

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

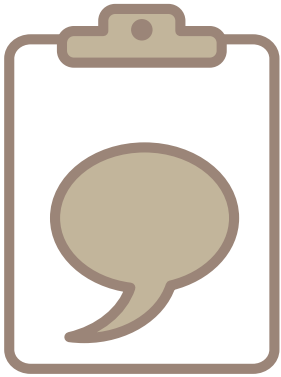
8 de abril



Una legislatura marcada por una polémica política lingüística

El cuatripartito termina legislatura sin lograr apoyo para acabar con la zonificación de la Ley del Euskera

PÁG. 14-15



Una pareja de Pamplona, atrapada en Kiev con un hijo de gestación subrogada

Desde febrero, un cambio en la ley deja a estos bebés en un vacío legal para nacionalizarlos como españoles

PÁG. 21



Gestos de sentimientos encontrados entre Juan Villar, Carlos Clerc y Kike Barja. Por un lado se rescató un punto y por otro, se rozó la victoria.

AFP7

Perdía 2-0 en el minuto 60 y su reacción estuvo a punto de darle el triunfo

PÁG. 44-51

Elezkano-Rezusta rompen los pronósticos

El vizcaíno y el guipuzcoano, subcampeones en 2018, neutralizaron a Irribarria-Zabaleta (22-19) en una final de trabajo, dura y menos vistosa de lo esperado

PÁG. 52-56

NACIONAL	2	NAVARRA	14	ESQUELAS	73
INTERNACIONAL	6	NAFAR	26	FARMACIAS	75
ECONOMÍA	9	DEPORTES	27	CARTELERA	79
OPINIÓN	10	CLASIFICADOS	61	LOTERÍAS	85



Danel Elezkano y Beñat Rezusta, con la txapela y los trofeos en el frontón Bizkaia.

JESÚS CASO

El paro de larga duración se reduce un 38%, pero dobla al de antes de la crisis

Este colectivo alcanzó los 2,1 millones de parados en 2014; pero aún suma 1,3

Los desempleados que llevan más de un año buscando empleo son cuatro de cada diez

El perfil del colectivo es mujer, de 45 años o más, sin estudios, residente en Andalucía y con más de 2 años en busca de empleo

LUCÍA PALACIOS
Madrid

El paro sigue siendo el gran problema de España -dejando a un lado el conflicto catalán- y, once años después de que estallara la crisis, aún hay más de 3,2 millones de personas registradas en las oficinas del antiguo INEM. Pero existe otro dato peor: de ellos casi 1,3 millones son desempleados de larga duración, es decir, llevan más de un año buscando un puesto de trabajo sin éxito, lo que representa cuatro de cada diez de esos parados.

Cierto es que desde el máximo alcanzado en 2014, cuando el número total de este colectivo con serias dificultades de reinserción superó los 2,1 millones, la cifra se ha reducido en un 38,4%. Sin embargo, todavía suponen el doble de los que había antes de que se produjera la denominada Gran Recesión: poco más de 648.000 en 2008. Desde entonces, año a año fue incrementándose con fuerza (en 2010 sufrió el mayor crecimiento, con un avance superior al 63%) hasta tocar techo en 2014. A partir de dicho ejercicio se inició un descenso, aunque a un ritmo muy inferior: si en los peores años de la crisis se sumaron casi 1,5 millones de parados cronificados, en la recuperación se han reducido en algo más de 800.000.

Se trata de un recorte claramente insuficiente, más si se compara con los datos europeos: la tasa de paro de larga duración en la UE (sobre población activa) era al cierre de 2018 del 2,8%, frente al 5,8% de España. Por eso

Evolución de parados de larga duración

Datos de febrero

			% Incremento / disminución respecto al año anterior
2019	1.296.351		-8,47 %
2018	1.416.315		-11,73 %
2017	1.604.455		-10,45 %
2016	1.791.680		-8,49 %
2015	1.957.872		-6,97 %
2014	2.104.630		3,11 %
2013	2.041.164		20,37 %
2012	1.695.695		10,27 %
2011	1.537.822		20,71 %
2010	1.273.971		63,35 %
2009	779.898		20,30 %
2008	648.304		

Fuente: SEPE.

© R.C.

el Gobierno aprobó este viernes el Plan Reincorpora-t, que pretende recolocar en el mercado laboral a unos 150.000 parados de larga duración cada ejercicio para sumar entre 450.000 y 500.000 menos en estos tres años de aplicación, lo que supondría una reducción de un 40% y dejar su tasa en cerca del 3,6%. De esta forma, se pasará de los casi 1,3 millones que hay en la actualidad a 850.000 en 2021, aún así 200.000 más que antes de la crisis.

Y es que tanto en España como en el resto de países europeos, la elevada tasa de desempleo de larga duración puede estar erosionando las habilidades y reduciendo la integración social. Este tipo de parados tiende a tener más edad, menos formación y también menos experiencia laboral. Y, al menos en España, son mayoritariamente mujeres. De hecho, ellas casi duplican el número de

hombres en paro cronificado: 818.744 frente a 464.954, lo que representa que las mujeres en esta situación son casi un 64% del total.

Con este plan de choque el Ejecutivo también pretende reducir a la mitad la actual brecha de género en este colectivo, de 28 puntos se pasaría a 14. Con ello a finales de 2021 las mujeres representarían el 57% del paro de larga duración, tras rebajarse en 364.502 personas, mientras que la caída de los hombres será muy inferior (111.000 menos en los próximos tres años) y representarían el 43% de estos desempleados. Si al inicio de la crisis las personas que llevaban más de dos años buscando empleo activamente eran minoría, esta situación se ha dado la vuelta y ahora representan dos terceras partes del colectivo (suman el 66%) y duplican el número que había en

2008. Incluso la mitad lleva más de tres años en esta situación, lo que complica cada vez más sus posibilidades de reinserción. Por ello, otro de los objetivos de Rein-

METAS DEL NUEVO PLAN

150.000

Parados de larga duración menos por cada año de vigencia es el objetivo del plan 'Reincorpora-t'.

57%

Porcentaje de mujeres en situación de desempleo durante más de dos años es la cifra a la que se quiere llegar en 2021, frente al 64% actual.

corpora-t pasa por disminuir en 12 puntos la actual diferencia entre los parados que llevan más de 24 meses demandando trabajo y los que han pasado entre 12 y 23 meses.

Por otra parte, siete de cada diez parados de larga duración son mayores de 45 años (y un 40% del total tiene más de 55 años), mientras que solo el 6% tiene menos de 30 y el 25% restante se sitúan en la franja entre los 30 y 44 años. Por ello varias de las medidas del plan citado están especialmente dirigidas a los mayores de 45 años -por ejemplo, la propuesta de que las contrataciones públicas reserven entre un 5% y un 10% a parados de larga duración- y con ellas se quiere reducir este colectivo en más de 350.000 personas para dejarlo en 550.000 en 2021.

Un 8% son universitarios

Por último, otra de las características más comunes de los desempleados de largo recorrido es el de carecer de una formación académica. De esta manera, un 71% cuenta como mucho con la enseñanza obligatoria y más del 40% no ha terminado Secundaria, mientras que apenas un 8% tiene estudios universitarios. Es por esa razón que el Ejecutivo se propone mejorar la empleabilidad de este colectivo con una batería de medidas encaminadas a mejorar su preparación, de forma que al menos un 10% se forme en competencias digitales y otro 15% obtenga un certificado profesional.

A la cabeza del paro de larga duración está Andalucía, donde residen una cuarta parte de los afectados, seguida de la Comunidad Valenciana (12%), Cataluña (11,6%) y Madrid (10,7%). En el otro extremo de esta clasificación, en La Rioja, Navarra y Baleares, no llegan al 1%.

Se puede concluir, por tanto, que el perfil medio de un parado de larga duración es el de una mujer, de 45 años o más, sin estudios o como mucho que ha cursado hasta la ESO, que lleva más de 24 meses buscando trabajo de forma activa y que reside en Andalucía.

La banca europea ha pagado 15.000 millones en multas desde el año 2012

Los bancos europeos han asumido una factura de 14.651 millones de euros de 2012 a 2018 en multas por vulnerabilidades en la lucha contra el blanqueo de capitales o por infringir sanciones comerciales, según la agencia Moody's. De esta cifra, el 91,6% corresponde a sanciones impuestas por EE UU a los bancos europeos, que alcanzan un montante de 13.425 millones, de los que 10.686 (el 73% del total), han sido fijados por el Departamento de Justicia de EE UU. EP

Martinez de Quel

EL MAYOR SURTIDO DE CONGELADOS AL MEJOR PRECIO

✱ PESCADOS ✱ MARISCOS ✱ VERDURAS ✱ CARNES ✱ POSTRES ✱ PRECOCINADOS ✱

Tienda Bayona

Avenida Bayona nº32 bajo · Pamplona 948 680 711

L-V 9:00h - 14:00h y 17:00h - 20:30h

Sábados 09:00h - 14:00h

Teléfono Delegación Pamplona 948 181 252

www.mardequel.com

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

Nuestros motivos para apoyar la huelga

Con motivo de la actual huelga de médicos, los abajo firmantes profesionales de Atención Primaria del Centro de Salud de Cascante queremos dejar constancia del apoyo unánime de todos los médicos y pediatras del centro a la huelga y explicar a nuestros pacientes las razones que nos han hecho tomar esta medida.

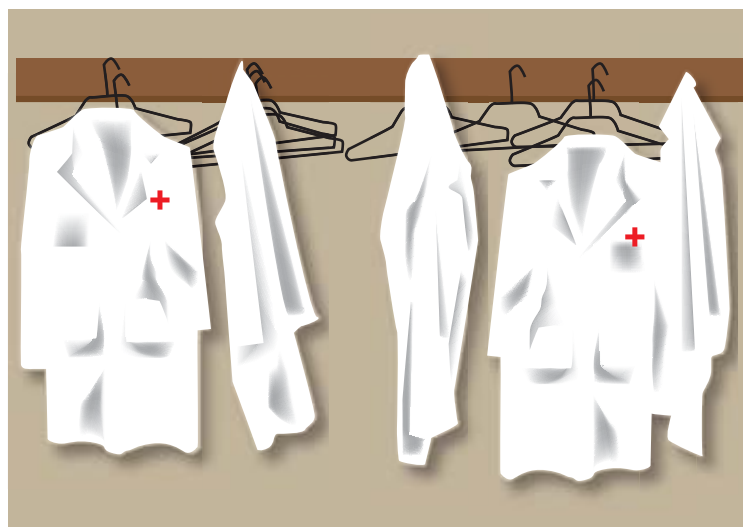
Llevamos muchos años de sobrecarga asistencial, trabajando con una lista de espera en consultas hospitalarias indignantes, tanto de primeras visitas como de revisiones. A pesar de esto el centro ha ido incorporando a su cartera de servicios cirugía menor, crioterapia, control de hipertensión con MAPA, ecografía orientada al diagnóstico, cuidados paliativos (bombas de infusión, vía subcutánea), etc...

Para poder dar todos estos servicios y atender adecuadamente a nuestros pacientes, necesitamos tener tiempo, ya que es fundamental para hacer una buena historia clínica, repasar los antecedentes, explorar, explicar los posibles diagnósticos, solicitar

pruebas complementarias, pautar tratamientos y todo esto lo hacemos en apenas ocho minutos, un paciente tras otro. Además nos fuerzan la agenda con autorización de la alta Dirección, reduciendo el tiempo disponible a cada persona. A esto hay que sumar los avisos urgentes que debemos atender interrumpiendo la consulta, ya que no hay ningún sistema alternativo para hacerlo, generándose retrasos que no gustan a nadie, ya que no podemos atender a los pacientes a la hora que tienen asignada.

Esta situación día tras día, año tras año, gobierne quien gobierne, y sin ninguna capacidad de solución por nuestra parte, depende de la Dirección de Atención Primaria (AP), que permanece totalmente indiferente a estos problemas cronicados.

Desde nuestro centro hicimos una propuesta a la dirección para poder mejorar nuestra capacidad de organización, pero tampoco fue aceptada, por lo que incluso intentando proponer nosotros iniciativas, estas han sido rechaza-



zadas. Todo esto nos ha llevado a un callejón sin salida que nos acaba por quemar, desmotivar, y la huelga es la única salida que nos queda para que de una vez se resuelvan los problemas de la Atención Primaria Rural y en general del Servicio Navarro de salud.

Sin ir más lejos, en los Centros de Salud de AP Rural está sin solucionar el tema de las microguardias, que supuso una pérdida económica y un empeoramiento de nuestras condiciones laborales. Las medidas establecidas entre 2008 y 2014 habían incentivado y fidelizado con éxito a

los médicos a la medicina rural, pero a partir de 2014 todo cambió. La solución ya se sabe, sólo falta voluntad política.

Existe una falta de sustitutos, se ofrecen unos contratos estructurales mejorables tanto económicamente como en distribución de jornada laboral.

Atención Primaria tiene una altísima sobrecarga burocrática, las horas de formación dentro de la jornada laboral son escasas, tenemos que tutorizar a médicos residentes, llamadas telefónicas al terminar la jornada, consultas no presenciales para resolver un

innumerable número de trámites burocráticos.

Por si fuera poco, nuestro trabajo se valora para el Pacto de Gestión en función del registro de datos en el programa informático, todo debe estar registrado en las plantillas de ordenador que se elaboran desde los despachos, y esto precisa de mucho tiempo que no dedicamos al paciente; la herramienta informática debería estar a nuestro servicio y no al revés, pero la Dirección de Atención Primaria quiere datos en un ordenador para evaluarlos, todo esto es una sobrecarga más sumada a todo lo nombrado anteriormente.

Para terminar, pedimos disculpas a los pacientes por el perjuicio que les ha podido generar la huelga, así como a nuestros compañeros de enfermería y área administrativa por los inconvenientes generados en su trabajo estos días. Agradecer el apoyo recibido estos días de pacientes y compañeros del centro de salud.

Jesús Ayensa Calvo, José Antonio Castiñeiras Moracho, Lara García Hernández, Margarita Martínez Forcada, Luis Mendo Giner, Rosa Pérez Beriain, Jesús Rodríguez Bolaños, Manuel Sandua Sada, María Santos González y Txema Vázquez Zaballos



■ Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.

■ Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191

■ Correo electrónico: cartas@diariodenavarra.es

Es natural, es bueno

No hace mucho tiempo fui a comprar un jarabe para la tos, y el dependiente me presentó uno como "muy bueno, es natural, no tiene química", a lo que respondí "llevo más 40 años casado con una química y me va fenomenal, deme un jarabe que me alivie el catarro". Hace ya algo más tiempo fui a por plantillas para los zapatos y el señor me sacó unas al "son buenas, son naturales".

Se quedó cortado cuando le dije "No hay cosa más natural que una piedra y no hay cosa que

más fastidie que una piedra en el zapato. Si me hubiera dicho son buenas, de musgo, hechas en Mutilva, habría acertado conmigo". Por cierto, las plantillas son buenísimas para el verano.

El colmo ha sido hoy que en la radio estaban hablando de innovaciones en las camas en el siglo XXI. Ha llamado un señor diciendo que vendían camas especiales para futbolistas y deportistas de élite, y que prolongaban la vida 15 años. A la pregunta de cómo eran esas camas ha dicho "son naturales", no ha especificado más.

Son 180 por 200 cm y se venden equipadas con su propia ropa de cama, que es con termorregulación...

Es natural que con esas dimensiones vengan equipadas. El precio, en torno a los 25.000 euros. Con ese precio es natural que sean para futbolistas. ¿Y lo de alargar la vida 15 años?

Han hecho un estudio a lo largo de 6 meses a base de test de satisfacción del cliente y mediciones del nivel de endorfinas (hormonas de la felicidad) y, extrapolando, han llegado a la con-

clusión de que sus camas pueden prolongar la vida 15 años. Con esas dimensiones, ese precio, es natural que quién haya comprado esa cama y con el sueldo de futbolista esté con el nivel de endorfinas a tope. Y nosotros que cantábamos aquello de "de piedra ha de ser la cama, de piedra la cabecera..."

MARTÍN RONCAL

Éramos pocos y...

Es sábado. Son las doce horas. Encamino mis pasos, carrito de la compra en mano, hacia el Mercado Central. Allí me aguardan las verduras y los encurtidos, el membrillo y los calamares... Un grupo de alegres músicos, "despedidores de solteras", ameniza mi tránsito atronando la plaza de Santa Cecilia que dentro de poco verá como, desde lo alto de su fuente, vuelan los aguerridos mocetones venidos de allende los mares. El bullicio es importante. No sin dificultad alcancé mi objetivo y me sumerjo en un mar de cánticos que pretenden, supongo, animar el cotarro y sacar de su depresión a ten-

deros y compradores. Pido cebollas y me entienden manzanas más no importa; la sinfónica ruidera compensa la confusión. Parte del público deambula entre txistorras y tomates escrutando con su mirada el ir y venir de los indígenas locales. Son los turistas que engordan nuestra economía y colapsan los pasillos.

Por el super un chico pasea su patinete. En Aldapa la infernal música-ruido surge de las entrañas de un garito que ha perdido la puerta, la ventana y un poco la vergüenza. La concurrencia se agolpa por todas partes y disfruta embelesada. A duras penas regreso al dulce hogar atravesando un bosque de cuerpos que amablemente no se apartan pues tienen todo el derecho a ocupar el espacio público; faltaría más.

En el Condestable proyectan 'El comienzo del Verano', hermosa película de Yasujiro Ozu. Son las diecinueve horas y tomamos un atajo para ir al cine. La vía directa permanece colapsada por seres humanos que alivian su soledad penetrados de

melodías ensordecedoras que algunas disco-caféterías escupen sin piedad. La peli es una obra maestra que durante dos horas nos transporta a un oasis lejos del mundanal estruendo. El trayecto de vuelta, igualmente alternativo, está jalonado de figuras semicultas que arrimadas a portales y paredes depositan sin contemplaciones su agüita amarilla que discurre saltarina por entre adoquines camino de los sumideros.

Ya en casa el boom-boom de algún discódromo nos ameniza el descanso hasta cerca de las tres. Entre sueños una voz en off me advierte con cierto sarcasmo y solemnidad que este domingo no habrá encierro. La productora Chimponchín se esfumó. En compensación se está celebrando una semana del pintxo que "lo va a petar" con 63 nuevos sabores. El torito será el ingrediente principal de la banderilla.

Los vecinos de Estafeta respiran aliviados. Ya podrán salir a la calle sin el impedimento de los agentes municipales. Éramos pocos y...

JULIO PÉREZ GARCÍA

16.000 vidas se apagan cada día antes de cumplir los 5 años

16000vidas.org

medicusmundi
navarra-aragón-madrid

FDN Fundación
Diario de Navarra

Dale tiempo Dale vida

La Caixa: ES60 2100 9161 4522 0004 1472

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

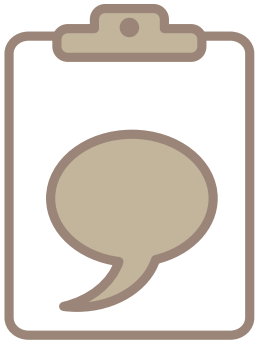
948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Balance de
la Legislatura

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

ELECCIONES
AUTONÓMICAS
Y MUNICIPALES

'Diario de Navarra' culmina esta semana una cobertura especial de lo que ha acontecido en la Comunidad foral durante los últimos cuatro años. A partir de hoy, el balance se va a centrar en la Política Lingüística. Por medio

de artículos, opiniones de especialistas, infografías, un foro de debate en vivo y participación ciudadana, se tratará de analizar las decisiones adoptadas por el Gobierno de Navarra y el cuatripartito que le sostiene y

sus consecuencias, a lo largo de una legislatura que ya llega a su fin. En las anteriores semanas temáticas, el análisis se ha hecho en torno a Educación, Infraestructuras, Fiscalidad y Economía, y Salud.

La política lingüística del Gobierno sacó a miles de personas a la calle

Oposición ciudadana, política, sindical y empresarial a que el euskera se "imponga"

El cuatripartito acaba la legislatura sin sumar una mayoría para hacer el euskera oficial en toda Navarra

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

Página 74, última del acuerdo programático pactado por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra en 2015 y por el que Uxue Barkos ha sido presidenta. Un bloque de cierre anuncia ocho "temas a desarrollar pendientes de consenso" entre las fuerzas firmantes. "Política lingüística: nueva Ley del Euskera" figura como octavo.

El cuatripartito arrancó la legislatura sin entendimiento interno para la elaboración de una norma que sustituya a la actual Ley del Euskera, vigente desde 1986 y que dibuja la zonificación lingüística en la que se divide la Comunidad foral, en función del uso del euskera. Es decir, en base a la realidad sociolingüística. Atendiendo a ésta, el euskera sólo es cooficial con el castellano en la zona vascófona, la que comprende la zona norte de la Comunidad foral. Aparte están la zona mixta y la no vascófona. La regulación fija, por ejemplo, si el euskera es requisito en las plazas de funcionarios y su puntuación como mérito, de acuerdo con las zonas. Acaba la legislatura y el cuatripartito, por el desmarque de Izquierda-Ezkerra, sigue sin los votos suficientes para modificar la ley y cumplir la aspiración nacionalista de acabar con la zonificación. Una supresión cuyo objetivo es hacer al euskera oficial en toda Navarra. Pese a no haber llegado a ese paso, la política lingüística desarrollada por el Gobierno foral ha despertado el rechazo entre ciudadanos, partidos de la oposición, sindicatos y empresarios al entender que no se respeta la realidad sociolingüística navarra y se intenta "imponer" el euskera mediante una cooficia-

La realidad sociolingüística dicta que el empleo del euskera en Navarra ha crecido sólo un 0,6% en 25 años

lidad encubierta en todo el territorio.

'Por el futuro de todos en igualdad'

El acto más contundente de la desaprobación de vivió el 2 de junio del año pasado. Decenas de miles de personas llenaron el centro de Pamplona para reclamar la "libre elección" y la "no imposición" del euskera en el acceso a un puesto de trabajo público, así como en las licitaciones y el acceso a subvenciones públicas. La manifestación discurre bajo el lema *Por el futuro de todos en igualdad. Berdintasunezko etorkizun baten alde*.

La organización de la marcha partió de la sociedad civil. En ella se implicaron la Asociación Cultural Doble 12, Vecinos de Paz de Berriozar, Patxi Mendiburu (del blog Desolidar) y el poeta Pepe Alfaro. Su iniciativa contó con la adhesión de UPN, PSN, PP y Ciudadanos; varios ayuntamientos; sindicatos como UGT, AFAPNA, CSI-F, SPA y el Sindicato Médico de Navarra; Sociedad Civil Navarra y una veintena de nombres de la universidad y la cultura.

Sólo un 6,6% usa el euskera tanto o más que el castellano

La realidad social en la Comunidad foral respecto a castellano-euskera la expone el último análisis con carácter oficial realizado. Se trata de la *VI Encuesta Sociolingüística*, realizada en Euskadi, Navarra y el País Vasco francés, y promovida y financiada por los gobiernos vasco y navarro y la Oficina Pública de la Lengua Vasca. El trabajo lo llevó a la empresa

vasca Ikertalde mediante llamadas telefónicas en mayo de 2016. Las encuestas en Navarra a personas de 16 años o más fueron 2.000.

De cara a la defensa de su polémico decreto para el uso del euskera en la Administración, el Ejecutivo de Barkos se ha parapetado en que la encuesta cuantifica en 69.000 (un 12,9% de la población) el número de vascohablantes en Navarra, un 3,4% más que en 1991. Sin embargo, la vitalidad de una lengua la marca el empleo que se hace de ella y, en este sentido, la *VI Encuesta Sociolingüística* arroja una fotografía discordante con la actuación gubernamental. El empleo de la lengua vasca ha crecido en la Comunidad foral un 0,6% en 25 años. Sólo el 6,6% de la ciudadanía navarra usa el euskera tanto o más que el castellano; mientras que un 5,6% lo usa, pero menos que el castellano. El 87,8% afirma que emplea siempre o casi siempre el castellano. Los que utilizan el euskera tanto o más que el castellano son el 50,7% en la zona vascófona, el 3,2% en la zona mixta y el 0,2% en la no vascófona. Quienes usan el euskera, aunque menos que el castellano, son el 11,9%, el 10,8% y el 2,5%, respectivamente.

Un estudio posterior de Klusterra Soziolingüistika, realizado en otoño de 2016 y sufragado en parte por Euskarabidea (Instituto Navarro del Euskera), ha coincidido en que sólo un 6,7% de los navarros utiliza el euskera de modo cotidiano. En Pamplona, el 2,9%.

Cambios en el baremo de méritos con un decreto recurrido

El 15 de noviembre de 2017, el Gobierno aprobó un decreto muy cuestionado sobre el uso del euskera en las administraciones públicas. Un texto cuya redacción inicial fue retocada después de que el Consejo de Navarra puso en duda la legalidad de algunos artículos. Cuestionó los criterios para establecer las plazas de euskera



que se ampliarán en la Administración, por no tener en cuenta la zonificación y las respectivas realidades sociolingüísticas. También consideró que podía haber un criterio "discriminatorio" en el acceso a la función pública si se imponía en las zonas mixta y no vascófona el euskera como mérito para todas las plazas sin perfil lingüístico, tanto en el concurso oposición como en la movilidad interna. El Ejecutivo introdujo matizaciones y acabó imponiendo su decreto, que UGT-SPA y AFAPNA han recurrido ante la Justicia. Entienden que la nueva normativa "vulnera los principios de igualdad, mérito y capacidad de la inmensa mayoría de los ciudadanos

que no hablan euskera, y quebranta la igualdad de oportunidades".

El Gobierno busca incrementar las plazas en euskera en la Administración con planes por departamentos previstos para tres años (2019 a 2021). Según el decreto, la valoración del euskera como mérito para acceder a una plaza de funcionario en la zona no vascófona podrá suponer hasta un 7%, o un 6% si es concurso de méritos. En la mixta, en ingresos por concurso-oposición la valoración del euskera será del 7% y, en provisión de puestos por concurso de méritos, el 6%. En función del grado de atención al público podrá subir hasta el 14% y el 12%, respectivamente, previo informe justificati-

Cuatro años
en portadas



El decreto del Gobierno.



Más zona mixta.



Lista única y polémica.



La calle, contra la imposición del euskera.

El 'bocadillo' de los términos más usados

La nube de palabras del *bocadillo* de la política lingüística integra los términos que más aparecen en la hemeroteca de *Diario de Navarra* durante esta legislatura: 'euskera', en 1.400 artículos; 'nacionalismo', en 1.100 publicaciones; 'castellano', en 1.000 publicaciones; 'funcionarios', en 900; 'política lingüística', en 400; y 'zona vascófona' y 'lista única' en casi 300 artículos.

vo. En la zona vascófona, en ingresos por concurso-oposición el euskera supondrá el 11% en relación con la puntuación asignada al resto del baremo de méritos y, en la provisión de puestos por concurso de méritos, el 10%. En función del grado de atención al ciudadano de la plaza, estos porcentajes serían del 23% y el 20%.

44 nuevos municipios en zona mixta, pero sin nueva ley

Gracias al cuatripartito, 44 municipios han pasado de la zona no vascofona a la zona mixta. Las siglas que sostienen al Gobierno justificaron el cambio al “atender la demanda social manifestada a través de acuerdos de los respectivos plenos municipales”, pero no admitieron la decisión tomada por el Ayuntamiento de la Cendea de Cizur de pasar de la zona mixta a la no vascofona, adoptada por la mayoría de la que goza en este consistorio UPN.

El cambio, sin embargo, no ha saciado a Bildu. "Hay que ir más allá", dicen los abertzales, que nunca han escondido su objetivo de acabar con la zonificación y extender la oficialidad de la lengua vasca a toda Navarra (algo para lo que habría que modificar el Amekjoramiento). Plan que comparten Geroa Bai y el Gobierno foral, ambos bajo el liderazgo de Uxue Barkos. Pero el nacionalismo no ha podido llevarlo adelante por falta de mayoría. Uno de sus socios, Podemos, ha estado de acuerdo; el otro, I-E, no. Así, la comisión especial creada en el Parlamento a iniciativa de Bildu para elaborar una nueva ley acabó tras seis meses con unas conclusiones meramente declarativas y poca capacidad de ejecutarlas. Un fracaso.

Izquierda-Ezkerra duda de que atender las diferentes realidades sociolingüísticas que se dan en las zonas navarras case con la oficialidad plena. I-E también se ha separado del resto del cuatripartito para, junto a la oposición, truncar otro objetivo nacionalista y gubernamental: el establecimiento de

una lista única con castellanohablantes y vascoparlantes para acceder a una plaza docente.

Las ayudas a medios por uso del euskera crecen un 134% en tres años

Fomento del euskera a través de subvenciones concedidas para tal fin que han ido incrementándose con el paso del tiempo. Ésta ha sido una tónica habitual del Ejecutivo foral en la presente legislatura y las ayudas otorgadas a medios de comunicación sirven de ejemplo más palpable. Desde 2016, ejercicio de la primera convocatoria impulsada por el actual Gobierno, la cuantía del dinero para medios por el uso del euskera ha *engordado* un 134%: de los 290.000 euros que se repartieron hace tres años a los 680.000 que se han anunciado en la convocatoria más reciente. Las ayudas están destinadas a prensa escrita, revistas, emisoras de radio y medios de comunicación online. El pasado año, el Gobierno distribuyó 630.000 euros entre 22 empresas propietarias de medios por el uso del euskera. En 2017, las subvenciones ascendieron a 580.000 euros.

Pero no sólo algunos medios han sido destinatarios de dinero público con el pretexto de "fomento del euskera" o "promoción de su presencia social". Empresas privadas y asociaciones "sin ánimo de lucro" también han contado con sus correspondientes convocatorias. El Ejecutivo ha previsto este año 80.000 para empresas (el pasado año se repartieron 68.000 entre 13). La cuantía dirigida a entidades "sin ánimo de lucro" es de 250.000 euros.

Por otro lado, la nueva Ley de Contratos incluye el requisito de un plan de euskera de formación a los trabajadores de las empresas subcontratadas por la Administración, si el contrato exige un servicio de atención al público. La Confederación de Empresarios de Navarra lo ha rechazado. A su juicio, “una nueva imposición” que dará “más oportunidades a empresas del País Vasco”.

LAS 4 CLAVES

1 Más plazas y más puntos. El Gobierno busca más de plazas de euskera en la Administración y ha aumentado el peso del euskera para ser funcionario

2 Izquierda-Ezker, el freno. Pe-

3 Euskera, sí; imposición, no.

El rechazo a la imposición del euskera y la exigencia de la igualdad de oportunidades han sido los motivos de la segunda gran manifestación contra el Gobierno en la legislatura. La anterior fue en defensa de la bandera de Navarra

4 Empresas discriminadas.

CEN y la Cámara han denunciado que se prima el euskera sobre la capacidad de las empresas en las adjudicaciones



Diario de Navarra organiza el foro DN en Vivo
dedicado a analizar y hacer balance de la
legislatura en materia de **Política Lingüística.**

CÓMO PARTICIPAR:

Foros DN: www.diariodenavarra.es/pags/foros-dn.html

Whatsapp: 687 040 098

- **Ángel García Sanz-Marcotegui**, catedrático de Historia Contemporánea en la UPNA.
- **Izaskun Arratibel Pastor**, miembro de Eusko Ikaskuntza (Sociedad de Estudios Vascos).
- **Iñaki Iriarte López**, profesor en la Universidad del País Vasco.
- **María José Anaut Couse**, secretaria del sector de Educación en UGT.
- **Eduardo Gil Bera**, Premio Euskadi de Literatura.

**miércoles, 10 de abril de 2019,
De 11:00 a 12:30 h.**

Sede de Diario de Navarra en Cordovilla
(carretera Zaragoza km. 2,5)

Asistencia reservada a suscriptores.
Imprescindible inscribirse en:
www.mundodn.es

Diario de

Noticias

25
 años
 urte
 1994-2019

40 millones reportarían las competencias pendientes

PAMPLONA – Las competencias pendientes en ámbitos como Tráfico y Seguridad Vial, Investigación y Desarrollo o Sanidad Penitenciaria supondrían a Navarra unos ingresos adicionales superiores a los 40 millones de euros. **PÁGINAS 14 Y 15**

EL MACROCONCIERTO DE BERRI TXARRAK SERÁ EL 14 DE JULIO EN KOBETAMENDI

PÁGINA 80

EL 94% DE CONDENADOS POR MALOS TRATOS EN NAVARRA QUE RECIBEN TERAPIA NO REINCIDE

● Desde 2005 han sido asistidos 1.395 agresores, 900 de ellos por sentencia ● “Sé que cometí un error, ahora tengo más tolerancia”, dice un condenado en tratamiento

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

Navarra tiene 32.516 edificios que pueden ocultar amianto

La liberación de fibras de este material causa efectos perniciosos en la salud

PAMPLONA – Un total de 32.516 edificios construidos en Navarra entre 1960 y 1990 pueden haber empleado materiales que contengan amianto. Este mineral se detecta en aislamientos de garajes, en los calorifugados de las instalaciones de agua caliente o en los frenos de los ascensores. La rotura de este material libera fibras que pueden causar importantes efectos en la salud. **PÁGINAS 24-25**



Rober Ibáñez, autor del pase del definitivo 2-2, celebra el punto conseguido con los aficionados rojillos. Foto: Agencia LOF

UN PUNTO PARA SEGUIR SOÑANDO

OSASUNA REACCIONA EN LA ÚLTIMA MEDIA HORA Y, PESE A QUE EL ÁRBITRO IGNORA DOS PENALTIS, IGUALA LA VENTAJA DEL LUGO Y SE HACE ACREEDOR A LA VICTORIA POR JUEGO Y OCASIONES GENERADAS (2-2) // P32-38



LA TXAPELA DEL PAREJAS, PARA ELEZKANO Y REZUSTA

VENCEN A IRRIBARRIA-ZABALETA 22-19 // P42-45



OTRO PASO ADELANTE DEL FÚTBOL FEMENINO

NAVARRA SUB-17 CAE CON LA CABEZA ALTA // P46-47

COMIENZA LA ITZULIA, QUE MAÑANA LLEGA A GORRAIZ

PÁGINAS 56-57



Economía

AMIANTO: EL MINERAL SILENCIOSO

¿DÓNDE SE ENCUENTRA?



32.516

**EDIFICIOS QUE PUEDEN CONTE-
NER MATERIALES CON AMIAN-
TO.** 32.516 edificios en Navarra, el 27,9% del total, podrían contener materiales con amianto (MCA) en distintos tipos de instalaciones o ubicaciones, entre las que se pueden destacar los garajes (por medio de aislamientos), las instalaciones de agua caliente (a través de calorifugados) y los ascensores (en los frenos). Estos edificios se construyeron entre 1960 y 1990.

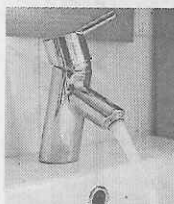
Año/Edificios

1960	10.762
1970	10.985
1980	10.769
Total	32.516



908

GARAJES. El número de garajes, que potencialmente tienen riesgo de contener materiales con asbesto en aislamientos o columnas metálicas, por ejemplo, oscilan entre los 425 y 908.



949

**EDIFICIOS
CON INSTALA-
CIÓN DE AGUA
CALIENTE.**

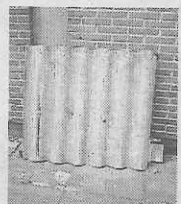
Entre 380 y 949 edificios

puede disponer de instalación de agua caliente central con calorifugados. Hay desconocimiento si ascensores, bajantes y otros elementos constructivos contienen materiales con asbesto.

6,3

**MILLONES DE
M² DE URALI-
TA.**

La presencia de fibrocemento en cubiertas de edificaciones se ha detectado, sobre todo, en naves industriales o agropecuarias, pero también en otros edificios en zonas urbanas, construidos o

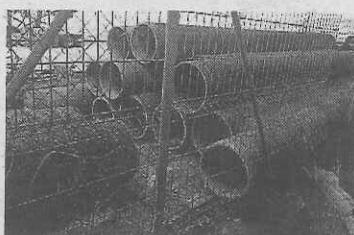


remodelados entre 1950 y 2000.

Estos 6.368.651 m² de superficie de uralita se distribuyen en 20.109 edificaciones de Navarra.

● **¿Dónde reposa la uralita?** El 40% en edificaciones de tipo industrial, otro 40% en recintos agroalimentarios, y un 20% no se ha podido clasificar ya que muchas superficies apenas alcanzan los siete metros cuadrados.

● **¿En qué zonas de Navarra está?** El 30% de las cubiertas de fibrocemento se encuentran en la comarca de Pamplona y el 22%, en Tierra Estella.



382

**KM DE CONDUCCIONES CON
FIBROCEMENTO.**

En la Comunidad hay 382 kilómetros de tubería con fibrocemento que equivalen a 10.285 toneladas. De ellas, 234 kilómetros se encuentran en servicio, equivalentes a 5.773 toneladas, y 46 kilómetros se encuentran fuera de servicio (776 toneladas). No consta información sobre su uso actual en 102 kilómetros, equivalentes a 3.736 toneladas.



286

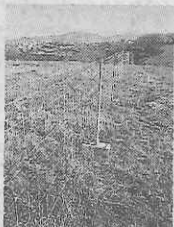
**KM DE TUBE-
RÍA PARA RIE-
GO.** El 85% de las hectáreas de Navarra analizadas (10.188

hectáreas) se riegan mediante canalizaciones con fibrocemento: 286 kilómetros, que suponen 14.259 toneladas.

1.360

**EMPLAZAMIENTOS EN LOS QUE
HUBO VERTIDOS.**

El Plan Director ha localizado 1.360 emplazamientos en los que existieron en el pasado vertidos en mayor o menor cantidad, consistentes principalmente en materiales de construcción y demolición y tierras de excavación. Están todos cerrados o clausurados y no existen residuos en superficie y se encuentran bastante naturalizados con el entorno.



NAVARRA SUMA 32.516 EDIFICIOS QUE PUEDEN OCULTAR AMIANTO EN SUS MATERIALES

● Estos inmuebles se construyeron entre 1960 y 1990, cuando este mineral se usaba por sus propiedades ● Los técnicos incluirán a partir de ahora esta información en las revisiones de viviendas ● El asbesto, si no se manipula no es peligroso

✦ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA — 32.516 edificios en la Comunidad Foral, construidos entre 1960 y 1990, pueden haber empleado materiales que contengan amianto, pero todavía no hay un censo que lo corrobore. Este mineral puede detectarse en diferentes ubicaciones de estos inmuebles, como en los aislamientos de los garajes, en los calorifugados de las instalaciones de agua caliente o en los frenos de los ascensores. El Plan Director de Eliminación del Amianto en Navarra, presentado por el consejero de Salud, Fernando Domínguez, advierte de que “se desconoce la cantidad de este mineral que puede haber en estos edificios”.

Iñaki Moreno, jefe de Salud Laboral del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN), avanzó en comisión parlamentaria que, a partir de ahora, “los técnicos de Vivienda incluirán en las revisiones de los edificios un apartado para examinar la presencia de estos materiales compuestos con asbesto”.

GARAJE, AGUA CALIENTE Y ASCENSOR

El informe detalla que entre 1960 y 1990, Navarra contabilizó la construcción de 14.259 garajes, 18.987 edificios con instalación de agua caliente central y 3.791 ascensores. De esta forma, el documento remarca que 13.480 edificios presentan garajes de hasta diez plazas y 779 de menos de diez sitios, y que según unos criterios aplicados “habría entre 425 y 908 garajes potencialmente en riesgo de contener materiales con amianto en aislamientos o en columnas metálicas, entre otras posibilidades”, detalló Moreno.

Además, el Plan Director resalta que entre 380 y 949 edificios en Navarra podrían presentar instalaciones de agua caliente central con calorifugados con amianto. En cambio, aunque el censo registra la colocación de 3.791 ascensores en la época analizada, el estudio insiste en que los elevadores “han podido ser añadidos con posterioridad a la construcción inicial del



Operarios desmontan placas aislantes de material con amianto. Foto: D.N.

inmueble, por lo que resulta imposible estimar de manera clara cuántos ascensores puede contener material con amianto". Así, el alcance de la presencia de este mineral en los edificios no está cuantificada todavía, ya que este informe solo ha podido recabar la información obtenida desde las inspecciones realizadas desde el aire.

LOS SECTORES El amianto es un mineral manipulable, incombustible, resistente al calor, a la corrosión, a la humedad, a los productos químicos y de bajo coste, que se usó en la siderurgia para aislante frente a las altas temperaturas, en hornos de fundición y panaderías, en la reparación de barcos, en la fabricación de trenes, embragues y zapatas de freno, en talleres de reparación de automóviles, en recubrimientos de tuberías y calderas, en cerámica, vidrio, aislamiento de juntas de cartón, baldosas vinílicas, masillas, en la fabricación de placas y tuberías de fibrocemento, y en material de construcción para tejados y en depósitos de agua, etc.

Si este mineral no se manipula y no desprende sus fibras, no resulta peligroso. En cambio, si su estado sólido se altera por manejarlo de manera voluntaria por una persona o por agentes externos como un incendio, por ejemplo, los filamentos que suelta pueden ser inhalados, y perjudicar a la salud. Su aspiración puede provocar enfermedades que se manifiestan entre 10 y 50 años después de haber estado expuesto a él. Entre las patologías, se diagnostican engrosamientos pleurales, fibrosis pulmonar, alteraciones pleurales, cáncer de pulmón o mesotelioma pleural, alteraciones pericárdicas y peritoneales o los carcinomas gastrointestinales o de laringe u ovario.

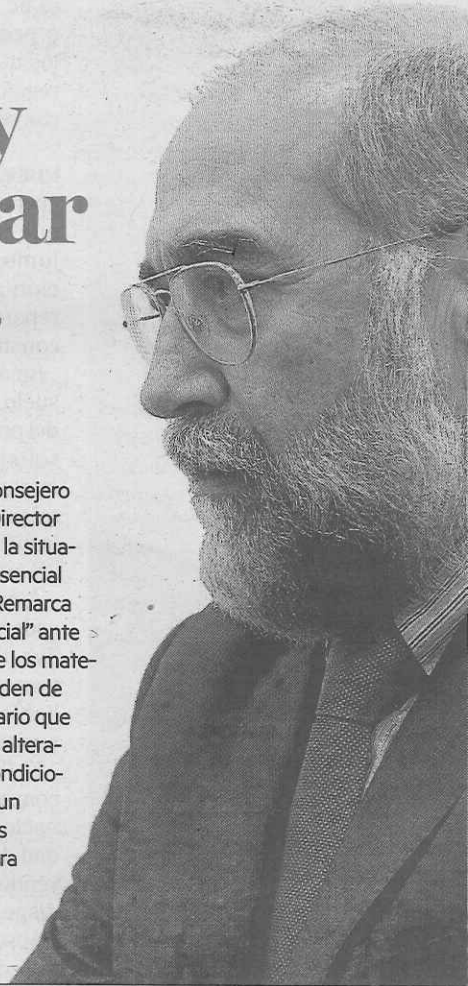
A pesar de que el Plan Director deja constancia del "material con amianto oculto en instalaciones de edificaciones construidas entre 1960 y 1990 porque no se han podido catalogar todavía", también pone al descubierto la presencia de fibrocemento en tejados de edificaciones (uralita), localizado con el Sistema de Información Territorial de Navarra (Sitna). El informe concluye que la Comunidad suma 6,3 millones de m² de uralita, 382 kilómetros de conducciones con fibrocemento y 286 de tubería para riego, con la ayuda de Tracasa, UPNA, Intia y Nilsa, entre otros. El mismo documento desvela que entre 2015 y 2017, Navarra retiró 205.769 m² de amianto, principalmente uralita y tuberías enterradas o bajantes, con escasos trabajos en juntas y depósitos. "Si mantenemos ese ritmo, hacen falta más de 30 años para eliminar la totalidad de fibrocemento situado en cubiertas, a lo que hay que añadir el resto de material con amianto en el interior de edificios, instalaciones, máquinas, etc", detalla este trabajo.

Moreno resaltó que el Gobierno foral ha planteado un Plan de Acción Plurianual entre 2020 y 2032, para "avaluar una supresión del asbesto progresiva, garantizar la seguridad de las intervenciones y cumplir con los plazos". La Unión Europea exige que para 2028 los edificios públicos deben haber quitado este mineral y que para 2032 todos los Estados miembros tienen que haber planificado o efectuado la eliminación del amianto. Por el momento, Navarra ha calculado un coste mínimo de 245 millones de euros en doce años. "Pero hay que pensar cómo se va a ayudar a los particulares a afrontar el gasto que supondrá abolir el amianto de su entorno", enfatizó. ●

LA FRASE

"No hay que crear alarma social"

FERNANDO DOMÍNGUEZ, el consejero de Salud, insiste en que el Plan Director que ha emitido el diagnóstico de la situación del amianto en Navarra es esencial para abordar el Plan de Acción. Remarca que "no hay que crear alarma social" ante la ciudadanía, ya que las fibras de los materiales con asbesto no se desprenden de forma natural, sino que es necesario que se produzca una manipulación o alteración intencionada o no por las condiciones atmosféricas, una vibración, un incendio o un choque, entre otros motivos, de dichos materiales para que tenga lugar la liberación y la emisión de fibras de asbesto y su posterior inhalación.



¿QUÉ ES EL ASBESTO, POR QUÉ SE USABA Y CÓMO PERJUDICA?

DEFINICIÓN

● **¿Qué mineral es el amianto?** Un conjunto de silicatos de magnesio, fibrosos, sustancias de origen mineral y composición química variable, cuya rotura o trituración libera fibras con importantes efectos sobre la salud. Son los hechos que producen liberación de fibras los que provocan un riesgo que, por tanto, no existe si las rocas que contienen amianto en la naturaleza no se manipulan.

PROPIEDADES



Traslado de cubiertas de fibrocemento. Foto: Archivo

● **¿Por qué se utilizó?** Las propiedades que posee este mineral (resistencia mecánica, incombustibilidad, resistencia al ataque químico, etc.) son de elevado interés constructivo e industrial, lo que explica su amplio uso en los años 50 del siglo pasado y principios del XXI hasta prohibirse.

TIPOLOGÍA DEL MATERIAL

● **Friables.** Aquellos que pueden ser disgregados o reducidos a polvo con la sola acción de la mano.
● **Ejemplos de materiales friables con amianto.** Mortero proyectado, utilizado como aislamiento térmico y acústico y para la protección contra incendios de estructuras metálicas de edificios. Calorifugado y cordones para calderas y conducciones de fluidos a altas temperaturas, utilizados en fábricas y edificios públicos como forros de calderas y tuberías y cordones enrollados en torno a piezas de fontanería. Tableros aislantes, utilizados en la protección contra el fuego y como aislantes en la construcción y revestimiento de calderas e interiores de hornos. Tejidos, para la confección de mantas, colchones, telones ignífugos, guantes, delantales, monos de trabajo, etc. Utilizados en fundiciones, laboratorios, cocinas, teatros, etc. Cartones y productos de papel, utilizados como aislantes térmicos y eléctricos.
● **No friables.** Aquellos materiales que necesitan de herramientas mecánicas para ser desmoronados o reducidos a polvo.
● **Ejemplos de materiales no friables con amianto.** Fibrocemento, en forma de chapa ondulada para cubiertas, cisternas y depósitos, tubos de presión para redes de agua potable, depósitos,

cisternas, bajantes, canalones, jardinerías, etc. Telas asfálticas (amianto mezclado con betún) para la fabricación de tejados semirrígidos, impermeabilizantes bajo tejas, chapas cubrejuntas, forros de canalones, etc. Losetas termoplásticas para pavimento, utilizadas en escuelas, hospitales y viviendas. Plásticos reforzados (composites).

CICLO DE VIDA DEL MINERAL

● **El fibrocemento de entre 30 y 50 años.** El fibrocemento tiene entre 30 y 50 años. De esta forma, en 2020 el 65% de los materiales de fibrocemento producidos e instalados hasta 1980 habrá superado su vida útil. Para 2030 habrán rebasado este criterio el 87% del fibrocemento y, en 2040 el 100%.

FORMAS Y USOS

● **Fibras sueltas, puras o mezcladas con otras fibras minerales.** Aislante interior de puertas corta-

fuegos. Relleno de cámaras de aire en paredes y techos.

● **Amianto proyectado o rociado (flocage).** Protección de estructuras metálicas. Revestimiento termoacústico.

● **Morteros.** Protección de pilares contra el fuego. Revestimiento de fachadas como revocos aislantes. Protección de las mantas de fibras de amianto de aislamiento de cañerías. Revestimiento de carreteras.

● **Mantas y fieltros.** Revestimiento de cañerías.

● **Cartón o placas de baja densidad.** Protección de estructuras metálicas o focos puntuales de calor (locales con calderas, radiadores) y también se hacían coquillas para aislar cañerías.

● **Trenzado.** Aislamiento de tubos, calorifugaciones. En las juntas de cañerías se puede encontrar alguna solución de amianto-caucho.

● **Placas de diferentes densidades.** Acondicionamiento acústico en placas para falsos techos. Algunas llevaban una manta de fibra absorbente por detrás de un panel perforado.

● **Mezclado con material plástico.** Linoleos.

● **Fibrocemento.** Placas de fibrocemento onduladas y planas para cubiertas.

¿CÓMO ACTUAR?

● **Dejar a expertos.** No manipular el material con amianto. Dejar a profesionales.

● **Hay cinco pasos.** 1. No intervenir sobre el material con amianto. 2. Seguir un control del materiales. 3. Reparar. 4. Impedir el acceso al lugar donde se encuentra y, como última opción, 5. Retirar.

MINERAL PROHIBIDO

2002

DESDE ESE AÑO EN ESPAÑA

En España, la prohibición de fabricar, utilizar o comercializar materiales con amianto se hizo efectiva en diciembre de 2002. A pesar de ello, el amianto todavía está presente en muchos lugares, equipos, instalaciones y edificios tanto públicos como privados dotacionales, habitacionales o centros de trabajo debido a que los materiales que lo contienen pueden mantenerse toda su vida útil.

¿HAY VERTEDEROS? NO

3

MILLONES DE EUROS

Actualmente Navarra carece de vertederos habilitados para el almacenamiento de los materiales con amianto retirados y se trasladan a comunidades limítrofes. El presupuesto para nuevos vertederos asciende a unos tres millones de euros.

¿CÓMO AFECTA A LA SALUD?

● **A través de la inhalación de las fibras de asbesto.** La inhalación de fibras de amianto puede derivar en patologías que se pueden manifestar hasta 40 años después, como asbestosis, fibrosis pleural con restricción respiratoria, derrame pleural, atelectasia redonda, placas pleurales, mesotelioma pleural, mesotelioma peritoneal, neoplasia pulmonar, neoplasia laríngea, neoplasia esofágica y otras neoplasias, como de ovario.

EXAMEN DE LA SALUD

3.192

PERSONAS CONTROLADAS. En diciembre de 2018 había en Navarra 3.192 personas en el Registro del Servicio de Salud Laboral del ISPLN con seguimiento postocupacional en el Servicio de Neumología del Complejo Hospitalario.

● **Post expuestos.** Aquellas personas que durante su trayectoria laboral trabajaron con amianto y que ahora están jubiladas o por el contrario continúan en activo, pero en otra actividad que no trabaja con asbesto.

● **Expuestos.** Aquellos que trabajan con amianto, principalmente personal de actividades de construcción especializada y de captación, depuración y distribución de agua.

● **¿Quién no forma parte del registro?** Los profesionales autónomos y familiares o amistades de personas trabajadoras que estuvieron expuestas.

La sentencia europea sobre cláusulas abusivas da alas a los embargos hipotecarios de la banca

La doctrina del TJUE da a los bancos seguridad jurídica para abordar los procesos judiciales con mayor confianza

MADRID — La reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) sobre cláusulas abusivas, que avala la extinción del contrato si perjudica al cliente, provoca-

rá previsiblemente un aumento de los embargos o ejecuciones hipotecarias, según fuentes financieras.

Este repunte no afectará en principio a los colectivos más vulnera-

bles ni a los embargos sobre primera vivienda, en clara tendencia a la baja, sino a segundas propiedades o préstamos del sector promotor e inmobiliario.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), de cierre de 2018, revelan que aunque el total de ejecuciones hipotecarias iniciadas durante el año, que incluye todo tipo de fincas (urbanas, rústicas, solares y de otro tipo), creció un 1,6%, hasta 55.857, los embargos sobre viviendas habituales cayeron un 40,7%.

Pese a que los embargos sobre viviendas de todo tipo —habituales o segundas residencias— se redujo un 6,6% hasta 25.903, el total de embargos creció por el aumento de operaciones sobre solares, locales, garajes, naves y trasteros.

La agencia de medición de riesgos Moody's ha publicado un informe sobre el impacto de la doctrina del TJUE, conocida el pasado 26 de marzo, en el negocio bancario, y concluye que es positivo y eleva sus perspectivas de calificación crediticia sobre la banca, ya que proporciona seguridad jurídica.

En un informe elaborado por Alberto Postigo, vicepresidente sénior de Moody's, se explica que la doctrina del TJUE proporciona a las entidades financieras seguridad jurídica y les permitirá abordar con mayor confianza los procesos judiciales, que habían quedado a la espera de la decisión del tribunal con sede en Luxemburgo. Ahora, añade el informe, cabe esperar que se reactiven los juicios hipotecarios y se reduzcan al mismo tiempo los créditos morosos en los balances de los bancos.

Dos de las principales asociaciones en defensa de los consumidores de productos y servicios financieros, Asufin y Adicae, han valorado la sentencia europea, pese a que no termina de resolver las dudas sobre las consecuencias de la nulidad de la cláusula de vencimiento anticipado, ya que deja en manos de los jueces nacionales la decisión de si el contrato puede subsistir una vez anulada la cláusula. La doctrina del TJUE es de aplicación únicamente en los procesos ya en marcha, en tanto que los nuevos procedimientos estarán regulados por la nueva ley hipotecaria, recuerda Moody's.

NUOVA LEY HIPOTECARIA La recién aprobada ley hipotecaria española, que entrará en vigor a mediados de junio, añade elementos de protección al consumidor y equilibra el reparto de los gastos que conlleva la constitución de una hipoteca.

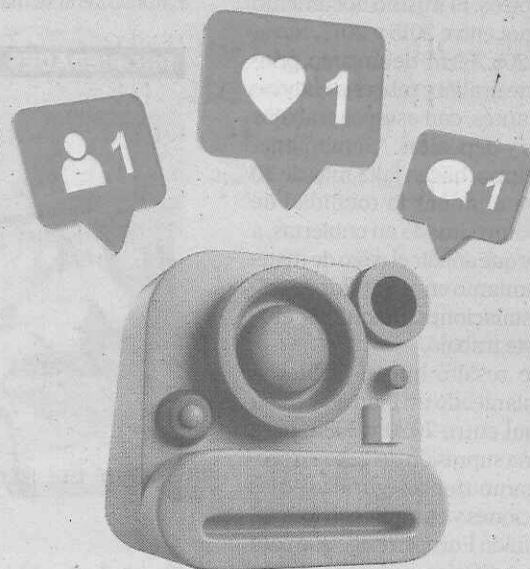
En concreto, elimina las cláusulas suelo y es más exigente con el inicio del procedimiento de desahucio, que solo podrá comenzar si hay doce cuotas impagadas o el 3% del capital prestado en la primera mitad de la vida del préstamo, o 15 cuotas o el 7% en la segunda mitad del crédito.

Aunque amplía el plazo para proceder a un desahucio, señala Moody's, también introduce una mayor transparencia, al hacer menos probable que los consumidores opten por acudir a los tribunales.

El TJUE aclara que la directiva comunitaria no se opone a que el juez nacional "ponga remedio" a la nulidad de la cláusula abusiva "sustituyéndola por la nueva redacción de la disposición legal que inspiró dicha cláusula, aplicable en caso de convenio entre las partes del contrato". — Efe

"Para ti, que no puedes vivir sin #stories."

GIGAS SIN FIN



Pásate a Euskaltel

200
MEGAS

20GB
LLAMADAS
ILIMITADAS

TV
PREMIUM
con DECO4K

FIJO
LLAMADAS
ILIMITADAS

GIGAS SIN FIN
GRATIS

TODOS LOS FINES DE SEMANA DE 2019

¡solo esta semana!

14'9€
/ mes
Durante 6 meses

Contrátalo en euskaltel.com | Tiendas | 1717

euskaltel

Pásate a la Fibra antes del 14/04/2019 y disfrutarás de esta promoción durante 6 meses desde el momento de la contratación con solo un compromiso de 12 meses. Después el precio será de 72 €/mes. Los GIGAS SIN FIN incluyen los consumos de datos desde el viernes a las 14.00 hasta el domingo a las 24.00 y tienen establecida una política de uso razonable. Precio IVA incluido. Más información en www.euskaltel.com

Patrocinador tecnológico:

Varias veces al año, los servicios de estudios de bancos, cámaras de comercio, fundaciones de antiguas cajas y otros organismos hacen públicas sus previsiones acerca de la marcha de la economía. Estudian sus modelos, aplican una dosis de intuición y lanzan una estimación, una cifra que dibuja el crecimiento del PIB para el año actual y el venidero. Ninguna de las más relevantes fue capaz de aproximarse inicialmente a la cifra final que logró redondear Navarra, que cerró 2018 con un crecimiento del 3,2%.

Fueron Laboral Kutxa y BBVA las dos que más se aproximaron en sus últimas estimaciones, si bien quedaron lejos, unas cuatro décimas, de la cifra confirmada la pasada semana. Ambos servicios de estudios estimaron en un 2,8% el crecimiento de Navarra, por encima de las previsiones realizadas por Funcas (2,7%), Cámara de Comercio (entre el 2,5% y el 3%, pero más cerca de la primera que de la segunda) y Ceprede, que la rebajó hasta un 2,4%. La cifra final mejoró también las previsiones iniciales del Gobierno de Navarra, que estimaba un crecimiento del 2,8%.

“Tendemos a ser prudentes”, suele decir Joseba Madariaga, responsable del servicio de estudios de Laboral Kutxa, cuyo análisis suele ser uno de los más completos y más cercanos a la realidad económica de Navarra. Algo similar puede decirse del BBVA, que estima que el crecimiento de Navarra se rebajará hasta el 2,6% en un 2019 para el que la disparidad en las previsiones resulta también llamativa: el centro de predicciones Ceprede vuelve a ser el menos optimista (2%), mientras que Funcas y Laboral Kutxa han ido recortando sus estimaciones. En el caso de Laboral Kutxa, el 2,6% quedaría una décima por encima de lo previsto por el Gobierno de Navarra y cuatro por encima de lo que contempla el Banco de España.

A CORTO PLAZO 2,2% previsto en España Incertidumbre en 2019

Sin embargo, desde que se realizaron estas previsiones el clima económico se ha deteriorado de forma clara. Y la curva de crecimiento que marca el último trimestre de 2018 invita a pensar que en 2019 la realidad podría quedar por debajo de la mayor parte de las estimaciones. Entre octubre y diciembre, Navarra apenas creció cuatro décimas respecto al trimestre anterior, la cifra más baja desde comienzos de 2014. El dato contrasta, además, con lo que se vivió en el primer semestre del año, con un crecimiento del 1% en cada uno de los dos primeros trimestres del año. Una desaceleración ya clarísima que, sin embargo, debería contenerse en los próximos trimestres: el Banco de España anunció hace diez días que mantiene su previsión de crecimiento en el 2,2%.

El supervisor bancario justifica esta cifra por diferentes cuestiones. En primer lugar, por el “tono acomodaticio” de la política monetaria.

Los tipos de interés siguen en mínimos y el enfriamiento de la economía de la zona euro parece alejar aún más un horizonte de incrementos deseado por la banca —las entidades más pequeñas no logran mantener los márgenes— y por los ahorradores más conservadores, que ha visto cómo el plazo fijo no es capaz de salvar ni siquiera la inflación. Junto a ello, el Banco de España destaca la buena situación patrimonial de empresas, familias e instituciones financieras, que se han ido desendeudando durante los años anteriores y hoy disponen de mayor capacidad para invertir. Y a todo ello se añade otro factor: 2019 es el más electoral de los años posibles y, con Pedro Sánchez en Moncloa, la política fiscal, algo más expansiva, ayuda a corto plazo al crecimiento. Otras cuestión es a medio plazo: para 2020, el Banco de España ya prevé un crecimiento claramente por debajo del 2%.

Pese a que el contexto nacional es determinante, Navarra puede desacoplarse algo de estas previsiones, lo que tiene su importancia: décimas de crecimiento se traducen en cientos de puestos de trabajo. Y los primeros datos del año no han sido malos: el Índice de Comercio al por menor creció en enero y febrero después de dos meses de caídas, pese a la caída de la venta de coches. Y la producción industrial, de la mano de Volkswagen, que prevé un buen año, también mejoró de forma clara. Nada hace prever, sin embargo, que la economía global vaya a dar demasiadas alegrías en los próximos meses. “La desaceleración no es pasajera —explican desde Funcas—, estamos ante el fin del ciclo expansivo de las tres grandes economías: Estados Unidos, China y Alemania”.

Previsiones cortas

La economía navarra respondió mejor de lo previsto a lo largo de 2018. Ninguno de los vaticinios iniciales acertó a dibujar un crecimiento por encima del 3%. En 2019, las incertidumbres son sin cabe mayores y parece complicado superar el 2,6% previsto por el Gobierno de Navarra.

Un reportaje de Juan Ángel Monreal

3,20%

Cámara
Navarra

PREVISIÓN

2,5%

MÁS CERCA QUE DEL 3%

Cámara Navarra es otra institución que realiza de forma periódica previsiones acerca de la evolución de la economía Navarra. Para 2018 estimó que estaría más cerca de 2,5% que del 3%, una estimación que resultó conservadora. En 2019 coincide en apuntar a una desaceleración en la segunda mitad del año.

funcas

PREVISIÓN

2,7%

MÁS QUE LA MEDIA EN 2019

Posteriormente mejoró esta previsión hasta el 3,3%, ya muy próximo al dato real. Para este año, el panel de previsiones sitúa a Navarra y a la CAV como las comunidades que con mayor avanza. Ha fijado una previsión de crecimiento del 2,2% para el Estado y Navarra que daría por encima de la media.

BBVA

PREVISIÓN

2,8%

14.000 EMPLEOS EN DOS AÑOS
En su última previsión de diciembre, estimaba el crecimiento del 2,6% en 2019, con una tasa de paro que bajaría hasta el 8,1%.

CEPREDE

PREVISIÓN

2,4%

EL MÁS PESIMISTA
Este centro de predicciones estima el avance del PIB en 2019 en apenas un 2%, por debajo de la media nacional que sería de un 2,3%

LABORAL
kutxa

PREVISIÓN

2,8%

12.000 EMPLEOS EN DOS AÑOS
A mitad de año, la entidad ya elevó su previsión hasta el 3% y dejó el crecimiento estimado para 2019 en un 2,6%.

Aumenta el número de bebés prematuros en Navarra

El año pasado se registraron más de **400** que nacieron antes de la semana 37

La mayor edad de las madres y los embarazos múltiples, entre las causas

Los cambios en la sociedad están llevando a un incremento de este tipo de nacimientos: aumento de la edad de las mujeres para ser madres, los problemas de fertilidad a los que se suman las técnicas de reproducción asistida y los embarazos múltiples y/o de riesgo elevan la cifra. Los especialistas también señalan que a la par de este aumento se dan mayores niveles de supervivencia. Y destacan la importancia de establecer cuanto antes los vínculos de padres e hijos mediante el contacto 'piel con piel'.

PÁG. 18-19

El cuatripartito recupera un complemento para los ex altos cargos

Desde el año 2012 se había **recortado** al 10% para consejeros y directores funcionarios y ahora se eleva al 25%

PÁG. 22



Escolares del centro siguen con sus 'tablets' las indicaciones del profesor en una de las clases del programa Samsung Smart School.

COROVILLA

La escuela digitalizada de Etxarri Aranatz

40 alumnos del colegio San Donato participan en un programa tecnológico que aporta 'tablets' y formación

PÁG. 34

Un incendio causa daños en la peña Alegría de Iruña

PÁG. 21

Osasuna, a por tres puntos de oro en Lugo

• Los pinchazos de Málaga y Deportivo permiten ampliar la ventaja

PÁG. 38-39



Hivert e Induráin.

MONTXO AG

El francés Hivert sorprende en el G.P. Induráin

PÁG. 44-47

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	61
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	74
OPINIÓN	12	FARMACIAS	77
NAVARRA	18	CARTELERIA	83
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	70/85

PORQUE PODEMOS Y SABEMOS AYUDARTE

CENTRO NAVARRO DE LA AUDICION

No necesitarás que te lo repitan

PAMPLONA Paulino Caballero, 14 948 15 16 76 | www.centronavarrodelaaudicion.com

CP: P00331/06/18-NA

Hoy domingo

tu diario + corazón

Por sólo 0,60 € + CUPÓN



Vista general de los acusados en el juicio de Bankia durante una de las sesiones.

EFE

El fiasco político de la salida a Bolsa de Bankia marca el juicio

El papel del Gobierno y del Banco de España, protagonistas en el proceso

Muchos testimonios ante el tribunal se centraron en las responsabilidades más políticas

Se ha hablado todavía poco de las cuentas de la entidad, que pueden ser clave para una posible condena

J. A. BRAVO
Madrid.

Los cinco largos años por los que se extendió la instrucción del llamado *caso Bankia* valen ahora para poco. Desde enero ha llegado la hora de la verdad para las 34 personas acusadas, incluidas la propia entidad, su matriz BFA (Banco Financiero y de Ahorros) y la auditora Deloitte. Para condenarlas o declarar inocentes solo valdrá lo que se pueda demostrar durante el juicio o, no lo olvidemos, también lo que no se pueda desacreditar.

En el procedimiento existen miles de folios centrados en las aparentemente más que deficientes cuentas de Bankia de 2010 a 2012 - "había la sensación de que eran poco creíbles y alejadas de la realidad", confesaba esta semana el entonces presidente de BBVA, Francisco González-. Pero de esos papeles y sus núme-

ros, que durante la prolija práctica de la prueba documental cobrarán toda su importancia, poco se ha hablado hasta ahora pese a que pueden ser la clave para una condena.

Tanto gran parte del interrogatorio de los acusados, sobre todo de la antigua cúpula del banco, como los testimonios de los personajes más mediáticos que intervinieron en aquellos hechos se han centrado en las responsabilidades más políticas.

Y la conclusión que parece estar sacando el tribunal de la Audiencia Nacional que preside la veteranamagistrada Ángela Murillo es que fue todo un fiasco, del que incluso alguno pareció darse cuenta en aquel momento, aunque ello pueda no tener trascendencia delictiva a priori.

"Yo quise parar la salida a Bolsa porque pensaba que aquello no valía nada o muy poco, al no haber un gran inversor institucional extranjero". Así lo declaró esta semana el entonces presidente de BBVA, Francisco González, quien dio a entender que vino a ser la 'voz de la conciencia' del sector financiero español en aquella época ante el caso de Bankia, que "era la que despertaba más temor" entre todas las entidades pese a que la crisis que estalló en 2008 se había generalizado e incluso agravado. "Pero desgraciadamente no se hizo caso", lamentó.

"Había la sensación de que si

Bankia fracasaba lo hacía España", dijo González, especialmente crítico con el papel del Banco de España, dirigido entonces por Miguel Ángel Fernández Ordóñez. Primero, por haber permitido fusión 'fría' (SIP) de "cajas buenas y malas para obtener cajas peores", como definió el nacimiento del banco que presidía Rodrigo Rato, quien precisamente responsabilizó de ello al propio supervisor y al Gobierno de la época, dirigido por José Luis Rodríguez Zapatero. "No recuerdo que tuviéramos muchas más opciones", señaló para acto seguido explicar que era "un proceso que nos venía dado para poder acceder a capital". De hecho, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) les inyectó a cambio 4.465 millones de euros.

Pero, ¿quién o quiénes les indicaban "esos pasos"? "Tendrá que preguntarle al Banco de España", insistió Rato a preguntas de la Fiscalía Anticorrupción. No fue el único. Según él, fue la entonces vicepresidenta económica del Ejecutivo, Elena Salgado, "la que nos empujó a salir a Bolsa antes de septiembre (de 2011)" e incluso dijo recordar "perfectamente" haber recibido varias llamadas suyas al respecto. Quien tuviera el mismo cargo con el Gobierno anterior de Mariano Rajoy, antes de dirigir el FMI y luego convertirse en ejecutivo financiero, llegó incluso a señalar que en última instancia fue "una estrategia del

Congreso de los Diputados".

A tanto no han llegado otras declaraciones, ni de otros acusados ni de testigos. Algunos de estos últimos, no obstante, sí han incidido en que "tanto su constitución como la salida a Bolsa fueron un error, ya nadie lo pone en duda", defendió Luis de Guindos, el ministro que afrontó "el mayor rescate bancario con fondos públicos en la historia del país" -terminó sumando 22.424 millones en ayudas públicas-, como lo ha definido el propio tribunal.

El supervisor se defiende

Para el hoy 'número dos' del Banco Central Europeo (BCE), la tardanza en actuar de aquel Gobierno socialista y del supervisor agravaron la crisis de Bankia, porque "dar una patada hacia delante no suele ser la solución" y "más cara te acaba costando" la solución al problema.

En la misma línea, González dijo que parecía que "se quería ganar tiempo sin que entrara el Estado (un rescate)", mientras que del Banco de España apuntó que es "la entidad natural" que debe regir estas cosas pero "no estaba", esto es, no adoptó medidas a tiempo. Que "cada uno haga su juicio de valor", apostilló.

En esta tesitura, el exgobernador Fernández Ordóñez que venía como testigo parecía por momentos un acusado más, aunque la Audiencia Nacional salvó al supervisor del banquillo, al igual

que a la CNMV. "Ha acabado bastante bien", fue el sorprendente balance que hizo de aquella salida a Bolsa, donde insistió -"la iniciativa fue de la entidad". "Nosotros no autorizamos, lo que hicimos fue no oponernos", precisó después sus palabras para despegar responsabilidades. "Las cuentas (de Bankia) son cosas de gestores y del auditor", pese a que solo un día después De Guindos le recordaría que ellos eran "la autoridad contable".

Pero ese cruce de reproches poco le aporta el tribunal para dimitir si hubo delito, al igual que tampoco si el Gobierno aceleró o no la publicación de un informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) que pudo dar la puntilla a Bankia. "No creo que hubiera dolo", dijo González en su único guiño a Rato y su equipo. En todo caso, matizó, "un conjunto de circunstancias y errores propiciadas, sobre todo, por el poder político". "No fue culpa sólo de los gestores", abundó en su idea.

La crisis sería el otro atenuante de lo que ocurrió, según el exministro y el hoy presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri. Pero eso no lo explica todo y aún faltan los testigos más técnicos por declarar, cuando se abundará en si las provisiones se hicieron bien y si eran suficientes, si el auditor dejó hacer sin más o realmente se 'bloqueó' su trabajo retrasando la información y si el agujero del banco se dejó pudrir.

BAILE DE CIFRAS DE LA SALVACIÓN DE BANKIA

7.000

millones de euros es la cantidad con la que Rodrigo Rato contaba, vía segundo empujón del FROB (ya recibió 4.465 millones por la fusión) para reflotar Bankia.

15.000

millones es el mínimo que habría necesitado para sus necesidades de capital, según Francisco González, expresidente de BBVA.

22.424

millones terminaron sumando todas las ayudas públicas que recibió el banco, el mayor rescate en la historia financiera del país.

Correos “demoledores” que apoyan la tesis de los peritos

La declaración del inspector del Banco de España más crítico y la fase pericial, claves para el resultado penal

J.A. BRAVO
Madrid

La parte más decisiva del juicio por la salida a Bolsa de Bankia está por llegar. Y este martes será el primer gran plato con el testimonio de un ilustre desconocido en general, aunque de gran peso en parte de la instrucción. Es José Antonio Casaus, jefe del equipo de inspectores que estaba empotrado en la entidad dirigida entonces por Rodrigo Rato.

Es el principal autor de una serie de correos electrónicos en los meses previos a ese estreno en julio de 2011, calificados por la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional como “demoledores” y “sin una sola línea de literatura”. Allí hablaban de un panorama “desolador” en las cuentas del banco, cifras que llegaron a tachar “de mierda”, y que como mucho darían “pan para hoy y hambre para mañana”.

Esos mensajes, “especialmente contundentes” -insistían los magistrados-, advertían de que la matriz de Bankia, BFA, “no sería viable a medio plazo con un pasivo de 21.000 millones de euros... al que hacer frente básicamente con unas acciones valoradas en 9.000 millones”. Es decir, al haberse convertido en el banco *malo* de Bankia con sus activos tóxicos y rebajarse el precio de sus títulos, debido a lo reducido de su demanda, se había creado al final todo un círculo vicioso.

Casaus y su equipo ya vislumbraban en la primavera de 2011 lo que empezaría a ocurrir un año después, tras la intervención del banco. El FROB lo rescataría de forma directa o indirecta, al convertir su deuda en nuevas acciones y tener que responder ante tenedores de subordinadas y preferentistas -Bankia, ya en manos del Estado, tuvo que resarcirlos-. “Habríamos socializado así las pérdidas” y desperdiciado unos “meses/años” por la “cuestionable honradez de sus gestores”, se quejaron los inspectores.

Los informes que redactarían años después los también inspec-

tores Antonio Busquets y Víctor Sánchez, los dos peritos judiciales del caso Bankia, se basarían en buena medida en esas primeras advertencias. Y aunque las defensas volverán a poner en tela de juicio su papel en la fase pericial una vez acaben las declaraciones de testigos en unas semanas, la Audiencia Nacional ya valoró su trabajo como “contextualizado y no al margen de la realidad económica y legislativa del momento”.



Miguel Ángel Fernández Ordóñez, exgobernador del Banco de España, tras declarar en el juicio.

EFE

La “omisión de decisiones” que no llega a ser delito

• El papel de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha aparecido en el juicio en varias ocasiones y ha sido censurado por los jueces

Has ta ahora ha habido durante el juicio varias referencias al papel de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en la salida a Bolsa de Bankia. Al fin y al cabo, era el regulador y, como argumentó quien fuera mano derecha de Rodrigo Rato, José Manuel Fernández Norniella, “si el folleto fue revisado y autorizado por la CNMV, qué íbamos a corregir”.

Un mensaje parecido lanzaron otros acusados. Incluso entre los testigos, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, exgobernador de Banco de España, refirió que el control de ese estreno bursátil competía expresamente a la Comisión, si bien matizó que a su juicio lo hizo “muy bien”. No piensan igual los jueces de la Audiencia Nacional, y mucho menos las acusaciones.

Aunque la Sala de lo Penal les excluyó en septiembre de 2017 del juicio porque su conducta no fue “atípica penalmente”, sí la censu-

raron dando a entender que pudo haber “ausencia de diligencia”. Pero “la ley penal no castiga la ausencia de actividad de la autoridad económica”, por mucho que esa “omisión de decisiones” hubiera coincidido con unas supuestas cuentas “mendaces”. Los entonces responsables de la CNMV, Julio Segura y Fernando Restoy, podrán dar su versión el día 30.

Consulte sin compromiso

619 846 466

PRÉSTAMOS

**PERSONALES
E HIPOTECARIOS**

No importa RAI,
ASNEF, Embargos...

SFN

solucionespamplona@hotmail.com



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak s.a.

Iruñerriko Mankomunitatearen sozietateak, SCPSAk (Uraren Ziklo Integralaren, Hiri Hondakinen, Hiri Garraioaren, Taxiaren eta Eskualdeko Ibai Parkearen zerbitzuak kudeatzen ditu), egiturazko lanpostu hauek bete behar ditu:

SCPSA, Sociedad de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que gestiona los servicios del Ciclo Integral del Agua, Residuos Urbanos, Transporte Urbano, Taxi y Parque Fluvial de la Comarca, precisa cubrir las siguientes vacantes estructurales:

Proiektuen eta Obren kudeatzailea I (Industrial)
Gestor/a Proyectos y Obras I (Industrial)

2019/000006 erref. / Ref. 2019/000006

Ofiziala makinista
Oficial/a Maquinista
2019/000007 erref. / Ref. 2019/000007

Lanpostuen eginkizunak eta haietako bakoitzerako ezinbestekoak diren baldintzak zehazten dituzten deialdiak Mankomunitatearen webguneko “Lan eskaintzak” atalean kontsulta daiteke: www.mcp.es/eu/lan-eskaintzak

Interesa duten pertsonak beren curriculum aurkeztu behar dute, webgunean eskuragarri dauden ereduaren eta oharren arabera, dagokion erreferentzia adierazita, 2019ko apirilaren 29a bitartean.

Datuak babesa. Datuak Babesteko Araudi: Orpkarrean ezarritako datuak babeste aldera, jakinarazi behar ditugu formulario honetan biltzen diren datu pertsonalak lizentziatutako baten sartuko direla eta helburu bakarra publikitate egindako hautaketa prozesu kudeatze izango dela. Datu horiek ez zaizkio beste inori lagoko, legezko xedapenak hala egitea agintzen badute izan ezik. Halaber, jakinarazi behar ditugu lizentziatutako arduraduna SCPSA izango dela eta haren gaineko datuak ez direla eskuratzeko, zuzentzeko eta ezabatatzeko eskubideak eta dauzkazun gaiterak gaiterak gaiterak helburuak. Pribatutasunari buruzko informazio gehigarria eskatu eta zure eskubideak bete dituzkezu helbide elektronikoa honetan: protecciondatos@mcp.es indarman dagoen araudion arabera.

Las correspondientes convocatorias donde se detallan las funciones de los puestos y los requisitos imprescindibles para cada uno de ellos pueden consultarse en el apartado “Ofertas de empleo” de la web de la Mancomunidad: www.mcp.es/ofertas-de-empleo

Las personas interesadas deben presentar su currículum según modelo e indicaciones disponibles en la web, indicando la referencia correspondiente, hasta el día 29/04/2019.

Protección de datos: Se informa que, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, los datos personales que se recaban en el formulario serán incorporados a un fichero con la única finalidad de gestionar el proceso de selección publicitado. Dichos datos no serán cedidos a terceros salvo las previsiones legales. Asimismo, informamos que el responsable del fichero será SCPSA a quien podrá dirigirse con el fin de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y el resto de los derechos que le asisten. Puede solicitar información adicional sobre privacidad así como ejercer sus derechos en la dirección de correo electrónico: protecciondatos@mcp.es conforme a la normativa vigente.

El cuatripartito recupera un complemento para ex altos cargos

A consejeros y directores con plaza de funcionario se les premiará con el 25% del sueldo de nivel

Es un complemento que dura toda la vida laboral y entre 2012 y 2018 se había recortado al 10%

ÍÑIGO SALVOCH

Pamplona

Los consejeros del Gobierno de Navarra, directores generales y directores de fundaciones o empresas públicas que regresen a su puesto de funcionario tras la etapa en el Gobierno volverán a disfrutar desde este año de un complemento personal que premia su dedicación con un 25% del sueldo de nivel.

En sus últimos presupuestos de la legislatura y con escasa, o ninguna, publicidad al respecto, el cuatripartito ha decidido poner fin a los recortes que afectaban desde 2012 a los altos cargos de Gobierno. El principal tijeretazo se lo había llevado el complemento que cobran los ex altos cargos que son funcionarios y que retornan a su plaza: se había recortado desde el 25% del sueldo de su nivel al 10%. De la cuarentena larga de los actuales consejeros y de directores generales y de empresas públicas, una treintena tienen plaza de funcionario.

No obstante, la recuperación de este complemento no sólo beneficiará a los miembros del actual Gobierno que regresen a su pue-



Palacio de Navarra, sede del Gobierno foral, desde el Paseo de Sarasate.

ARCHIVO/CORDOVILLA

LO QUE HABÍA 2012-2018

LO QUE HAY DESDE 2019

191 €

MENSUALES. Entre 2012 y 2018 se recortó el complemento personal existente para los altos cargos que regresaron a su puesto de funcionario, desde el 25% del sueldo de nivel al 10%. Para un nivel A, del que proceden muchos de los altos cargos, se redujo a 191 euros brutos al mes por 14 pagas del año.

479 €

MENSUALES. Eliminado el recorte que afectaba al complemento, este se eleva desde 2019 en más de 250 euros. Así, para un funcionario de nivel A, cuyo sueldo de nivel es de 1.916 euros brutos mensuales, el complemento alcanzará los 479 euros mensuales, también por 14 pagas al año.

to de funcionario, sino también a ex altos cargos de anteriores Ejecutivos, ya que el citado complemento una vez que se adquiere se consolida para toda la vida laboral. Es decir, aquellos ex altos cargos que en los últimos años han cobrado el complemento al 10% deberán volver a percibir al 25%.

Ahorra unos cien mil euros

Es la Ley de Incompatibilidades de los miembros del Gobierno de Navarra y de los altos cargos, aprobada en 1996, la que regula esta materia. A los altos cargos que no son funcionarios, la Ley les permite la posibilidad de cobrar hasta

La norma que se rescata

Los funcionarios de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos públicos que, durante más de dos años continuados o tres con interrupción, desempeñen cargos (miembros de Gobierno, directores generales y de fundaciones y empresas públicas) percibirán a partir del momento de su reincorporación al servicio activo un complemento de carácter personal equivalente al 25 por 100 del sueldo del respectivo nivel. Dicho complemento se actualizará anualmente en el mismo porcentaje que las retribuciones personales básicas, y será absorbido por las retribuciones correspondientes al desempeño de cualquier puesto de dirección o jefatura. La asignación del complemento personal previsto en este apartado se aplicará por una sola vez durante toda la trayectoria profesional del funcionario.

dos años de cesantías, mientras que aquellos que vuelven a puesto de funcionario tienen previsto el complemento del que hablamos (ver la literalidad del artículo que lo regula en el recuadro superior).

Pero en 2012, en plena crisis, siendo vicepresidente Roberto Jiménez, se aprobó lo que se denominó "medidas urgentes" para ahorro de costes. Entre ellas, estaba el recorte a este complemento que fue prorrogado año a año. Ahora, a punto de acabar la legislatura, el cuatripartito ha decidido poner fin al recorte cuyo ahorro aproximado se estimaba en cerca de cien mil euros anuales.

También se levanta el recorte a las dietas por viaje

Suponían 26 euros por cada día de viaje (al margen de kilometraje y otros gastos) y costaban más de 300.000 € año

I.S. Pamplona

Otro de los recortes a los que el cuatripartito ha decidido poner fin en sus últimos presupuestos es el que afectaba a las dietas que

los directivos y funcionarios navarros percibían por pernocta, es decir, por cada noche que pasaban fuera de Navarra en viajes de servicio. Se trataba de una dieta que cuando se suprimió, en 2012, se estaba pagando a 26,66 euros por cada día de viaje. A parte, se abonaban los gastos de desplazamiento y otros que se pudieran justificar. El año en el que se suspendió, según informó el Gobierno foral, supuso un ahorro de unos 300.000 euros anuales. En

general, eran directores generales y altos cargos que se ven obligados a desplazarse a Madrid u otras ciudades quienes cobraban esta dieta.

Asimismo, había otros recortes impuestos a los altos cargos del Gobierno foral que también han sido levantados con la nueva Ley de Presupuestos: cancelación de seguros de vida y accidentes; exclusión del servicio de asistencia sanitaria uso especial reservado a funcionarios (aunque

el llamado uso especial ya desapareció); y la supresión de la cotización a la Seguridad Social, que entre 2012 y 2018 pasó a ser descontada de la nómina.

Sólo sigue jubilación forzosa

De los ocho artículos con medidas de recortes que se aprobaron en 2012 sólo sigue en vigor uno en 2019. Además este fue de los más polémicos en su día, sobre todo en el ámbito de Salud: la jubilación forzosa, salvo excepciones

para, todos los funcionarios a los 65 años.

Con esta medida el Gobierno se ha ahorrado entre dos y tres millones de euros anuales desde que se instauró en 2012. Afecta a todo funcionario, sea cual sea el sistema de previsión social en que se encuentre incluido. Únicamente, el Gobierno abrió en 2017 la puerta a retrasar la jubilación de los médicos del SNS e ISPL debido a la dificultad para contratar profesionales.

SUSCRIPCIÓN DIARIO DE NAVARRA ESPECIAL ELECCIONES

Sigue toda la cobertura especial que te ofrece Diario de Navarra durante los próximos meses



DN Papel Trimestral:
146,20€

Llama al **948 076 068**
e infórmate

Balance de legislatura
Elecciones Nacionales
Elecciones Forales
Elecciones municipales

Elecciones europeas
Todo con la participación
activa de los lectores y
recogiendo su opinión

“La información
para decidir

DN
DIARIO DE
NAVARRA

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

110

ALZA. La prima de riesgo ha registrado una pequeña bajada esta semana al haber pasado de los 117 puntos a los 110.

La Bolsa (Ibex 35)

+2,8

SUBIDA. Semana de recuperación importante en la bolsa en el mercado. El índice Ibex a los 9.510 puntos al cerrar la semana.

Euríbor

-0,11

SIN CAMBIOS. El euríbor cierra el mes de marzo sin subidas por primera vez desde hace un año. Dejará igual las hipotecas.

Renovación del convenio entre Caixabank y la Asociación de Comerciantes

DN Pamplona

Caixabank y la Asociación Comerciantes de Navarra han renovado su acuerdo de colaboración para impulsar la competitividad del comercio local de la Comunidad foral, su actividad económica y el empleo. El convenio, suscrito entre la directora territorial de Caixabank en Navarra, Ana Díez Fontana, y el presidente de la Asociación Co-

merciantes de Navarra, Iñaki Úcar, va dirigido a los más de 1.600 comercios de la organización. Uno de los objetivos es la realización conjunta de acciones divulgativas y formativas como cursos, seminarios, conferencias y jornadas. El año pasado se celebraron 8 cursos formativos de escaparatismo, en los que participaron 136 comerciantes. De ellos, 111 recibieron además tutorías personaliza-

IGNACIO ORRADRE SAN MARTÍN SECRETARIO GENERAL Y GERENTE DE ANET

EN FRASES

"El transporte de mercancías es el termómetro de la economía. El aumento de empleo del sector se debe a la reactivación económica"

"¿Quién va a comprar un vehículo con gas si no hay puntos de recarga?"



Ignacio Orradre, secretario general y gerente de Anet, en la sede de la asociación, momentos antes de la entrevista.

JESÚS GARZARON

"No existe tecnología eléctrica para mover un vehículo pesado"

El transporte es un sector que representa el 4,25% del PIB en Navarra y cuenta con 8.500 trabajadores en Navarra. La Asociación Navarra de Empresarios de Transporte por Carretera y Logística (ANET) defiende los intereses del sector

MARIALUZ VICONDOA Pamplona

Camiones, autobuses y papeles. Ignacio Orradre San Martín trabaja con vehículos de mercancías y de viajeros. Y con muchos papeles. Quien dice papeles, dice docu-

mentos en pdf o word. Porque la legislación sobre esta actividad es abundante y se actualiza continuamente, por lo que hay que estar al día. Ahora está inmerso en los últimos cambios legislativos sobre el transporte. "Ha habido

diferentes modificaciones en la normativa y tenemos que analizarlas", explica. Desde su posición otea la marcha de la economía porque, como él dice, el transporte es el termómetro de la actividad, "porque todo se transporta".

¿Cómo fue el aterrizaje en este sector?

Cuesta conocer el sector, todas las empresas que hay en Navarra y toda la normativa asociada. Hay una batería de normas impresionante. Muchos dirán que su sector está muy regulado, pero este,

desde luego, lo está mucho.

¿Eso es positivo o negativo?

Para ciertas cosas es bueno porque permite una situación de competencia en igualdad de condiciones y se evita el transporte pirata. Pero al ser tan excesivo es muy difícil estar al día en todo y es fácil incumplir por desconocimiento. Para acceder al sector hay que aprenderse estos dos tomos (los coge y los pesa), para sacarse el título de competencia profesional, que es necesario para tener una empresa de trans-

porte o ser autónomo del sector. Es un título que otorga el departamento de transportes y nosotros hacemos cursos para prepararlos.

¿Qué es hoy ANET?

Una asociación de empresarios, incluidos autónomos, del transporte por carretera. Esto incluye transporte de mercancías, viajeros y logística. Los vehículos son camiones y autobuses interurbanos. Trabajamos siete personas. Nació en 1977 como una asociación para representar a los asociados frente a la Administración. Esta sigue siendo la función principal, pero hemos añadido servicios de gestoría. Y cuando en 2004 nos trasladamos a la Ciudad del Transporte se apostó por la formación.

¿Qué formación se ofrece?

Por la asociación pasan al año 1.500 conductores para recibir formación. Ofrecemos más de cien cursos al año. En el sector se requiere una formación continua y reciclarse. Cada conductor tiene que tener su carné de conducir y la tarjeta CAP, que está vinculada a una formación continua de 35 horas cada cinco años. Si el transporte es de mercancías peligrosas hace falta otro carné, el ADR, para el que también preparamos. En 2012 constituimos el Servicio de Prevención Mancomunada. Las empresas tienen que tener un servicio de prevención. Si no es propio, se subcontrata de manera agrupada, como es este caso.

ANET se constituyó en 1977 con 457 asociados ¿Por qué hoy son menos?

Actualmente son 350 asociados, con 2.000 camiones y 600 autobuses. El número se ha reducido porque es lo que ha hecho el sector, ha habido una concentración sectorial. Antes se operaba a nivel regional y nacional. Hoy las empresas pueden operar en todo el mundo y las de todo el mundo pueden hacerlo aquí.

¿Cuál es el asociado tipo?

Las empresas de viajeros están casi todas en ANET. En mercancías tenemos desde autónomos a empresas grandes. De los 350 asociados, 80 son autónomos. La mayor parte son pymes con menos de 50 camiones. Cabe desde un autónomo con un camión a una empresa con un número am-



Iñaki Úcar, presidente de la Asociación Comerciantes Navarra, y Ana Díez Fontana, directora territorial de Caixabank.

das. Los cursos se desarrollaron en Pamplona (3), Tudela, Burlada, Estella, Tafalla y Corella. Asimismo, Falces acogió la celebración de una jornada informativa

sobre previsión. Con respecto a las actividades para 2019 está prevista la celebración de 8 cursos de ‘merchandising’ para los comerciantes.

INNOVACIÓN **Pentabiol finaliza el proyecto europeo sobre la alimentación animal**

La empresa navarra Pentabiol ha finalizado el proyecto europeo adjudicado por la Comisión Europea para mejorar la salud animal. El proyecto, dentro del programa Instrumento Pyme H2020, se ha desarrollado durante dos años. Ha estado centrado en la constatación científica en el mercado internacional de los beneficios de la utilización de los productos Probisán, para alimentar y mejorar el rendimiento de las especies animales y para utilizarlo como sustitutivo de antibióticos.

plio de vehículos. Y todos tienen el mismo peso en la toma de decisiones en la asamblea.

¿Cómo está el sector del transporte?

El transporte y la logística representa el 4,25% del PIB. Estamos en datos de crecimientos importantísimos en cuanto a trabajadores. En 2007 había 9.563 trabajadores, pero en 2014 eran 7.061; en 2016, 7.768; en 2017, 8.024; y en enero de 2019 había 8.500 trabajadores. Este incremento se ha producido especialmente en almacenaje y logística, más que en conductores. Las empresas de transporte de mercancías en Navarra son 2.373. Cuentan con 6.289 vehículos, entre autobús urbano, de viajeros, paquetería y mercancías. De ese número, 4.789 son pesados (a partir de 3.500 kilos) y el resto, ligeros. En diciembre de 2017 los vehículos pesados eran 4.658.

¿Por qué ha aumentado el número de trabajadores a partir de 2014?

El transporte de mercancías es el termómetro de la economía. En la medida en que se mueven las mercancías sabemos que la economía está viva. El incremento de actividad económica ha hecho aumentar el sector. A final de 2007 ya empezamos a detectar que algo pasaba. Las empresas de transporte acaban siendo como un muelle que se acomoda a las necesidades. Necesitamos flexibilidad para atender el incremento de las peticiones del momento. Somos un sector clave, estratégico y necesario para toda actividad económica. Muchas veces no nos damos cuenta de que somos nosotros los que llevamos el producto a la mesa. Y más del 90% de las mercancías se mueve en carretera.

¿Qué radiografía hace del sector de viajeros?

Trabajamos en transporte escolar, líneas regulares y transporte laboral, de empresas. Este último se está reduciendo y desde ANET queremos relanzarlo. Es complicado porque se puede considerar retribución en especie para los usuarios del servicio. Pero si se quiere fomentar la movilidad sostenible se tendría que bonificar la empresa que contrate estos servicios, a la que cuente con transporte para sus trabajadores. En la

Perfil

Ignacio Orradre San Martín (Pamplona, 19 de octubre de 1982) trabaja desde 2007 en ANET, la Asociación Navarra de Empresarios de Transporte por Carretera y Logística. Orradre, casado, con una hija de cuatro meses y un hijo de 2 años, estudió en el colegio San Ignacio de Pamplona y en la UPNA, donde cursó Administración y Dirección de Empresas. Además, cuenta con un máster en finanzas y fiscalidad por Foro Europeo. Al terminar sus estudios empezó a trabajar en una pequeña asesoría y después pasó a IAN en la Ribera navarra. Volvió a Pamplona a SENAI, dedicada auditar cooperativas. Hasta que en 2007, coincidiendo con la crisis económica, entró como responsable de administración en ANET. En 2015 accedió a la secretaría general y gerencia de la asociación, “donde no he parado de aprender”, dice. También le gusta enseñar y disfruta cuando va a dar charlas a centros de FP como Cuatrovientos mostrar a los alumnos el sector. “Les hablo del incremento en la contratación, de que es un sector de futuro y de que es una actividad eterna, por lo menos, hasta que no se invente el teletransporte. Y si se inventa, será necesario alguien para dirigirlo. Les animo a que aprovechen las prácticas porque son la ventana al mundo empresarial”, afirma.

CLAVES

ANET
Constitución. 1977.
Asociados. 350, de los que 80 son autónomos.
Vehículos. 2.000 camiones y 600 autobuses.
Plantilla. 7 personas.
Cuota. Un mínimo de 30 euros al mes y un porcentaje por vehículo por la capacidad de carga.
EL SECTOR
Empleo. 8.500 trabajadores en enero de 2019.
Empresas. 2.373 de transporte de mercancías.
Vehículos. 6.289, de los pesados son 4.789. El resto corresponde a los ligeros.
PIB. El transporte supone el 4,5% del PIB en Navarra.

medida en que se reduce el coche particular, se eliminan emisiones y el problema de aparcamiento. En cuanto al transporte escolar, creemos necesario que se facilite para poder acceder a la formación hasta los 18 años para favorecer la cohesión territorial. En el transporte escolar hay una ley que obliga a que los alumnos vayan sentados y con cinturón de seguridad. En cifras de la Dirección General de Tráfico somos el medio más seguro.

¿En qué situación está el vehículo eléctrico?

El borrador de ley de cambio climático y transición energética está centrado en el vehículo eléctrico. Pero a día de hoy no existe una tecnología eléctrica para mover un vehículo pesado. Puede ser eléctrica una furgoneta pequeña. Pero para los camiones tiene que haber una transición y esa transición pasa por el gas. Los fabricantes de camiones están desarrollando más vehículos por gas que eléctricos. En los autobuses es un proceso que va más lento. En el caso de vehículos que se gestionan con fondos públicos sí están integrando soluciones con energía eléctrica. Pero para una empresa privada no es factible. Respecto al gas faltan puntos de recarga. ¿Quién se va a comprar un vehículo con gas si no hay puntos de recarga? En esta tecnología todavía queda mucho por desarrollar. Creo que las autoridades tendrían que ayudar a la renovación de las flotas, pero no solo apoyando las energías alternativas porque un vehículo de un año contamina menos que el de 15.

¿Qué otros problemas tiene el sector?

Los robos, que se producen también con el vehículo en marcha. Algo que va unido a la cobertura de seguros. Por ello queremos fomentar áreas de estacionamiento seguras con servicios accesorios al transporte, un centro de servicios del transporte, donde pueda descansar el conductor y haya seguridad. Es una demanda a nivel europeo. Otro de nuestros problemas es la restricción en frontera. Faltan corredores 24 horas/siete días a la semana a nivel europeo. Por ejemplo, a Francia no podemos entrar los fines de semana y los camiones se quedan parados en la frontera.

COLEGIO TÉCNICO CARLOS III

Jornada de puertas abiertas “Un paso +”

¿Quieres formarte profesionalmente y no sabes dónde?
¡Ven y conócenos en una jornada hecha “a nuestra manera”, un proyecto incluido en el Programa Kímu del Dpto. de Educación.



Grados que ofrecemos...

Grado medio:
- Cuidados Auxiliares de Enfermería
- Gestión Administrativa
- Actividades Comerciales

Grado Superior:

- Educación Infantil
- Administración y finanzas

FP Básica:

- Informática de Oficina.

11 de abril a las 19:00 horas
Plaza la Libertad, s/n.
COLEGIO TÉCNICO CARLOS III
(Centro privado concertado)

Para más información:
-948 236 150
-secretaria@colegiocarlostercero.com
*www.colegiocarlostercero.com

Porque nuestro futuro eres TÚ



ALMACÉN DE HIERROS Y ACERO INOXIDABLE
VIGAS, CHAPAS, TUBOS, CALIBRADO, ANGULARES, ETC



Pol. Ind. Landaben, Travesía Calle A
Tel. 615 253 000 / 948 281 500 · Fax. 948 281 515
www.hlandaben.com · hlandaben@hlandaben.com



SEYRE

REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO
DE EDIFICIOS

Tel: 948 067 060 · seyre@seyre.es
www.seyre.es

Diario de

Libro 'La lengua invisible'

Hoy, por solo 8,95 € + periódico



Noticias

TV LED 24" SMART TV

Hoy, cartilla recortable


25
años
urte
1994-2019

HIVERT SORPRENDE A LOS FAVORITOS EN ESTELLA

EL FRANCÉS GANA EL GP INDURÁIN TRAS ESCAPAR A 2 KILÓMETROS DE META // PÁGS 65-67



OSASUNA JUEGA EN LUGO, DONDE NUNCA HA GANADO

PÁGINAS 56-57

REMONTADA DEL XOTA PARA GANAR (3-2) AL LIDER BARÇA

PÁGINA 64



LAS SUB-17 DE NAVARRA BUSCAN HACER HISTORIA

JUEGAN HOY LA FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA // PÁGS 62-63

LA JUEZ QUE ARCHIVÓ LA DOBLE VIOLACIÓN CON BURUNDANGA SOSPECHA AHORA QUE LA POLICÍA ELIMINÓ PRUEBAS

- Ordena investigar el delito tras observar una pericial irregular de los teléfonos de los investigados
- Considera que pudo condicionar también el archivo de un presunto **chivatazo** policial a un denunciado
- También desaparecen grabaciones

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

La legislatura del cambio culmina con un 80% de leyes sociales

Muchas de ellas han servido para modernizar la estructura administrativa

PÁGINAS 18-21

RECORTES DE HASTA 1.680 € EN 2020 A LOS INVERSORES EN FOTOVOLTAICAS

PÁGINA 37

INQUIETUD EN EL CASCO VIEJO POR LA PÉRDIDA DE VECINOS Y PISOS MÁS CAROS

PÁGINAS 42-43

JOSÉ MIGUEL NUIN
PARLAMENTARIO DE I-E

“En política es necesaria la experiencia, pero también la renovación”

PÁGINAS 22-23



www.noticiasdenavarra.com



Numerosos euskaltzailes se sumaron a la carrera en las calles del Casco Viejo pamplonés. Foto: Patxi Cascante

La Korrika inunda Pamplona

Miles de personas acompañan el recorrido del testigo por la capital y localidades de la Comarca

PÁGINAS 12-15

Periódico+Cinturón Antonio Miró: 10,35€

CIVILIZACIÓN

BATI

9771576545004

Política

LEYES APROBADAS

● **869 reformas legislativas.**
Desde el final del franquismo el legislativo navarro ha aprobado 869 leyes y reformas de ley.

Primer Parlamento

1979-1983 32

I LEGISLATURA (1983-1987)

1983 22

1984 22

1985 27

1986 19

1987 8

TOTAL 98

II LEGISLATURA (1987-1991)

1987 3

1988 11

1989 18

1990 13

1991 16

TOTAL 61

III LEGISLATURA (1991-1995)

1991 4

1992 21

1993 15

1994 30

1995 8

TOTAL 78

IV LEGISLATURA (1995-1999)

1995 7

1996 24

1997 24

1998 24

1999 15

TOTAL 94

V LEGISLATURA (1999-2003)

1999 4

2000 20

2001 27

2002 35

2003 31

TOTAL 117

VI LEGISLATURA (2003-2007)

2003 4

2004 19

2005 21

2006 18

2007 17

TOTAL 79

VII LEGISLATURA (2007-2011)

2007 1

2008 22

2009 17

2010 25

2011 13

TOTAL 78

VIII LEGISLATURA (2011-2015)

2011 8

2012 29

2013 40

2014 30

2015 19

TOTAL 126

IX LEGISLATURA (2015-2019)

2015 12

2016 30

2017 24

2018-2019 40

TOTAL 106



Vista general del hemiciclo del Parlamento, durante la última sesión plenaria de la legislatura 2015-2019.

El 80% de las leyes aprobadas han sido de carácter económico y social

Muchas de las medidas aprobadas han servido para modernizar la estructura administrativa

✎ Ibai Fernandez
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — Navarra ha vivido una profunda reforma legislativa los últimos cuatro años. La novena legislatura de la histórica democrática se ha cerrado con un total de 106 reformas de ley, en más de un 80% de carácter económico o social, y que ha sido de mucho más calado de lo que a simple vista pudiera parecer. Se han actualizado leyes que llevaban décadas sin modificar, se han corregido normativas dándoles un giro más progresista, y se han planteado reformas con la mirada puesta a medio y largo plazo que sientan las bases para los próximos años en ámbitos como la vivienda, el medio ambiente o la investigación.

Consecuencia de una mayoría parlamentaria que nada tenía que ver con la de los 40 años anteriores. Y que se ha mantenido cohesionada en torno a un acuerdo programático que se ha cumplido en un porcentaje muy alto, y que ha marcado la senda legislativa de los últimos cuatro años sin que la oposición haya logrado encontrar las fisuras en el cuatripartito que han formado Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E.

Más bien al contrario. La crítica exacerbada, muchas veces sustentada en premisas falsas y artificiales, ha reforzado la confianza mutua de cuatro partidos que han sabido actuar con lealtad. Un trabajo basado en reuniones prácticamente diarias donde las disputas siempre se han ceñido a la cuestión programática, y no al protagonismo político. Y pese a que en prácticamente cada ley ha habido diferencias entre los socios, se han solventado siempre a puerta cerrada. Solo cuando se ha asumido que no había acuerdo posible se han expresado las diferencias públicas, pero sin llegar a poner en riesgo la mayoría parlamentaria.

Porque aunque la mayor parte de las leyes venían con el sello del Ejecutivo, que es quien cuenta con la estructura y capacidad técnica para desarrollar la normativa, todos los proyectos se han presentado tras una negociación previa. Un trabajo costoso y más lento, pero que ha garantizado la aprobación de las leyes. Solo dos del centenar de leyes presentadas no han visto la luz. Y una, la Ley de Policías, se aprobó después.

Algo en lo que también ha tenido incidencia el propio modelo de Gobierno. Un gabinete sin cuotas

por partidos y con perfiles técnicos que ha trabajado con los criterios fijados por el acuerdo programático, pero blindado ante las diferencias en cuestiones más políticas, que se han derivando al debate parlamentario. Eso ha evitado tensiones dentro del Gobierno, que se ha mostrado sólido y sin fisuras internas, lo que no es fácil en un Ejecutivo respaldado por cuatro partidos.

El resultado ha sido un Gobierno cohesionado que, salvo cuestiones puntuales, se ha mostrado eficiente en la gestión. Todos los departamentos han aumentado su capacidad de gasto, sobre todo en ámbito social, se han revertido muchos recortes, se han atendido urgencias sociales que en 2015 resultaban imprescindibles, y se han saneado las cuentas públicas. Y junto a ello, una mayoría parlamentaria efectiva que ha acometido reformas legislativas pioneras en ámbitos como la justicia social, la igualdad o la gestión de residuos, y que fijan el rumbo de la acción gubernamental de los próximos años.

La gestión institucional deja también sus sombras. Los límites fijados por Madrid en ámbitos como la contratación de empleados públicos o la estabilidad presupuestaria han

sido un corsé determinante. También se han cometido errores, se han minusvalorado problemas que luego ha habido que acometer de urgencia y las expectativas no siempre se han cumplido. Tal vez porque un cambio inédito como el que ha vivido Navarra había puesto el listón demasiado alto para mucha gente expectante con la nueva realidad. Y porque hay problemas que, simplemente, no son tan fáciles de resolver cuando se está en el Gobierno.

No obstante, más allá de la gestión ordinaria de las instituciones, el cambio acometido desde 2015 deja sentadas las bases de una nueva estructura administrativa. Un marco normativo que afecta a ámbitos como la lucha contra la pobreza, la organización territorial, la atención al medio ambiente, la igualdad, la transparencia o la economía. Y cuyo desarrollo será más efectivo y visible a partir de la próxima legislatura. Porque más allá de las polémicas suscitadas por la oposición, no será fácil dar marcha atrás en los avances logrados en una legislatura que, en cierto modo, supone un punto de inflexión en la historia de Navarra, y que la perspectiva del tiempo permitirá valorar en su justa medida. ●

BALANCE LEGISLATIVO →

Ha sido un periodo especialmente intenso de actividad política. Con el Parlamento nuevamente en el centro del debate político y gracias a una sólida mayoría parlamentaria, el cuatripartito ha dado un giro a la izquierda a la estructura fiscal y presupuestaria, ha aprobado reformas legales pendientes de legislaturas anteriores y ha acometido proyectos en ámbitos como la vivienda, la igualdad o la gestión de los residuos que en algunos aspectos son pioneras. Este es un resumen de las reformas principales aprobadas en la novena legislatura.

POLÍTICA FISCAL
Cuatro presupuestos
Estabilidad económica y solvencia financiera

Cuatro presupuestos aprobados y una reforma fiscal son el resultado de una mayoría parlamentaria que más allá de las diferencias ha logrado fijar una estructura financiera estable estos cuatro años. No ha habido ninguna revolución tributaria, por mucho que los críticos hayan denunciado un "infierno fiscal", ni se ha dado la vuelta la estructura presupuestaria. Ni el entorno fiscal lo permite ni la Administración da margen para grandes inventos. Pero sí se ha enfrentado sin complejos a un tema sensible como los impuestos, y ha dado un giro a las prioridades presupuestarias para pasar del gasto en grandes obras a la atención de las urgencias sociales. El resultado ha sido una reducción de la pobreza, mayor inversión presupuestaria y estabilidad financiera.

MÁS CONTROL PÚBLICO
Transparencia y anticorrupción
Transparencia, Contratos Públicos y Buen Gobierno

Las leyes aprobadas también afectan al propio funcionamiento de la Administración. Se ha modificado la Ley de Contratos Públicos para que la adjudicación no dependa solo del precio, sino también de aspectos de carácter social y medioambiental, así como de la igualdad de género, del impulso a las pymes o a la I+D. La Administración Pública ya no busca tanto la eficiencia económica o comprar más barato, si no que se priorizará la oferta económicamente más ventajosa en calidad/precio.

También se ha dado un paso en la transparencia, obligando por ley a hacer públicos trámites y decisiones hasta ahora vetados al público, y se crea un consejo de transparencia que velará por los derechos de los ciudadanos en su trato con la administración. En ese sentido, también se ha aprobado una ley para hacer accesibles las cuentas públicas de la Administración a todos los ciudadanos, y se ha puesto en marcha una oficina de buenas prácticas y anticorrupción que deberá entrar en vigor ya la próxima legislatura.

Más profundo de lo que puede parecer

EL CAMBIO INICIADO EN 2015 DEJA REFORMAS LEGALES DE CALADO Y UN NUEVO MARCO NORMATIVO PIONERO EN MUCHOS ÁMBITOS

Un reportaje de Ibai Fernandez Fotografía Javier Bergasa



Ana Ollo, Virginia Alemán, Bakartxo Ruiz, Nuria Medina, Ainhoa Aznárez y Marisa de Simón, en un pleno.

REFORMAS HISTÓRICAS
Modernización administrativa
Mapa Local, policía integral y Fuero Nuevo

La solidez mostrada por la mayoría parlamentaria ha permitido también acometer reformas pendientes de legislaturas anteriores que no se habían podido actualizar por la división política. El caso más evidente ha sido la actualización del Fuero Nuevo, olvidado su en última versión de 1973, lo que generaba contradicciones entre la normativa navarra y las leyes del Estado.

No sin dificultades, se ha corregido la Ley de Policías aprobada en 2015 y que había generado problemas en la gestión. Una nueva norma que dota además al cuerpo de flexibilidad y que supone un paso muy importante en el objetivo de hacer de la Policía Foral una policía integral con competencias exclusivas. En esa línea apunta el plan director que se deberá desarrollar la próxima legislatura.

Algo parecido ocurre con la reforma del Mapa Local, que divide Navarra en 12 comarcas y estructura las mancomunidades de servicios compartidos. La reforma era una demanda antigua que distintos gobiernos trataron de llevar a cabo, pero que

acabaron desistiendo por falta de mayoría. La ley cuenta además con garantías de empleo público, y aunque ha sido duramente criticada por la oposición, en líneas generales coincide con los planteamientos que en su día hicieron tanto UPN como el PSN, por lo que su vigencia parece asegurada tras la próxima legislatura, en la que habrá que concretar los cambios que plantea la ley.

LA PRIORIDAD SOCIAL
Leyes pioneras
Renta Garantizada, Vivienda y Pensiones

Tal vez parezca ahora algo lejano en medio del debate identitario que marca hoy la agenda política española. Pero en 2015 se hablaba sobre todo de desahucios, pobreza estructural y desempleo. Y aunque la situación ha mejorado estos cuatro años, esos problemas siguen presentes en el día a día de muchos ciudadanos.

La cohesión social ha sido así una prioridad para las fuerzas que han apoyado el cambio, en detrimento de otro tipo de inversiones también necesarias. La legislatura comenzó así con una ley que garantiza unos ingresos mínimos a todos los ciudadanos, continuó con la aprobación

de un complemento a las pensiones mínimas y se ha cerrado con una ley de vivienda que fomenta el alquiler y la rehabilitación en lugar de la tradicional política expansiva. Ha sido la gran prioridad política.

RECONOCIMIENTO PENDIENTE
Derechos históricos
Memoria histórica y todas las víctimas

Las leyes aprobadas también han tenido un espacio para el reconocimiento de los derechos. En memoria histórica se han dado avances muy importantes en la recuperación de cuerpos de personas desaparecidas y en el reconocimiento por ley de lugares de memoria. El Parlamento también ha tratado de superar el veto del Constitucional a la reparación moral de las personas asesinadas por motivos políticos con una nueva ley de recorrido todavía incierto.

Por otro lado, ha habido mejoras normativas en el reconocimiento de los derechos del colectivo LGTBI con una nueva ley pionera que profundiza en el reconocimiento social y político de la diversidad sexual y afectiva en condiciones plenas de equidad y respeto, también en el ámbito reproductivo y genital.

También en el ámbito de la igualdad entre hombres y mujeres, última modificación legislativa de estos cuatro años, y que tiene por objetivo principal impulsar un cambio de valores que fortalezca la posición de la mujer en la sociedad eliminando obstáculos y marcando nuevas pautas de actuación para las administraciones y poderes públicos.

En el ámbito lingüístico no se ha modificado la zonificación por falta de mayoría, pero sí se ha facilitado que aquellos municipios que por voluntad propia lo soliciten puedan cambiar de zona lingüística. 44 municipios aprovecharon la tramitación para pasar de la zona no vascofona a la mixta, mejorando sus servicios para los ciudadanos que quieran comunicarse en euskera con su administración.

Por su parte, la ley foral de accesibilidad universal modifica el marco normativo propio de accesibilidad universal para alcanzar "una sociedad inclusiva que garantice la autonomía y favorezca la igualdad de oportunidades". Se crea un consejo para la Promoción de la Accesibilidad Universal y de la Igualdad de Oportunidades y se obliga a las administraciones a hacer accesibles todos los servicios públicos, incluidos el transporte y los servicios digitales.

UNA MIRADA AL FUTURO
Ley de Residuos y Ley de Ciencia
Defensa del medio ambiente y apuesta por la investigación

Algunas de las leyes aprobadas lo han hecho con una perspectiva de futuro. Es el caso de la ley de residuos, que el Estado amenaza con recurrir por ser más ambiciosa que la norma general, y que apuesta por el reciclaje, la reducción de plásticos y por una mejor fiscalidad a quien mantenga criterios sostenibles.

También es pionera la Ley de Ciencia y Tecnología, cuya mayor novedad es que asegura un incremento anual de las partidas del presupuesto destinadas a I+D+i hasta alcanzar el 2% en 2030. Una financiación extra que irá dirigida a la investigación y desarrollo en universidades, centros tecnológicos y empresas. Se crea además un consejo asesor encargado de velar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y fijar los objetivos.

Una norma aprobada además por consenso, algo que ha sido más habitual de lo que el debate político da entender. Más allá de la efectiva mayoría de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, muchas de todas estas leyes han sido aprobadas por unanimidad. Y otras, sobre todo las de ámbito social, se han mostrado acertadas y efectivas pese al rechazo inicial de la oposición. Lo que en la práctica garantiza su blindaje ante el juego de mayorías en la próxima legislatura, en la que se dejará sentir con mayor nitidez la profundidad de un cambio más ambicioso de lo que a simple vista pudiera parecer. ●

Republicanismismo

Foto de precampaña

POR
Santiago
Cervera



Dirán que el viernes empieza la campaña electoral, pero es como contar la excusa del niño sorprendido con el bote de mermelada ya en sus manos. La campaña es infinita porque la actividad política se ha convertido en una continua pose mediática. Algunos partidos han colgado en sus webs sus programas y echando una ojeada te das cuenta que la reflexión en ellos contenida no está precisamente orientada dar respuesta a la evidente agenda de necesidades sociales, sino a exaltar la originalidad. Como si la batalla fuera no tanto por cohesionar

modelos ideológicos como por atender pequeñas clientelas. Por deformación profesional me he ido a mirar la parte relacionada con la sanidad, y dan ganas de llorar. Cualquiera puede saber que las enfermedades que más daño causan a las personas son el cáncer, el ictus, el infarto o las demencias. Actualmente no hay planes claros de actuación que promuevan mejorar la prevención y adecuar el sistema sanitario para combatirlas. Y sin embargo, no se encontrará ninguna referencia sobre qué habría que hacer a futuro desde la política en esos campos, o en otros muchos. En cambio, leo en un programa que es prioritario montar un plan para los trastornos autistas, lo que seguramente es muy importante y respetable, pero desde luego no tan relevante como la patologías más incidentes. Me intereso por saber qué ideas hay sobre el gasto en medicamentos, que es el 1,6% de PIB nacional, y lo único que encuentro es que hay que incorporar al cannabis como terapia. Así pasa con todo. Lo que se pretende es que en el marasmo del debate político un concreto elector escuche un trino en medio del ruido y se enganche a una marca electoral por un interés muy particular. Verbigracia, sería imposible intentar extraer de los partidos una idea solvente sobre cómo evitar el colapso del sis-

tema de pensiones, que todos saben que está cercano pero del que nadie quiere hablar salvo para decir la delictuosa mentira de que la pagas están garantizadas. Porque tampoco conviene contar cosas incómodas o que no se quieran oír, el cenizo arrostra garantía de fracaso. Entre oportunismos y ocultismos se cuajan las construcciones programáticas. El resto consiste principalmente en salir bien por televisión y machacar el Twitter. Como la faceta programática y de las ideas de la política apenas interesa, vayamos a la más pedestre, la meramente táctica. Entendemos ahora que Tezanos haya estado dispuesto a hacer el más inmenso ridículo profesional con encuestas que muchos califican como lisérgicas. Lo que ha conseguido, y esa es su gran contribución al momento político de su partido, es que todo el mundo crea que efectivamente el PSOE está a la cabeza de las preferencias electorales. Es quien ha asentado la más preciada posición previa a la lid electoral, consistente en hacer ver que son los demás los perseguidores y ellos los perseguidos. Se da por segura la victoria socialista, al menos en orden de preferencia, pero esta presunción de donde realmente ha surgido es de una pauta demoscópica marcada desde el oficial CIS. Se dirá que además está refrendada por encues-

tas de encargo privado, pero no se querrá reconocer a la vez la paupérrima calidad, cuando no fraudulenta intención, de éstas. Sánchez se puede permitir administrar sus tiempos y sus mensajes, mientras los demás, en su papel de meritorios, han de pugnar por poderle rozar el mentón. De momento, sin éxito. Al contrario: que el PP se meta él mismo en barullos diversos, que tenga que sobreexponerse, o que no acabe de quitarse la imagen de formación en declive, es el síntoma de que el guión se lo están marcando otros. Ciudadanos necesita como sea mostrar la etiqueta de partido de la nueva política, el valor diferencial que le proporciona oxígeno, pero su última invectiva ha sido montar una lista al Parlamento Europeo con desechos de tiente de las formaciones a las que se supone quiere sustituir. A Podemos, seamos hoy caritativos, la reaparición de su sumo sacerdote le está endosando más problemas que los que ya tenía, que hasta los gentiles amigos de La Sexta se han rayado con el de la coleta. Mientras, Vox se ríe de quienes se rieron de la imagen de Abascal a caballo, habida cuenta que mantienen firmes las riendas y, al contrario de lo que sus detractores quisieran, son los que avanzan a galope mientras otros no pasan del trote cochinerito. ●



Un dantzari baila un auresku en la despedida de José Antonio Urbiola, ayer en Pamplona. Foto: Patxi Cascante

Emotiva despedida a Urbiola

Familiares y amigos despiden al histórico presidente del PNV en Navarra

PAMPLONA – Familiares, amigos y compañeros de militancia dieron ayer el último adiós a José Antonio Urbiola, expresidente del PNV en Navarra. Al comienzo del acto se bailó un auresku en su memoria y al término del mismo se entonó el Agur Jaunak. A la despedida acudió la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, compañera de Urbiola en Geroa Bai. También distintos líderes de la coalición, así como del PNV,

entre ellos el presidente del partido, Andoni Ortuzar, y el lehendakari de la CAV, Iñigo Urkullu. También el portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz. Nacido en Aizoa en 1937, Urbiola ejerció de abogado y fue presidente del PNV en Navarra entre 1992 y 2004. Fue militante del PNV durante el franquismo y sufrió la detención por su labor como abogado, lo que le llevó al exilio primero en Iparralde y después en Venezuela, país en el que perma-

neó hasta 1976. También fue miembro de Herri Batasuna, formación con la que llegó a ser vicepresidente del Parlamento foral de Navarra en 1980. A abandonó el partido en 1983. Tras varios años en Venezuela volvió a Navarra en 1988 donde retomó su actividad política nuevamente en el PNV. Suyas son las grabaciones a la emisora de la policía durante los Sanfermines de 1978, y que son una prueba fundamental de aquellos hechos. — D.N.

CCOO llama a la mayoría progresista a la movilización electoral

Advierte de la actitud cada vez más reaccionaria de la derecha, cuyas propuestas considera "alarmantes"

PAMPLONA – La ejecutiva de CCOO de Navarra aprobó ayer una resolución en la que insta a trabajadores y trabajadoras y a la "mayoría progresista" a participar en las elecciones generales, forales, municipales y europeas que se celebrarán en las próximas semanas. El objetivo de esta movilización electoral, destacó el sindicato en un comunicado, es "evitar una involución en los derechos laborales, sociales y democráticos de la mayoría social trabajadora".

En opinión del sindicato, el crecimiento económico "no está suponiendo un reparto equilibrado y justo de la riqueza; se constata que crece el PIB, pero no el bienestar social". Por ello, agrega, "es central que los gobiernos de los próximos años tengan claro que necesitamos corregir las desigualdades sociales y la acumulación de la riqueza por parte de las rentas altas. Instrumentos como la Renta de Inserción, la fiscalidad progresiva y progresista o el fortalecimiento de los servicios públicos hacen que mejore la calidad de vida de la mayor parte de la ciudadanía".

En este sentido, CCOO considera que "el diálogo social debe ser valorado como un instrumento de estabilidad institucional y de avance en derechos. Poner en valor el papel de los sindicatos, no sólo desde la legitimidad democrática que da el

apoyo recibido, sino como representantes de la gente trabajadora, implica empeñarse en fortalecer el diálogo social". "Ámbitos en los que se acuerdan las políticas sociales y a favor del empleo nunca pueden verse paralizados por la inacción de la política, porque quien pierde es la clase trabajadora", destaca.

Por otra parte, CCOO insiste en la necesidad de derogar las reformas laborales de 2010 y 2012 para "tratar de paliar la alta precariedad existente y el empeoramiento de las condiciones salariales y laborales, especialmente en los nuevos contratos". Asimismo, el sindicato considera "negativos y alarmantes algunos de los anuncios y actitudes de representantes de los partidos de la derecha sobre las pensiones y el feminismo, que a nuestro juicio son básicos". "La carrera política en la derecha por la ocurrencia más reaccionaria debe servir para que la parte de la sociedad que quiere un futuro mejor y con más derechos se movilice", afirma CCOO, que resalta que "éstas no son unas elecciones cualquiera", por lo que hace un llamamiento a la movilización "de colectivos y de la clase trabajadora en apoyo a los partidos progresistas". — D.N.

"Debemos evitar una involución en los derechos laborales, sociales y democráticos"

CCOO NAVARRA
Resolución de la ejecutiva

Economía



Juan José Almagro

EX DIRECTOR GENERAL DE MAPFRE, ESCRITOR Y CONFERENCIANTE

“Las empresas deben ser menos piramidales y tener menos jefes”

Una entrevista de Juan Ángel Monreal
Fotografía Patxi Cascante

Juan José Almagro predica una revolución ética que devuelva a la sociedad y al ámbito de la empresa valores como el esfuerzo, el trabajo y la decencia.

PAMPLONA — Durante toda su vida, Juan José Almagro trabajó en Mapfre, “una de esas empresas que merece la pena” y de la que llegó a ser director general. Ahora, convertido en conferenciante y articulista, ha pronunciado un millar de conferencias en universidades, escuelas de negocio y diferentes foros e instituciones, tanto en España como en numerosos países, singularmente en Iberoamérica, sobre temas relacionados con el mundo de la empresa, la ética, la comunicación, el seguro, el liderazgo, la gestión de las personas, la economía del bien común y la responsabilidad. “Porque las empresas, o son responsables o dejarán de ser empresas, porque no existirán”, explicaba la semana pasada en Huarte, hasta donde acudió para pronunciar una conferencia sobre liderazgo en Ipartenis, cuyo conse-

jo asesor preside.

“En el siglo XXI, la gran revolución pendiente es la revolución de la mujer y la revolución ética. Y en ello, los empresarios y los directivos tienen algo que decir. Ya decía Roosevelt que quien tiene el poder tiene la responsabilidad y las empresas tienen hoy un poder que nunca han tenido”, explica Almagro, quien entiende que “la gente necesita recuperar la confianza no solo en los políticos, también en las empresas, en los directivos, en los medios de comunicación... Estamos en una época de incertidumbre”, resume. ¿En qué aspectos debería concretarse o verse esta revolución ética que pregona?

—Deberíamos verla en todas aquellas personas que tienen algún tipo de responsabilidad. Y habría que verla a partir de la educación, que es la solución a muchos de los males que nos aquejan. Liderar es educar. Solo desde la educación, la cultura y el conocimiento los hombres y las mujeres nos hacemos más personas, más libres, más demócratas, mejores profesionales. Así que esta revolución tiene que venir desde los colegios, las universidades o inventos

como este de Ipartenis, en el que se educa a través del deporte y de los valores que este transmite.

En uno de sus artículos hace referencia a la pérdida de la *common decency*, una especie de moral compartida en la sociedad que en algún momento de las últimas décadas hemos perdido.

—La *common decency* es una frase de Orwell: la infraestructura moral básica que nos permite comportarnos como personas que están pensando en un futuro común mejor. La

“Solo desde la educación seremos capaces de hacer la revolución ética que es necesaria”

“Hace 35 o 40 años el capital se vuelve impaciente: a partir de ahí, muchos directivos se hacen indecentes”

“Los políticos carecen de poder para cambiar las cosas y las empresas nunca han tenido tanto poder”

realidad es que nos lo hemos dejado en el camino. Estamos en la época de la irreverencia, triunfa lo zafio y lo vulgar. Y estamos en la época del olvido, hemos perdido de vista el esfuerzo, el trabajo, la decencia.

¿En qué momento sitúa la ruptura? ¿Cuándo se vino abajo este andamiaje moral?

—Llega un momento, hace 34-40 años, en que el capitalismo se vuelve impaciente. Entonces comienzan a buscarse resultados a corto plazo y mucha gente y muchos directivos se vuelven indecentes. La corrupción no se ha inventado ahora, pero si nos empieza a parecer lo más natural del mundo y se instala entre nosotros, nunca acabaremos con ella. Porque lo único que necesitamos para acabar con la corrupción y la desigualdad es querer terminar con ella. Y eso solo se hará desde la educación y desde la revolución ética. La política no va a cambiar nada, porque los políticos carecen de poder para cambiar nada, como decía Zygmunt Bauman.

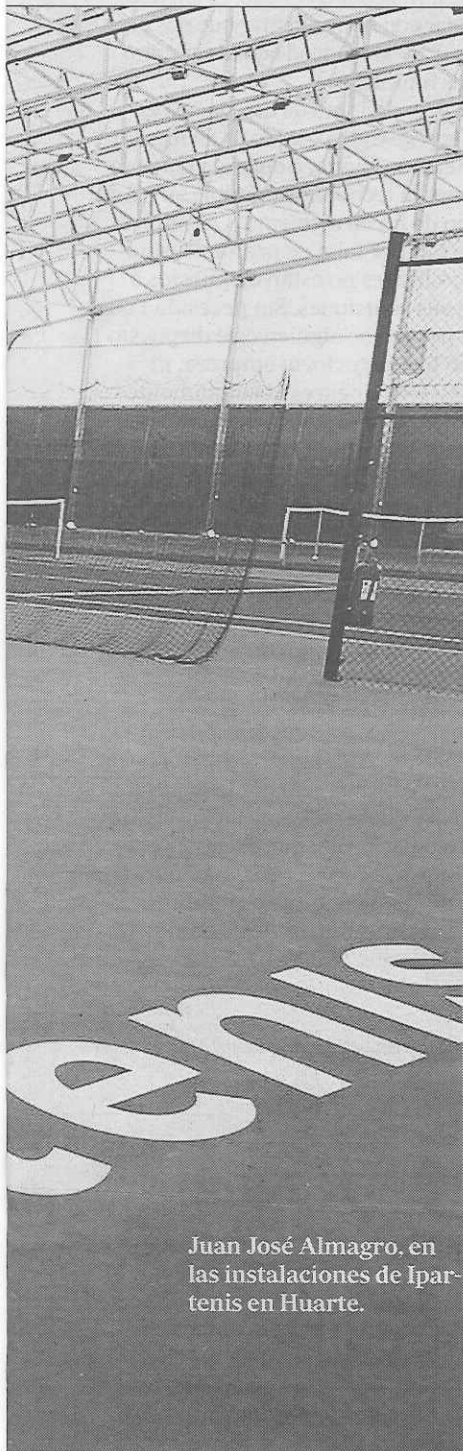
¿Quién se ha quedado ese poder?

—Ese poder se lo han quedado grandes y poderosos grupos económicos. Eso se nota más en unos países que

en otros, pero es así. Además, hemos confundido progreso con velocidad. Y cuando esto sucede uno quiere que las cosas se solucionen sobre la marcha. Las redes sociales contribuyen a ello, al eliminar los intermediarios, y esto provoca que tomemos más atajos, por lo que es más fácil desafiarse. Yo empecé a decir que los directivos se volvieron indecentes. Y cuando se quieren resultados a corto plazo uno es capaz de engañar a su padre y a quien se ponga por delante. El dinero se ha convertido en un fin en sí mismo, cuando no es más que un instrumento. Y así mal vamos.

Dice que nos hemos acostumbrado a la corrupción, que tiene un enorme coste económico.

—Según un estudio del grupo de los Verdes, la corrupción podría representar en torno a 900.000 millones de euros al año de los que España le tocarían unos 90.000. Terminar con sociedades *offshore*, donde hay entre 12 y 15 billones, sería un paso. Acabar con ello es voluntad política. Para eso deberían servir los políticos, ahí están las islas del Canal o Gibraltar. Los políticos no han sido capaces de dar respuesta a muchas



Juan José Almagro, en las instalaciones de Ipar-tenis en Huarte.

APUNTE

● **El currículum.** Juan José Almagro nació en Úbeda. Doctor en Ciencias del Trabajo, licenciado en Derecho (especialista en Derecho Público) y abogado; cursó estudios de Economía. Doctor *honoris causa* por la UCC (Jesuita) de Argentina y la Universidad Pontificia de Salamanca. Es miembro de los consejos de Mapfre Internacional y Mapfre Global, patrono de la Fundación Rafael Nadal y de la Fundación Bequa. Miembro del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Granada. Profesor invitado en diferentes Universidades y Escuelas de Negocio, es presidente del Consejo Asesor Internacional del Foro Ecueménico y Social. Profesor honorario de la EAN y profesor visitante de la UNLP, en Argentina. Es presidente de Civicom. Ha sido director general de Mapfre y de su Instituto de Acción Social, y fue presidente de Bionaturis, así como vicepresidente de Unicef en España.

cuestiones y la gente lo ve. **Vivimos en la época del olvido. ¿Qué cree que hemos aprendido de la gran recesión de 2008?**

—La crisis ocurre no solo por incompetencia de unos, sino por la imprudencia de otros y por la sinvergonzonería de muchos más que se aprovecharon. En 2006 y 2007 yo he visto cobrar en Wall Street 100 dólares por un filete con patatas. Puso de relieve además que los únicos que salieron ganando fueron los más poderosos. Hay muchos millones de personas que hoy están trabajando siguen siendo pobres. La desigualdad, decía el premio Nobel de 2015, puede acabar con la sociedad. Ya no hay clases medias poderosas y pujantes capaces de empujar al país. Los más ricos son más ricos, las clases medias han reducido su parcela y los pobres siguen siendo pobres.

Siempre se puede intentar convencer a los trabajadores pobres de que en realidad son clase media...

—Pero la gente eso no se lo cree porque no puede vivir. ¿Quién puede vivir con 1.200 euros? Yo que he estado toda mi vida como alto directivo creo que la empresa es la institución que más ha contribuido al progreso en el mundo, pero sus dirigentes, los altos directivos, tienen que dar el do de pecho en este sentido.

Las diferencias entre el sueldo de los altos directivos, presidentes o consejeros delegados de las empresas respecto a los trabajadores son sin embargo hoy mayores que nunca...

—Pues hasta 343 veces... Yo tengo escrito por ahí que el máximo decente son 20 veces. Pero sin que eso signifique tenga que ser así. Lo que me parece indecente es que el salario medio inferior pueda ser 343 veces menor al del CEO. Eso es lo que provoca la desigualdad. Bezos, el fundador de Amazon, tiene un patrimonio de 112.000 millones de euros, la mitad del PIB de Portugal.

No están exentas de comportamiento poco adecuados, pero hay otras fórmulas empresariales, como las cooperativas, en las que estas diferencias se matizan...

—Es verdad, y en Navarra tienen un peso importante. Las fórmulas participativas que triunfan no solo cumplen la ley, tienen un código ético, muestran transparencia hacia los socios. La transparencia es una obligación: si yo manejo dinero de otros debo dar cuenta de lo que hago. Ser responsable. Me gusta mucho una frase de Faulkner, premio Nobel de Literatura, en un discurso de 1952 en el que dice más o menos: "No solo el derecho sino el deber del hombre de ser responsable, la necesidad de ser responsable si quiere permanecer libre, no solo responsable ante los demás sino ante sí mismo. El deber de todos y cada uno de ser responsable, pagar sus cuentas y no deber nada a otro hombre". Esa es la responsabilidad en la que yo creo. Y alcanza no solo a las empresas sino a las instituciones y organizaciones. **Habla de responsabilidad social en el ámbito de la empresa. ¿No se convirtió en una especie de man-**

tra durante muchos años o incluso en una estrategia de marketing?

—Se convirtió en una *commodity*. Todo el mundo hablaba de ella aunque nadie la practicara. Ahora, desde 2015, con los objetivos de desarrollo sostenible, creo que se ha iniciado una nueva era en este sentido. Ha quedado pendiente sin embargo el tema de los refugiados, al que Europa no ha dado solución. Y no se pueden poner puertas al campo a quien no tiene para comer. Tiene que haber una solución a este problema: si Estados Unidos gasta 750.000 millones en la guerra de Irak, que no sirve para nada, imagina lo que se podría hacer con ese dinero.

¿Cómo cree que debería ser la estructura de una empresa adaptada a la actual realidad?

—Hoy las empresas tienen que dejar de ser tan piramidales y volverse algo más chatas, para hacer que conocimiento fluya de forma natural. Debe haber menos jefes y eso no significa que tenga que haber menos emplea-

dos. Antes los jefes cumplían una misión, la propia transferencia del conocimiento, pero hoy el conocimiento está al alcance de todo el mundo. Los jefes se tienen que dedicar a transferir la cultura de la empresa: cómo se hacen las cosas. **Jefe y líder no son lo mismo...**

"Las escuelas de negocio han sido incapaces de formar en valores y el comportamiento ético"

"Terminar con los paraísos fiscales es una cuestión de voluntad política y los tenemos dentro de la UE"

"Que un CEO gane 343 veces más que un trabajador es indecente: no debería pasar de 20 veces"

—No. Líder marca el camino y hace que los demás le sigan. Un jefe ordena el trabajo y dirige el área. Algunas veces coincide, las menos, vía consultora, aquí se ha tratado de enseñar que todo el mundo puede ser líder y marcar el camino con su ejemplo y coherencia.

Encargadas de formar a los líderes y a los jefes de muchas empresas, ¿qué papel cree que han jugado las escuelas de negocio?

—Salvo Harvard, que pidió disculpas, las escuelas de negocio han sido incapaces de formar en valores y comportamiento ético, además de en lo que tenían que formar. Han podido ayudar en algunos ámbitos, pero en otros desde luego no. Ahora parece que se empieza a hablar de ética y responsabilidad social, pero creo que habría que pedir alguna responsabilidad a las escuelas de negocio, que en los años 80 y 90 fueron incapaces de enseñar a los directivos que las cosas se hacían de otro modo. ●



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak s.a.

Iruñerriko Mankomunitatearen sozietateak, SCPSAk (Uraren Ziklo Integralaren, Hiri Hondakinen, Hiri Garraioaren, Taxiaren eta Eskualdeko Ibai Parkearen zerbitzuak kudeatzen ditu), egiturazko lanpostu hauek bete behar ditu:

SCPSA, Sociedad de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que gestiona los servicios del Ciclo Integral del Agua, Residuos Urbanos, Transporte Urbano, Taxi y Parque Fluvial de la Comarca, precisa cubrir las siguientes vacantes estructurales:

Proiektuen eta Obren kudeatzailea I (Industrial)
Gestor/a Proyectos y Obras I (Industrial)
2019/000006 erref. / Ref. 2019/000006

Ofiziala makinista
Oficial/a Maquinista
2019/000007 erref. / Ref. 2019/000007

Lanpostuen eginkizunak eta haietako bakoitzerako ezinbestekoak diren baldintzak zehazten dituzten deialdiak Mankomunitatearen webguneko "Lan eskaintzak" atalean kontsulta daiteke: www.mcp.es/eu/lan-eskaintzak

Interesa duten pertsonak beren curriculuma aurkeztu behar dute, webgunean eskuragarri dauden ereduaren eta oharren arabera, dagokion erreferentzia adierazita, 2019ko apirilaren 29a bitartean.

Las correspondientes **convocatorias** donde se detallan las funciones de los puestos y los **requisitos imprescindibles** para cada uno de ellos pueden consultarse en el apartado "Ofertas de empleo" de la web de la Mancomunidad: www.mcp.es/ofertas-de-empleo

Las **personas interesadas** deben presentar su currículum **según modelo e indicaciones** disponibles en la web, indicando la **referencia correspondiente**, hasta el día **29/04/2019**.

Datuen babesa. Datuak Babesteko Araudi Orokorrean ezarrita dagoena betetze aldera, jakinarazi behar dizugu formulario honetan biltzen diren datu pertsonalak fitxategi batean sartuko direla eta helburu bakarra publikizitatea egindako hautaketa prozesua kudeatzea izango dela. Datu horiek ez zaizkio beste inori lagako, legezko xedopenek hala esatea agintzen badute izan ezik. Halaber, jakinarazi behar dizugu fitxategiaren arduraduna SCPSA izango dela eta horregatik io ahal izango duzula datuak eskuratzeko, zuzentzeko, eta ezabatatzeko eskubideak eta dauzkazun gainerakoak gauzatzeko helburuarekin. Pribatasunari buruzko informazio gehigarria eskatu eta zure eskubidea bete ditzakezu helbide elektronikoa honetan: protecciondatos@mcp.es indarrean dagoen araudiaren arabera.

Protección de datos: Se informa que, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, los datos personales que se recaban en el formulario serán incorporados a un fichero con la única finalidad de gestionar el proceso de selección publicitado. Dichos datos no serán cedidos a terceros salvo las previsiones legales. Asimismo, informamos que el responsable del fichero será SCPSA a quien podrá dirigirse con el fin de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y el resto de los derechos que le asisten. Puede solicitar información adicional sobre privacidad así como ejercer sus derechos en la dirección de correo electrónico: protecciondatos@mcp.es conforme a la normativa vigente.

A través del espejo ¿Qué aporta el pensamiento de diseño?

POR
Jon Aldazabal



A poco que prestemos atención a tendencias, conceptos y aproximaciones, el mundo de la gestión empresarial a menudo se parece a algo parecido a los 40 Principales. Hay éxitos de verano que nunca se vuelven a escuchar, hay refritos de canciones pasadas presentadas como novedosas, y otras piezas que se convierten en auténticos clásicos contemporáneos que por lo menos a mi juicio, siempre tendrán su sentido. Entre ellas, hace más de una década emergió el llamado *Design thinking* —pensamiento de diseño o diseño centrado en el usuario—. Es un concepto que —como otros tantos— ha corrido la suerte de que se utilice a modo de palabra comodín. Sin embargo, y viendo la dinámica del día a día de distintas empresas, creo que (aún) puede resultar sumamente valioso. A la hora de precisar el término, se podría decir

que el pensamiento de diseño se utiliza en tres ámbitos. 1) Como un enfoque general aplicado a diseñadores para la resolución de sus retos técnicos. 2) Como una forma de enfocar la reflexión acerca de cualquier temática. Y 3) Como un enfoque metodológico con herramientas asociadas orientado a trabajar problemas y retos de innovación en empresas y organizaciones.

Mi aproximación al término corresponde al tercer ámbito, y hoy voy a utilizarlo de excusa para resaltar cuatro áreas de mejora que he podido identificar a través del contacto con distintas de empresas de productos/servicios y sectores diversos.

Primera. Más allá de ser competentes fabricando o prestando los servicios que cada organización lanza al mercado, tengo la impresión de que ir más allá de las cuatro paredes de nuestras empresas y comprender lo que ocurre en la realidad del cliente, el usuario, y todo tipo de agente involucrado en la venta de nuestro producto/servicio es cada día más acuciante. No tanto para vender lo que se produce (eso ya lo hacemos y se llama actividad comercial), sino para identificar qué vamos a vender en el futuro. A mi juicio, el mayor valor del pensamiento de diseño (*Design thinking*) es que ha dado una vuelta a la investigación de mercado tradicional y ha incorporado un conjunto de técnicas que, basándose en la etnografía y en el estudio y análisis de campo, identifica las necesidades y problemáticas de clientes a través de su observación y contacto sistemático en el contexto de utilización de productos/servicios, etc. Segunda. Intuyo que es la pobre cultura de desarrollar e interactuar con prototipos en las

empresas la que hace que la capacidad de generar alternativas de muchas de ellas sea significativamente más limitada de lo deseable. El pensamiento de diseño lleva aparejada una lógica de aprender haciendo: prototipos tempranos y de bajo costo, aprendizaje iterativo y procesos de desarrollo con ciclos cortos que si bien se han tomado prestados de otros enfoques metodológicos, no dejan de ser necesarios en las organizaciones. A este respecto, cambiar la presunción de que a la hora de plantear cosas nuevas hay que acertar a la primera, e institucionalizar prácticas de experimentación y desarrollo de nuevas alternativas constantes en las empresas es una asignatura pendiente. Y si, toca hacerlo mientras el día a día acapara la práctica totalidad de los recursos de los que se disponen.

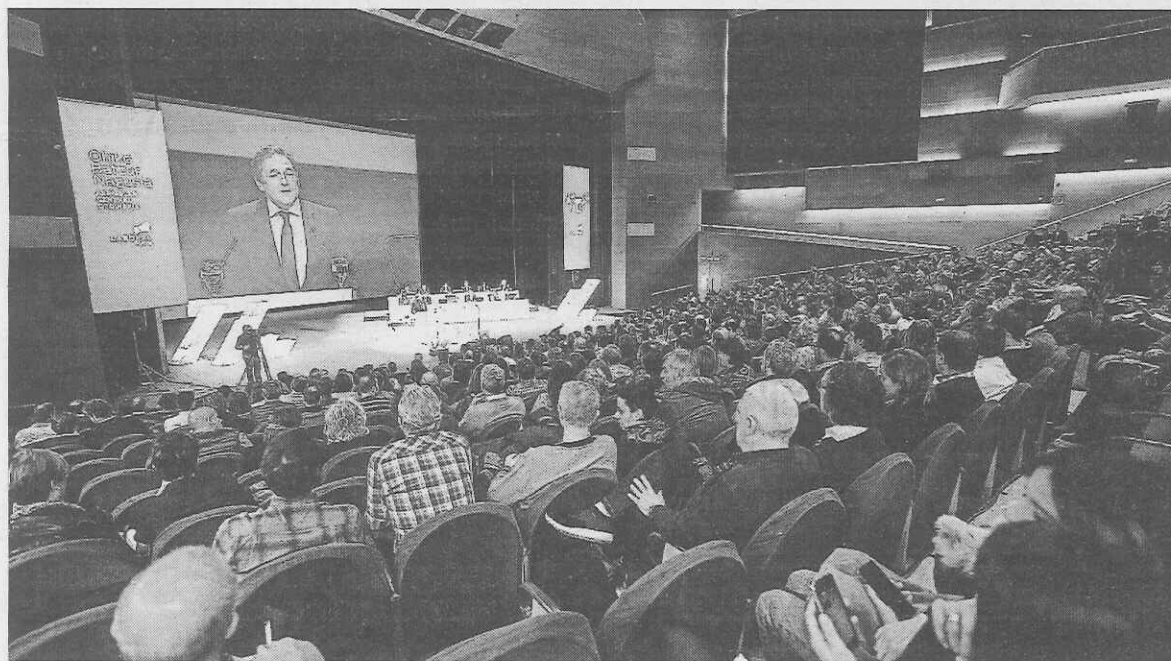
Tercera. Más allá de los prototipos, creo que existe un amplio margen de mejora en el ámbito de la visualización de datos, conceptos, información y posibilidades de negocio. En el mundo del Big Data, la inteligencia artificial y el internet de las cosas, las posibilidades de herramientas que permitan visualizar patrones de información, conceptos, representaciones que permitan atraer, concentrar nuestra atención para discutir mejor y valorar mejor las alternativas y tomar mejores decisiones es absolutamente fundamental. Las tan habituales conversaciones bizantinas alrededor de las mesas de reunión tienen que dar paso a otra forma de trabajar las cuestiones. Por ello, el pensamiento visual, así como los prototipos de bajo costo son representaciones de realidades posibles. Cuanto mejores sean esas representaciones y su utilización, seremos capaces de generar mejores conversaciones

y aportar más valor. Por ello, es tan necesario trabajar con herramientas que nos permitan visualizar la realidad actual así como alternativas futuras.

Cuarta. El pensamiento de diseño, al centrar el origen de todo desarrollo en la realidad del mercado, ayuda a dejar de lado esa obsesión por la tecnología dándole su rol de medio y no de fin en sí mismo. Las empresas no cierran por falta de producto, sino porque los clientes no están dispuestos a pagar por sus soluciones. Sin necesidad que satisfacer por la que alguien esté dispuesto a pagar, no hay negocio, ni empresa, ni empleos. La tecnología es absolutamente fundamental, pero orientarnos en exceso en ella puede hacernos perder el norte si no somos capaces de integrar y combinarla bajo parámetros de visión centrada en el usuario, servicio y disposición de compra de cliente.

En general, o que yo sepa, las empresas no van al traste porque sus productos carezcan de características técnicas (sin ellas, ni entran a competir). Fracasan por falta de clientes, y por ende porque sus ofertas dejan de ser atractivas para ellos en comparación con otras alternativas existentes. Si tener un buen producto asegurara las ventas, mejor nos iría. Por ello pienso que el pensamiento de diseño es una aproximación útil que puede aportar enfoques y formas de hacer distintas, principalmente, porque supone un cambio en la forma de abordar el desarrollo de productos, servicios y negocios. Si sirve para avanzar, bienvenido sea. ●

Mondragon Unibertsitatea. Investigación y Transferencia



Asamblea general ordinaria de Laboral Kutxa en el Kursaal, celebrada ayer. Foto: D.N.

Laboral Kutxa defiende “su modelo societario” en un escenario con “incertidumbres”

Su presidente, Txomin García, aboga por “el modelo de cercanía con el cliente”

PAMPLONA — El presidente de Laboral Kutxa, Txomin García, avanzó ayer que, en el nuevo escenario bancario “cargado de incertidumbres y amenazas pero también de oportunidades”,

la entidad “preservará su actual modelo societario” y afianzará su “modelo de relación y cercanía con el cliente”. La cooperativa de crédito celebró en el Kursaal de San Sebas-

tián su asamblea general ordinaria, en la que sus socios mostraron su “respaldo unánime” a las cuentas anuales y al informe de gestión correspondientes a 2018, así como al resto de

puntos del orden del día. Laboral Kutxa cerró 2018 con un beneficio consolidado de 133,7 millones después de impuestos, un 10,06% más respecto a 2017. La rentabilidad sobre los fondos propios ROE —Return on Equity— se elevó hasta el 7,97%, frente al 6,1% estimado para el conjunto de la banca estatal.

Su presidente, Txomin García, subrayó el “mérito” de estos resultados en un “entorno de máxima exigencia”. Explicó que en 2018 el sector siguió sufriendo el impacto de unos tipos de interés “muy bajos” y la reducción del saldo de inversión crediticia y el efecto de la presión regulatoria “dificultaron el sostenimiento de la rentabilidad”. En este contexto, Laboral Kutxa logró un “buen” ejercicio, sobre todo, fruto de una “intensa” actividad comercial, lo que se tradujo en aumentos “notables” de nuevos créditos, tanto en el ámbito de particulares como en empresas. En concreto, las nuevas concesiones de préstamos hipotecarios aumentaron un 18,7%, los créditos a las pymes un 18,8%, y los concedidos para autónomos y pequeños negocios un 14,5%. La evolución de los recursos gestionados de clientes se saldó con un incremento del 3,9%, “con aumentos notables de las figuras fuera de balance”. En este último apartado, es “donde la clientela mostró una mayor preferencia y donde la entidad enfocó sus esfuerzos”, especialmente en el capítulo de los fondos de inversión, que crecieron un 5,8%. Entre las fortalezas de la entidad, García destacó que es líder en solvencia y concluyó 2018 con una solvencia total del 18,76%, compuesta en su totalidad por recursos propios de primera calidad (CET1). — E.P.

EJERCICIO 2018

● **Ratio LTD.** La ratio LTD, que mide la relación entre créditos y depósitos, se situó en el 73,75%. Con ello, se asegura contar con “los recursos líquidos más que suficientes” para abordar los crecimientos de negocio sin necesidad de recurrir a emisiones en mercados mayoristas.

● **Morosidad.** Redujo su tasa de morosidad hasta el 4,51%, dato que “contrasta muy positivamente con el porcentaje de dudosos del sector”, del 5,8%. La entidad no recurrió a ventas de paquetes de activos para mejorar su morosidad.

PLAN DE GESTIÓN 2019

● **Escenario de desaceleración.** El director general de Laboral Kutxa, Xabier Egibar, enmarcó el plan de 2019 en un contexto macroeconómico “complejo”.

● **Rentabilidad.** Subir la rentabilidad será “un elemento crucial”, además de aumentar la solvencia y seguir controlando la morosidad.

● **Ámbito comercial.** Los ejes prioritarios serán la diversificación de los saldos de pasivo a través de la comercialización de figuras fuera de balance, el incremento de los niveles de concesión de crédito en todas sus modalidades y el negocio de seguros.

● **Zabaltek.** La digitalización constituirá “el principal foco de transformación de la entidad durante los próximos años”; y trabajará por la seguridad *on line*.

Los 9.000 inversores fotovoltaicos navarros sufrirán un recorte de hasta 1.680 euros

El Estado no incluye en el decreto de autoconsumo eliminar la rebaja del 24% en la rentabilidad de las placas desde 2020

✦ **Sagrario Zabaleta Echarte**

PAMPLONA — Los 9.000 inversores navarros en placas solares fotovoltaicas sufrirán un recorte del 24% en sus rendimientos a partir de 2020, después de que el Gobierno de Pedro Sánchez no incluyera en el decreto de autoconsumo, aprobado en el último Consejo de Ministros, la referencia a suprimir dicha rebaja. Los afectados pueden padecer una merma de entre 840 y 1.680 euros en sus ingresos, según el tipo de instalación que posean, desvelaron ayer desde la Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica (Anpier).

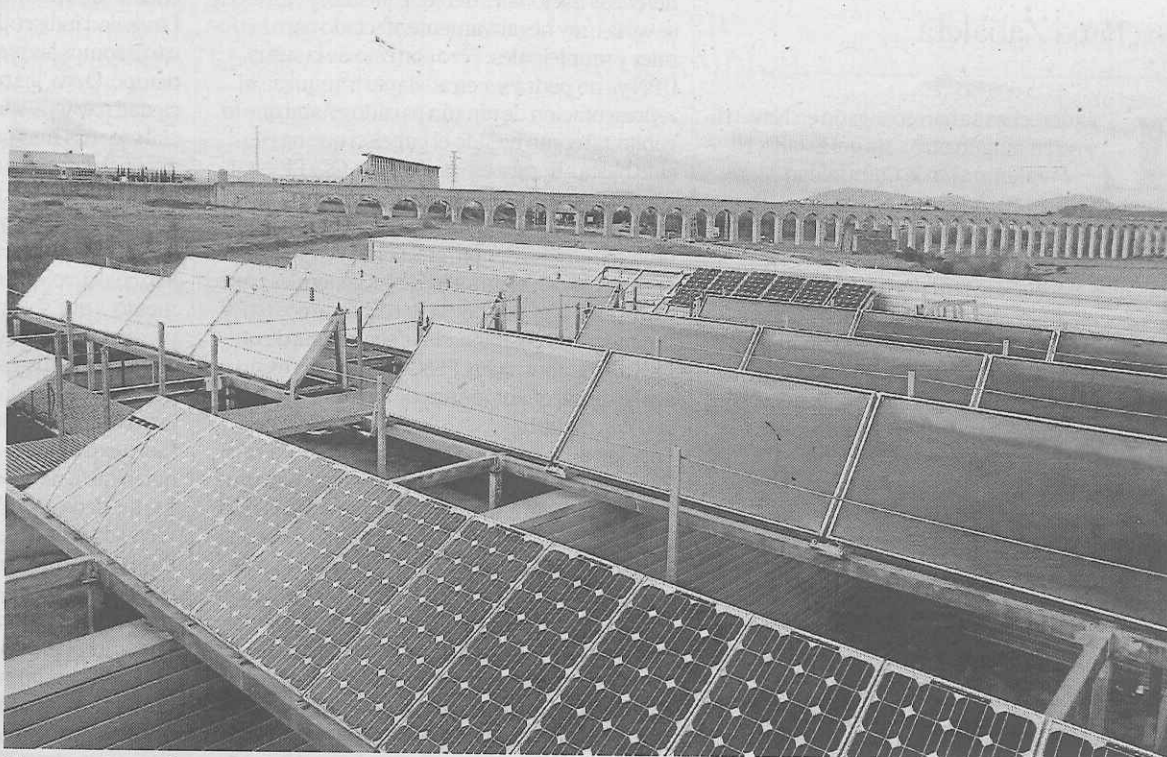
El Gobierno del PSOE dio luz verde el viernes al real decreto que regula las condiciones para el autoconsumo de electricidad para facilitar a los hogares el autoconsumo, su interacción con la red y poner en valor el papel central de los ciudadanos en el sistema energético. La normativa dejó un sabor agri dulce a Anpier, ya que por un lado, creen que “es positiva” porque incluye un mecanismo para compensar el excedente de energía, habilita la figura del autoconsumo colectivo, abre la puerta a aprovechar la energía no consumida por el vecino, reduce los trámites y va a fomentar la colocación de instalaciones y la generación de empleo; pero por otro, no ha “resuelto el problema que padecen 65.000 instalaciones en España”, de los que 9.000 inversores se sitúan

en la Comunidad Foral. El vicepresidente de Anpier, Juan Antonio Cabrero, reclamó al Gobierno de Sánchez que “el año pasado prometió a los afectados que iba a solventar esta situación”, pero finalmente se excusó ante ellos “diciendo que no tenía el apoyo necesario”. Sin embargo, Anpier reitera que “la mayoría de los partidos estaba de acuerdo en anclar la fórmula para calcular la remuneración de las placas”.

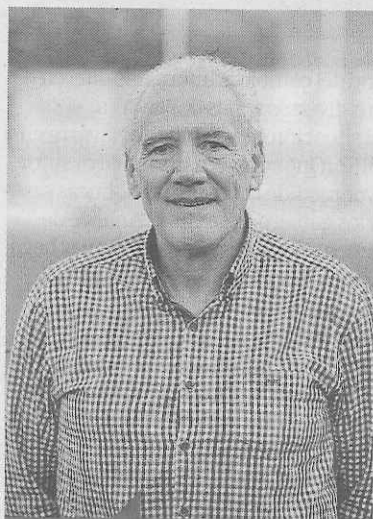
QUÉ OCURRIÓ PARA LLEGAR AQUÍ En 2013, el Gobierno del PP estableció una fórmula correctora de los pagos que tenía que hacer el Estado a los inversores de fotovoltaicas, en sustitución del sistema de 2007, cuando estos afectados decidieron apostar por esta energía. Estableció una nueva fórmula para aplicar entre 2014 y 2019, y pasado ese tiempo actualizarla a partir del 1 de enero de 2020. El Gobierno de Mariano Rajoy introdujo el concepto de “rentabilidad razonable” para estas instalaciones, computado como la suma del rendimiento medio en el mercado secundario de las Obligaciones del Estado a diez años en los últimos diez más un diferencial de 300 puntos básicos, y la tasa se fijó en el 7,39%. El 31 de diciembre de 2018, este porcentaje se revisó a la baja, y supone “un recorte del 24% en la prima para las fotovoltaicas a partir del 1 de enero de 2020”, explicó Cabrero.

Las instalaciones solares fotovoltaicas en Navarra suelen ser de cinco y diez kilovatios (kW). Las primeras pueden tener un rendimiento bruto de unos 3.500 euros anuales y las segundas de unos 7.000, según cálculos de Anpier. De esta forma, si se mantiene la reducción del 24%, los titulares de las instalaciones de 5 kW podrían dejar de ingresar unos 840 euros; y los de 10 kW, unos 1.680 euros. Durante los últimos meses, Anpier ha mantenido reuniones con el Gobierno central y los diferentes partidos para que en el real decreto del viernes “introdujeran una cláusula sobre la fórmula correctora de pagos a las fotovoltaicas para anular esta actualización de recorte del 24%, y aunque sea conservar el valor de la tasa de rentabilidad razonable en el 7,39%”.

Sin embargo, finalmente la petición del sector fotovoltaica no se recogió en el real decreto de autoconsumo, y si no se produce ninguna modificación en estos meses, los afectados tendrán una disminución de sus ingresos el próximo año. El Gobierno de Sánchez ha dejado este tema para que se aborde en la próxima legislatura. Pero desde Anpier, Cabrero muestra escepticismo. “Durante la campaña electoral, todos los partidos nos prometerán que abordarán esta cuestión. ¿Pero lo harán?”, pregunta el vicepresidente de Anpier. ●



Placas solares fotovoltaicas en un tejado. Foto: Javier Bergasa



“Los inversores seguimos con inseguridad jurídica; este tema se tratará en la siguiente legislatura”

JUAN ANTONIO CABRERO
Vicepresidente de Anpier



A. Erro y Eugui
CONSTRUCCIONES

VALOR SEGURO
EN CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL

CONSTRUCCIÓN

PROMOCIÓN

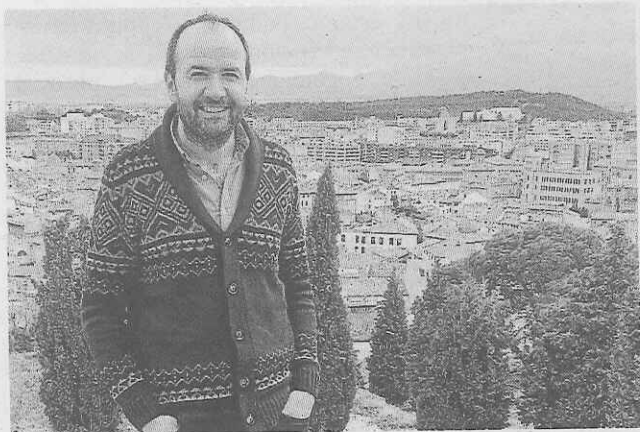
RECONSTRUCCIÓN

MANTENIMIENTO

REHABILITACIÓN

Paseo Sarasate, 17. Pamplona
948 22 11 00 | erroyeugui.com

Tudela y Ribera



Ángel Sanz Alfaro, candidato del PSN. Foto: cedida

Ángel Sanz Alfaro, candidato del PSN a la Alcaldía de Tudela

Trabaja en el sector sanitario y ha sido designado tras la renuncia de Silvia Cepas

TUDELA — Ángel Sanz Alfaro será el candidato socialista a la Alcaldía de Tudela en las próximas elecciones municipales del 26-M. La Comisión de Listas del PSN-PSOE ha acordado la designación tras la renuncia de Silvia Cepas hace diez días por "razones personales sobrevenidas". Este tudelano, de 41 años, trabaja en el sector sanitario. En el servicio de urgencias de una empresa de ambulancias que atiende las urgencias extrahospitalarias de la zona de la Ribera y en servicio de

Radiología del Hospital Reina Sofía, donde ejerce como Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico. Además, es voluntario de Cruz Roja. También es afiliado de UGT y fue concejal socialista en Olazagutía una legislatura y es representante del PSN-PSOE en el Consejo Municipal por la Igualdad y en el Pacto de Conciliación Municipal.

Sanz aseguró afrontar esta oportunidad "con mucha responsabilidad" y añadió que "es un gran reto para poder trabajar por la localidad en otro ámbito más. Poder ser alcalde de tu ciudad es una gran ilusión para cualquier persona que se sienta parte de ella, que quiera trabajar por sus vecinos y vecinas", concluyó. — J.A.M.

Roedores y rapaces acaparan la atención en la apertura de la 16ª temporada de Sendaviva

La familia Herrero Serrano, de Bilbao, la primera en posar con la nueva 'Palmira'

de J.A. Martínez

ARGUEDAS — Más de 900 personas se acercaron ayer a Sendaviva para conocer de primera mano las novedades que presenta el parque en su 16ª temporada, como las cuatro capibaras, el águila Wahlberg, el buitre leonado *Lumbier* o la imagen renovada de la burrita *Palmira*.

La familia Herrero Serrano, procedente de Bilbao, fue la primera en visitar el parque. Sendaviva regaló la visita del día, la actividad interactiva *Mundo Zoorprendente* y un pack con regalos al matrimonio formado por Guillermo Herrero, de 52 años, y Pilar Serrano, de 44, que acudieron junto a sus hijos Sara, de 9 años, y Guillermo, de 5.

Los cuatro tuvieron el privilegio de presenciar los primeros vuelos de la nueva águila de Wahlberg, único ejemplar que vuela en este tipo de exhibiciones en toda Europa, y *Lumbier*, el buitre leonado que fue recuperado en la Foz de Lumbier tras caerse el pasado mes de agosto de su nido cuando era



La familia Herrero Serrano, con las mascotas 'Piko' y 'Palmira'. Foto: cedida

un pollo en plumón y que ha aprendido a volar gracias al trabajo del equipo de cetreos del parque. "Hemos visto exhibiciones en otros parques y esta nos ha encantado; ha sido increíble", aseguró Pilar Serrano, que confesó que desconocían "que era la apertura y nos ha sorpren-

dido mucho ser los primeros. Seguro que volveremos."

También estuvo en la apertura del parque el gerente de Sendaviva, Rubén González, que reconoció que "como en cada nueva temporada, y esta es la 16ª, estamos muy ilusionados y deseando que la gente venga a conocer las

novedades de este año". El gerente animó a la gente "a que venga a descubrir durante la Semana Santa todo lo que ofrece el parque", que abrirá sus puertas seis días seguidos, del jueves 18 de abril al martes 23 de abril, y del viernes 26 al domingo 28. ●



Candidatos de Navarra Suma en Tudela

TUDELA. Navarra Suma presentó la lista completa para el 26-M. Al candidato Alejandro Toquero le acompañan: Merche Añón, Pedro González, Irene Royo, Irune García, Carlos Aguiado, Zeus Pérez, Verónica Gormedino, Anichu

Agüera, Fernando Ferrer, Erika Navarro, Martín López, Jesús Nieva, Juanma Pérez, Reyes Carmona, Carlo Carnevale, Eugenio Miramón, Ángel Miral, Sebastiana Blanco, José Ángel Marcano y Vessalina Garcheva. Foto: J.A. Martínez



Nuevas protestas frente a la residencia

CINTRUÉNIGO. Por segundo sábado consecutivo, la plantilla de trabajadores de la residencia de ancianos San Francisco de Asís de Cintruénigo se concentró ante la puerta principal del centro geriátrico para exigir a la Jun-

ta del Patronato, órgano autónomo dentro del Ayuntamiento, "un convenio justo". Un convenio que lleva sin firmarse más de dos años. Ambas partes se reunieron el pasado jueves sin llegar a ningún acuerdo. Foto: Emilio Sarasa

Jagoba Arrasate:
"No sentimos
ninguna presión"

PÁG. 38-39



Estella
acoge hoy
el G.P. Miguel
Induráin sin
un favorito
claro

PAG. 52-53

Baloncesto:
España-
Lituania, el
2 de agosto
en el Navarra
Arena

PÁG. 46-47

Comptos insta a reforzar un control que ya ve "razonable" sobre la Renta Garantizada

El órgano fiscalizador avala la gestión y aprecia que "ha supuesto una mejora"

Se beneficiaron de esta ayuda 37.601 personas el año pasado

PÁG. 18-19

15 detenidos y droga por 11,5 millones en una operación de Policía Foral

• Uno de los detenidos en el norte de Navarra ocultaba 23 kilos de 'speed' en zulos

PÁG. 22

Los regantes de Funes se pagarán los 150 m de Canal de Navarra

• Toman la decisión ante las discrepancias entre el Gobierno foral y la concesionaria

PÁG. 25

Pamplona celebra el centenario del traslado de la Dolorosa

PÁG. 29



Tomás Yerro, ayer, en la abarrotada biblioteca de su casa.

JESÚS DIGES/EFE

Tomás Yerro, Príncipe de Viana

El galardón al profesor y escritor premia una vida dedicada a la cultura en Navarra

PÁG. 56-57



Los 1,3 millones de parados de larga duración tendrán ayuda de un orientador

El Gobierno aprueba un plan que atenderá a los despedidos en un ERE

'Reincorpora-t' cuenta con una financiación de 1.313 millones en 3 años, de los comprometidos en políticas de empleo

A esta cantidad hay que sumar 2.687 millones de medidas ya aprobadas, pero no una inyección adicional de dinero

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Igual que cada ciudadano tiene asignado un médico de familia concreto al que puede acudir cuando tiene un problema de salud, los casi 1,3 millones de parados de larga duración que hay en la actualidad registrados en los servicios públicos de empleo (este colectivo supera el millón y medio según los datos de la última Encuesta de Población Activa) tendrán derecho a elegir a un orientador de referencia. Así lo anunció ayer la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, en el que se aprobó el plan denominado *Reincorpora-t*, que recoge 63 medidas dirigidas a ayudar a aquellas personas que llevan más de un año buscando activamente un trabajo. "Pensamos que es fundamental crear esa confianza que les haga además ganar en autoestima", explicó Valerio.

Para ello, y en coordinación con las comunidades autónomas, se contará con una red de 3.000 orientadores –creada ya en el marco del Plan de Choque por el Empleo Joven, aprobado en diciembre– para que, además de atender de forma más personalizada a cada uno de ellos, se encarguen de hacer prospección para conocer las necesidades del mercado de trabajo y les reorienten así de forma más específica.

Con una duración de tres años,



La ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, ayer en rueda de prensa, tras la reunión del Consejo de Ministros. EFE

se trata de un plan "integral y transversal" que implica a todas las Administraciones Públicas (Estado, comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos), pero también a la empresa y a los propios afectados, según recalzó la ministra, que hizo mucho hincapié en la "responsabilidad" que tienen los empresarios en ayudar a recolocar a estas personas "que sufren una mayor falta de motivación e inseguridad". Por ello, otra de las medidas que recoge es incluir "cláusulas de carác-

ter social" en los contratos del sector público que garanticen la contratación entre un 5% y un 10% de desempleados de larga duración de 45 años o más por parte de las subcontratas. En concreto, para aquellos contratos públicos que supongan la creación de más de 10 puestos de trabajo "al menos uno de ellos (el 10% como mínimo) deberá ocuparlo una persona de este colectivo. En esta misma línea, las empresas que reciban ayudas o subvenciones estatales por valor de 150.000 euros o más ten-

drán en cuenta, cuando necesiten incrementar su plantilla, a candidatos que lleven más de 12 meses inscritos en el INEM.

"Cláusulas sociales"

Todas las Administraciones Públicas establecerán estas "cláusulas sociales" que premien a quienes incluyan un porcentaje de empleo para estos desempleados, y de forma más especial para colectivos más vulnerables como son las mujeres, víctimas de violencia de género, discapacitados

o procedentes del mundo rural. Además, existirá un registro de las empresas socialmente responsables.

A su vez, se establece una serie de bonificaciones para aquellas compañías que contraten a parados de larga duración: 1.500 euros anuales en el caso de ser mujer y 1.300 euros si son hombres, puesto que ellas suponen casi un 64% del total del paro cronificado. Ésta es una medida que el Gobierno ya aprobó recientemente mediante un Real Decreto Ley. A su vez, se les dará un 5% adicional para la formación (respecto a la cantidad que les corresponda) si contratan a parados de larga duración, pero para ello deberán suponer más de un 10% de su plantilla y mantenerles de forma continuada durante un año.

Pero además de medidas específicas para conseguir la integración y disminuir el número de desempleados de larga duración en 422.100 en los próximos tres años, el plan desarrolla acciones preventivas para evitar caer en situaciones de paro cronificado, tal y como destacó Valerio. Por ello, se compromete a atender "inmediatamente" a los afectados por despidos colectivos (ERE) –puesto que más de la mitad suelen ser mayores de 45 años–, haciéndoles participar en un programa de recolocación que llevará a cabo una empresa autorizada.

El plan, que los sindicatos califican de "precipitado" y del que dudan de su eficacia, cuenta con una financiación de 1.313 millones en los próximos tres años, que parten del presupuesto ya comprometido para políticas activas de empleo de las CC AA.

A esta cantidad hay que sumar otros 2.687 millones de medidas ya aprobadas, como el subsidio para mayores de 52 años o la recuperación de la cotización de las cuidadoras no profesionales. Supondrá, por tanto, un coste de unos 4.000 millones, pero no cuenta con una nueva inyección de dinero público.

El suministro de energía no podrá cortarse en olas de calor o de frío

La Estrategia contra la Pobreza Energética alarga a ocho meses el suministro mínimo vital en caso de impago

J. A. BRAVO
Madrid

En España hay más de ocho millones de millones de personas que presentan un gasto energético

"desproporcionado" en relación a sus ingresos, y otros 5,1 millones que sufren lo que se denomina pobreza energética "escondida", según los últimos datos oficiales del INE. A ellos va dirigido el nuevo paquete de medidas aprobado ayer por el Consejo de Ministros, que incluye la "universalización" de un bono social en el suministro.

En la actualidad hay uno para la factura eléctrica y otro para el gasto térmico, esto es, la calefacción durante el invierno. La intención

del Gobierno es sustituir ambos por un nuevo bono "en el plazo aproximado de un año", apuntan fuentes del Ministerio para la Transición Ecológica, que incluiría a "todas" las fuentes de suministro y cubriría, además, el desembolso en aire acondicionado "en determinadas zonas climáticas", el agua caliente sanitaria y la cocina.

Su concesión sería "directa", gracias a una mayor coordinación entre administraciones, y tendría

como principal criterio el nivel de renta. No obstante, también se atendería a la propia situación de los perceptores o su unidad familiar, así como el clima del territorio donde se ubique la vivienda.

Esa "muy variada" tipología climática se tiene en cuenta en la nueva Estrategia contra la Pobreza Energética 2019-2024, que busca reducir en "al menos" un 25% el número de afectados por esta problemática, aunque la meta sería alcanzar incluso un 50%. Incluye 19 medidas en cuatro ejes de actuación.

Así, se amplían las restricciones al corte de suministro, de modo que no podrá realizarse en situaciones climatológicas "extremas" como olas de frío o de calor. Tampoco, como ahora, a familias

en riesgo de exclusión social o beneficiarios del bono eléctrico que tengan a cargo un menor de 16 años, un discapacitado o una persona dependiente.

Los usuarios del bono social también verán duplicado el período de tiempo que tienen asegurado un suministro mínimo "vital" si no pagan las facturas, una vez acreditada su situación de "vulnerabilidad". Ya no serán cuatro meses pasado el plazo de abono, sino ocho.

Además, habrá un protocolo de actuación para que los trabajadores sociales y centros de salud ayuden a detectar casos de pobreza energética. También se subvencionarán rehabilitaciones energéticas en casas y renovar los electrodomésticos.

La UE denuncia un cártel de BMW, Daimler y VW para no rebajar las emisiones

La investigación de la Comisión Europea ve una violación de las normas de competencia en los gigantes alemanes

Las tres firmas habrían limitado de común acuerdo el desarrollo de las investigaciones en dos tecnologías limpias

SALVADOR ARROYO
Bruselas

La Comisión Europea comunicó ayer a las multinacionales automovilísticas BMW, Daimler y VW (Volkswagen, Audi y Porsche) que los resultados preliminares de la investigación abierta por una supuesta violación de las normas antimonopolio revelan que incurrieron en irregularidades entre los años 2006 y 2014. En concreto, que

restringieron la competencia en el desarrollo de tecnologías para limpiar las emisiones de gasolina y diésel de sus vehículos.

La institución comunitaria habría comprobado que los tres grupos automovilísticos alemanes habrían limitado de común acuerdo el desarrollo de las investigaciones en dos tecnologías. Una de ellas, el sistema conocido como *Adblue*, para limitar las emisiones nocivas de óxidos de nitrógeno condicionando "el tamaño y la recarga del tanque durante esos doce años", lo que conllevó tanto la limitación del consumo de este líquido 'limpiador' como de su eficacia a la hora de neutralizar los gases nocivos emitidos por los tubos de escape.

El informe hecho público por el departamento de Competencia de la Comisión se refiere también a otros sistemas ideados en esa misma línea, como los filtros de partículas *Otto*, para los vehículos de gasolina con inyección directa. En este caso, BMW, Daimler y Volks-

wagen se habrían coordinado "para evitar, o al menos retrasar", la introducción de sistemas más desarrollados en sus nuevos modelos entre los años 2009 y 2014.

"Las empresas pueden cooperar de muchas maneras para mejorar la calidad de sus productos. Sin embargo, las reglas de competencia de la UE no les permiten hacerlo exactamente para lo contrario, para no mejorar sus productos", denunció la comisaria de Competencia.

Investigación añadida

Margrethe Vestager remarcó que el primer resultado de la investigación abierta en septiembre del pasado año apunta a que los tres colosos automovilísticos germanos infringieron las normas de competencia de la UE. "Como resultado, a los consumidores europeos se les ha negado la oportunidad de comprar vehículos con la mejor tecnología".

Ahora tienen unos meses para responder a la investigación que

es ajena a otras que se hallan en curso, como las que se refieren al uso de dispositivos ilegales para 'engañar' en las pruebas de control de emisiones de gases contaminantes.

Préstamo para Grecia

Por otro lado, ayer el Eurogrupo dio luz verde a un desembolso a Grecia que ronda los mil millones de euros tras superar su rescate financiero. Después de que informes como el del BCE hayan ratificado que el Gobierno de Alexis Tsipras ha cumplido con los compromisos, sus socios han acordado esta fórmula de respaldo que se realizará mediante créditos semestrales con fondos que provienen de los intereses de determinados bonos helenos en poder de los bancos centrales.

La fórmula, planteada como un incentivo para que Grecia pueda mantener las reformas emprendidas, se refiere a una primera parte de los casi 5.000 millones que se estima podría recibir por esta vía en los próximos tres años, hasta 2022.

Lo autorizado por los ministros de Economía de la zona euro se refiere a una primera cuantía de 970 millones. Esta decisión "envía una fuerte señal de que el país está respetando sus compromisos de reforma y que sus socios europeos están respaldando y ayudando", destacó el comisario responsable de Asuntos Económicos y Financieros, Pierre Moscovici.



Lakuntza (d) y Muñoz, ayer. EFE

Lakuntza toma el relevo de Muñoz al frente de ELA

• El nuevo líder sindical y el resto del comité ejecutivo fueron elegidos con el 95,02% de los votos en el congreso extraordinario

Efe. San Sebastián

El nuevo secretario general de ELA, Mixel Lakuntza, aprovechó su primer discurso al frente del sindicato mayoritario vasco para hacer una defensa de la huelga como instrumento "imprescindible para combatir la precariedad". "Esperamos que en el futuro haya más huelgas", recalcó Lakuntza instantes después de convertirse en el líder ELA con el apoyo del 95,02% de los votos emitidos en el congreso extraordinario que la central celebrado ayer en San Sebastián.

Lakuntza, hasta ahora responsable del sindicato en Navarra, sustituye en el cargo a Adolfo Txiki Muñoz, quien se despidió de sus compañeros de militancia con un *agur* "rebelde" tras una década al frente de ELA. El relevo fue escenificado con un fuerte abrazo entre ambos sobre el escenario del Kursaal, donde el nuevo secretario general reconoció que le "gustaría compartir estrategia con LAB para ser más fuertes" aunque "es evidente -aseguró- que hoy eso no es posible".

"Hay que compartir objetivos sobre bases concretas: la importancia de la huelga y autonomía sindical". "Si se quiere medir la salud de las alianzas habrá que fijarse en ellas". "La mejor señal sería que hacemos huelgas conjuntamente", dijo.



Cadena de montaje de una fábrica de Volkswagen en Alemania.

EFE

CaixaBank justifica su ERE para asegurar la rentabilidad

La entidad afirma que "es preciso anticiparse" y anuncia un dividendo complementario de 0,10 euros a partir del día 15

CRISTIAN REINO Barcelona

La cúpula de CaixaBank justificó ayer el expediente de regulación de empleo (ERE) anunciado para 2.157 empleados (algo más del 7% de su plantilla), así como el cierre de 793 oficinas (el 18% de su red)

en que es una manera de anticiparse a los retos del futuro y, a la vez, garantizar la rentabilidad de la compañía. "Hay que reaccionar a los retos" y "es preciso anticiparse", sostuvo el presidente del grupo financiero de origen catalán, Jordi Gual, durante la junta de accionistas.

Sus palabras, sin embargo, apenas lograron apaciguar los ánimos de los dos centenares de trabajadores y representantes sindicales que protestaron, tanto fuera de la junta celebrada en el Palacio de Convenciones de Valencia como dentro. Tras mostrar su "indignación", criticaron que se haya op-

tado por "la manera más lesiva" de reestructurar la entidad mientras los sueldos del consejo de administración "cuestan 14 millones" de euros. Incluso llegaron a preguntar en tono irónico si "la infanta Cristina también está incluida", a lo que Gualles respondió que "no es empleada de CaixaBank, sino de la Fundación".

Por su parte, el consejero delegado, Gonzalo Gortázar, pidió a los sindicatos "realismo". "El sector es complejo", se justificó. "Venimos de una etapa muy dura en la que la rentabilidad era menor. Lo que hacemos es por pura necesidad, pensando en el futuro", argumentó, al

tiempo que insistió en que "hay que adaptarse a los nuevos tiempos". En todo caso, se mostró convencido de que llegarán a un acuerdo con los sindicatos "en beneficio de todos".

La junta aprobó el pago de un dividendo complementario de 10 céntimos brutos por acción, con cargo a las ganancias del año pasado, a partir del 15 de abril. Sumados a los 0,7 euros entregados en noviembre, supone que el grupo financiero abonará un total de 0,17 euros brutos a cuenta de los resultados de 2018, algo que Gual achacó al cumplimiento del plan estratégico 2015-2018.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Inclusión Social



El patio de la sede de la Cámara de Comptos, ubicada en la calle Ansoleaga de Pamplona.

ARCHIVO

Comptos insta a reforzar un control que ya ve “razonable” en Renta Garantizada

“Avala la gestión” de la prestación y cree que “ha supuesto una mejora”

Aun así, recomienda adoptar medidas como inspecciones de oficio para detectar posibles irregularidades

AINHOA PIUDO Pamplona

La Cámara de Comptos considera que el sistema de control de la Renta Garantizada (RG), la prestación del Gobierno de Navarra destinada a las personas que no tienen cubiertas sus necesidades básicas, es “razonable”. No obstante, considera que la gestión de las ayudas podría “mejorar” y para ello, ofrece una serie de recomendaciones. Algunas de ellas están vinculadas directamente a los posibles casos de incumplimientos y fraude que pudieran detectarse, como son las de “realizar revisiones de oficio sobre las unidades familiares, al azar o por muestreo”, “realizar un seguimiento de los expedientes que

se envían a las Sección de Inspección” o “incoar los procedimientos sancionadores en todos los casos de incumplimiento”, todas ellas medidas que no se están llevando a cabo en la actualidad.

Más de 12.000 familias al mes

Estas son algunas de las conclusiones principales que se extraen de un informe que Comptos hizo público ayer, en respuesta a una petición de la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra a propuesta del grupo socialista. En él, la Cámara “avalala gestión” de la subvención. “Se adecua, en general, a la normativa aplicable y los procedimientos son razonables”, alega. También resalta que la actual ley reguladora de este derecho “ha supuesto una mejora en la gestión” y “una mayor carga de trabajo y actividad administrativa para el control de este derecho”.

Por otra parte, “subraya la importancia” que tiene la prestación para las más de 12.000 fami-

lias al mes que son beneficiarias de cuantías que oscilan entre los 611 y los 1.222 euros (año 2018), según el número de miembros.

A día de hoy, el gasto medio anual por unidad familiar se si-

túa en los 6.448 euros. La prestación tiene una vigencia de doce meses, renovable por periodos de la misma duración mientras persista la situación de necesidad. Según se pone de relevancia

en el informe, desde 2010 la inversión ha crecido muy notablemente, desde los 31 millones hasta los 104 de 2018. “En todos los ejercicios la ejecución ha sido superior al presupuesto aprobado”.

Inspeccionados 295 expedientes por indicios de incumplimientos

En el 71% de los casos se confirma la infracción por parte del beneficiario; Comptos anima a expedientar

Según recuerda Comptos, la Sección de Garantía de Ingresos y Prestaciones Económicas del Gobierno de Navarra envía mensualmente a la Sección de Inspección informes de expedientes de Ren-

ta Garantizada “con dudas de convivencia y empadronamiento”, que son, a su vez, remitidos a Policía Foral.

Entre 2016 y 2018 (años con más de 16.000 unidades familiares beneficiarias) se han inspeccionado 295 expedientes. De ellos, en 214 se detectaron incumplimientos de la normativa, lo que motivó la extinción de la ayuda (6 casos) o la extinción de la ayuda y su reintegro (208 casos). Solamente en una decena de ca-

sos se iniciaron, además, expedientes sancionadores de algún tipo, lo que lleva a concluir a Comptos que “no se han incoado expedientes sancionadores en todos los supuestos de incumplimientos”, algo que recomienda hacer.

Otros 60 expedientes fueron archivados entre 2016 y 2018, porque se comprobó que tales incumplimientos no se habían producido, mientras que a otros 8 se les hizo un seguimiento especial.

El 7,5% se da de baja en la ayuda por incorporarse al mercado laboral

Crecen quienes compaginan empleo y prestación, pero siguen siendo una minoría del total (14% en 2018)

A.P.
Pamplona

El 7,5% de las familias que cobran la Renta Garantizada en 2017 y 2018 se dieron de baja de la prestación (ya sea una suspensión temporal o una extinción) por haberse incorporado al mercado laboral. En 2018 se incrementan en 47 respecto al año anterior las familias en las que algún miembro accedió a un trabajo (de 1.189 a 1.236), pero las que extinguieron la prestación fueron un 20% menos que el año anterior y se incrementaron un 74% las que la suspendieron de modo temporal.

Sin embargo, hay un propor-

Comptos anima al Gobierno a “potenciar las políticas de empleo y acceso al mercado laboral”

ción que retomó la prestación después de un tiempo sin cobrarla. En 2017 fueron el 33% de todas las bajas producidas (389 casos) y en 2018, un 19% (233 casos).

Estímulos al empleo
Por otra parte, tal y como recuerda Comptos, la ley que regula la Renta Garantizada permite también compaginar el cobro de la prestación con un empleo. La cuantía de la ayuda se ve modificada o no, en función de una fórmula matemática que se calcula teniendo en cuenta todos los ingresos de la unidad familiar por actividades laborales. Ésta es una opción que ha ido ganando peso con el tiempo, pero



2.240 familias compaginaron el cobro de la Renta y el empleo en 2018.

que sigue siendo minoritaria. Así, en 2017 se acogieron a ella 1.171 familias, el 7,4% del total; un año después, ese porcentaje fue de casi el doble (14%), con 2.241 unidades familiares.

En este capítulo, la recomendación de Comptos es la de “potenciar políticas de empleo y de acceso al mercado laboral para conseguir dotar a las personas de autonomía económica”.

REACCIONES

“Total alineación con las recomendaciones de Comptos”

MIGUEL LAPARRA
VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO

Laparra realizó una valoración “muy positiva” del informe y mostró la “total alineación” del Gobierno “con la Cámara de Comptos en las recomendaciones que realiza, en las que ya estamos trabajando”, subrayó. “Podemos resaltar el éxito que ha supuesto la puesta en marcha de la nueva ley foral del derecho a la inclusión social y a la Renta Garantizada, cumpliendo todos los objetivos: mejorar la gestión, la inclusión social e inserción en el empleo, y la lucha contra la pobreza, especialmente la pobreza infantil. Todo ello sin olvidar el necesario control de la prestación, que se ha visto igualmente reforzado”, sostuvo.

“Faltan itinerarios de incorporación al mercado laboral”

NURIA MEDINA
PSN

El PSN instó al Gobierno de Navarra a que “cumpla con las recomendaciones que hace la Cámara de Comptos”. “El derecho a la inclusión es la pata que ha quedado coja en la aplicación de esta ley, y faltan itinerarios personalizados y políticas para que los perceptores se incorporen al mercado laboral”, apuntó.

“El informe avala uno de los mayores avances del cambio”

I-E
Izquierda-Ezkerra consideró que el informe de la Cámara de Comptos sobre la Renta Garantizada “avala uno de los mayores avances del cambio social”. “Hoy Comptos pone las cosas en su sitio destacando literalmente la mejora en la gestión”, destacó.

“Se está gestionando muy bien”

MIKEL BUIL
PODEMOS

Buil opinó que el informe de Comptos concluye que “se están gestionando muy bien los recursos de los que disponemos para cubrir estas necesidades y se están cumpliendo de forma satisfactoria con todas las normativas e inspecciones”.

LA RENTA GARANTIZADA EN NAVARRA

1.221

EUROS fue la cuantía máxima mensual en 2018, reservada a familias de seis personas o más. La unipersonal era de 610 euros

37.601

personas se beneficiaron el año pasado de la ayuda, con una media de 2,31 personas por solicitud.

9.941

RENOVACIONES de la prestación se produjeron entre 2016 y 2018. Algo más de 9.000 personas renovaron su ayuda transcurrido un año de la concesión; de estas, 638 tuvieron, a su vez, una segunda renovación a los dos años.

33

CASOS URGENTES POR VIOLENCIA DE GÉNERO
Existe un procedimiento abreviado y preferente para la solicitud y resolución de Renta Garantizada: los casos de violencia de género. En 2017 se solicitaron dos y el año pasado, 33.

63%

de las solicitudes proceden de las áreas de Pamplona; otro 16%, de la de Tudela; y otro 10%, de Estella.

84%

de las peticiones de la ayuda son concedidas (2016-2018), mientras un 13% no lo son; de estas últimas, el 65% son denegadas.

42%

de las personas beneficiarias tiene nacionalidad española, el 29% africanos, el 19% americanos y el 10% procede de algún otro estado europeo. Sin embargo, si se analizan las solicitudes, la tasa de españoles crece hasta el 64%.

59%

Entre los titulares de la renta garantizada, el porcentaje de mujeres supera al de hombres, y se observa un incremento de esa diferencia a lo largo del tiempo. Así, en noviembre de 2018 las mujeres suponían el 59% de los titulares de esta ayuda social.

104

MILLONES invirtió Navarra el año pasado en la prestación, cuando en 2010 hicieron falta 31 millones.

6.997

perceptores, el 30% del total, fueron contratados en 2018, año en el que se suscribieron 21.064 contratos. El índice de rotación es de tres contratos por persona.

2.241

familias vieron modificada su prestación por el mecanismo de incentivación del empleo.

AUMENTO EN EL IMPORTE MEDIO POR MIEMBRO

El informe constata la subida experimentada desde 2014, cuando una familia de tres miembros cobraba de media 570 euros, cifra que el año pasado subió a 792 euros. Las familias de seis o más miembros cobraban 724 euros en 2014, mientras que el año pasado era de 1.014 euros.

LA MUJER DEL SIGLO XXI

NI INDEPENDIENTE, NI SEGURA, NI CON VOZ.

UNA DE CADA TRES MUJERES DE HOY NO ES COMO TE LA IMAGINAS.



Manos



Unidas

CREEMOS EN LA IGUALDAD Y EN LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

Colabora
900 811 888
manosunidas.org



La UPNA concede sus Premios Extraordinarios a 28 estudiantes

Dotados de 300€, se entregan a una selección de quienes acabaron sus estudios con notable

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

El Boletín Oficial de Navarra despertó ayer una alegría para 28 jóvenes navarros. A todos ellos les acaban de ser concedidos los Premios Extraordinarios de Fin de Estudios que entrega la UPNA a quienes concluyeron sus titulaciones durante el pasado curso académico 2017-18. El centro suele entregarlos tradicionalmente en verano.

Los galardones, que están dotados con 300 euros por persona, reconocen, de oficio, a quienes acreditan una calificación media igual o superior al notable. La universidad establece un número limitado de premios por titulación. Este reconocimiento se incluye en el expediente académico y en el Suplemento Europeo al Título. En esta ocasión dos estudiantes repiten en ADE y Derecho.



Vista frontal del Aulario, en el campus de Arrosadía. EDUARDO BUXENS

LOS PREMIADOS	
Titulación	Alumno y nota
Economía	Borja García Izu (8,46)
ADE	Jone Pozueta García (9,13)
ADE	Amaia Santos Galdeano (9,03)
ADE	Tania Sesma Gofí (8,99)
ADE	Víctor Manuel Osuna Ruiz (8,71)
Maestro I.	Oihane Aguirre Ibero (8,52)
Maestro I.	Laura Salcedo Martínez (8,50)
Maestro P.	Noelia Alcusón Lasheras (8,96)
Maestro P.	Andrea Inchusta Pérez (8,85)
Maestro P.	Nahia Fernández Pérez (8,74)
Trabajo S.	Estefanía Hualde Unzué (8,85)
Trabajo S.	Sergio Irañeta Chamizo (8,72)
Sociología	Irantzu Recalde Esnoz (9,31)
Máster Pro.	Aitor Armendáriz Bosque (9,6)
Máster Pro.	Amalia Guibert Beunza (9,37)
Derecho	Amaia Santos Galdeano (8,99)
Derecho	Jone Pozueta García (8,99)
Relaciones L.	Jon Lainez Equilaz (8,35)
Master Abog.	Marina Castro Bosque (8,28)
Enfermería	Paula Murillo De Miguel (9,04)
Enfermería	Maialen Eraso P. d.U. (8,93)
Fisioterapia	Daniel Lanz Alonso (8,68)
Ingeniería Inf.	Irati Casi Satrustegui (8,61)
Ingeniería Ind.	Jeremy Nasarre de L. (7,83)
Ingeniería Tele.	Leyre Artal Villa (8,20)
Ingeniería Elect.	Iván Garnica Arce (7,51)
Ingeniería Mec.	Iker Pellekero Pérez (8,20)
Máster Ingen. In.	Carlos Larrea León (9,24)
Ingeniería A.	Marina Urra Rodríguez (8,54)
Innovación P.	Álvaro Maestre Pérez (8,05)

Tres centros ganan el concurso escolar ONCE

Los colegios San Francisco Javier de Mendavia, Regina de Pacis de Burlada y La Anunciata de Tudela han sido seleccionados como ganadores de Comunidad Foral de Navarra en la 35 edición del Concurso Escolar del Grupo Social ONCE que, en esta ocasión, ha invitado a los docentes y estudiantes a aportar ideas para convertir el tiempo del recreo en una oportunidad lúdica y educativa que no provoque la exclusión por razones de diversidad o discapacidad. En esta edición han participado 2.288 alumnos de 26 centros educativos de Navarra, bajo la coordinación de 29 profesionales de la educación.

UPN acusa a Educación de “euskaldunizar los CAP”

El parlamentario de UPN Alberto Catalán criticó ayer “la obsesión del Gobierno de Barkos por euskaldunizar la educación hasta el final de la legislatura” después de que el departamento de Educación “prime injustificadamente la exigencia del euskera por encima de criterios técnicos para cubrir plazas en los Centros de Apoyo al Profesorado (CAP)”. Para Catalán, “el Departamento no respeta la realidad del sistema educativo y de la sociedad navarra al configurar 11 plazas con requisito de euskera de las 28 posibles, anteponiendo los intereses políticos y partidistas por encima de las necesidades del sistema educativo”.

SATSE y ANPE, contrarios a que los docentes asuman funciones sanitarias

Los departamentos de Salud y Educación del Gobierno han presentado un protocolo de atención al alumnado con diabetes

DN Pamplona

El Sindicato de Enfermería en Navarra, SATSE, y el el sindicato del profesorado de la enseñanza pública, ANPE, rechazan que los

profesores asuman funciones de salud, tal y como han planteado las consejerías de Salud y Educación en el Protocolo de Atención al Alumnado con Diabetes en todos los centros escolares de Navarra, dentro del II Plan de Atención a la Familia, Infancia y Adolescencia 2017-2023.

Este Protocolo, elaborado en base al documento que la Unidad de Diabetes Infantil del CHN ya venía facilitando a las familias con menores afectados para su

entrega en los centros escolares, delega sobre los profesores funciones tales como administrar medicación, inyecciones y seguimiento, que no son inherentes a su profesión docente.

ANPE y SATSE denuncian que este Protocolo pretende dilatar el compromiso por parte del Gobierno Foral para llevar a cabo la implantación de la Enfermera Escolar. Una medida que dio sus primeros pasos en septiembre del pasado año, con

la aprobación de un programa piloto en Sakana y Mendillorri que suponía la incorporación de una enfermera y media para la atención de 4.500 escolares.

Este nuevo protocolo, que de un modo positivo prioriza a los escolares con procesos crónicos, a su vez yerra al delegar funciones que exceden las competencias del profesorado. Esto supone un retroceso en el compromiso adquirido por la administración para implantar la enfermera escolar, una asignatura pendiente en los sistemas sanitarios y educativos a nivel estatal. Su implantación evitaría que el profesorado tenga que asumir responsabilidades para las que no tiene competencias ni formación.

MARÍA JESÚS ÁLAVA LLENA ‘EXPOFAMILY. MES A MES’

La psicóloga María Jesús Álava Reyes llenó el jueves por la tarde la sede de Diario de Navarra en la calle Zapatería de Pamplona. Lo hizo para presentar su libro ‘Lo mejor de tu vida eres tú’, en el marco de las actividades de ‘Expofamily. Mes a mes’. Álava es una de las psicólogas más mediáticas y divulgativas del país. Con más de 30 años de experiencia, dirige el centro de psicología Álava Reyes en Madrid, con cincuenta profesionales. Además es colaboradora habitual en programas de radio y televisión (RNE, TVE, Onda Cero o El País). Ha escrito libros de autoayuda, como ‘La inutilidad del sufrimiento’, con más de medio millón de ejemplares vendidos.

EDUARDO BUXENS



2.045 consultas y 20 operaciones más aplazadas en la huelga médica

Sindicato Médico no dio datos de seguimiento: "Entrar en esa guerra sólo genera confusión"

Según el Gobierno, la incidencia de la huelga en el Servicio Navarro de Salud fue del 6,7%

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

La octava jornada de huelga convocada por el Sindicato Médico de Navarra se saldó ayer con nuevas cancelaciones de consultas e intervenciones quirúrgicas. De acuerdo con los datos aportados por el departamento de Salud, en Atención Primaria 2.045 consultas tuvieron que ser aplazadas y en el Complejo Hospitalario de Navarra se suspendieron 20 intervenciones quirúrgicas. Además, en Atención Especializada se cancelaron otras 262 consultas. El paro afectó tanto al Complejo Hospitalario de Navarra, con 150 consultas aplazadas, como a los de Tudela (84) y Estella (29), centros donde, por el contrario, sí pudieron atenderse ayer todas las intervenciones programadas.

Los especialistas de los centros de salud atendieron 15.890 consultas en toda Navarra, el 88,6% de la actividad que estaba programada. En el área de Tudela se atendieron el 76,2% de las consultas de Primaria frente al 88,9% del área de Estella y al 90,4% del de Pamplona. Además, se realizaron 140 intervenciones quirúrgicas en toda la red lo que supone el 87,5% de las operaciones programadas.

El seguimiento

A diferencia de en las jornadas anteriores, ayer Sindicato Médico y departamento de Salud no discrepan sobre los datos de seguimiento del paro por parte de los profesionales. Y no lo hicieron



Algunos pabellones del Complejo Hospitalario fueron empapelados con las reivindicaciones.

Reunión el martes con la subida salarial como gran escollo

El martes está prevista una nueva reunión entre Salud y sindicato para intentar cerrar satisfactoriamente la crisis

Petición de los médicos

Uno de los puntos e más dificultad en la negociación es la demanda retributiva. Los médicos insisten en que es una pieza esencial de su demanda, junto a la mejora de la calidad de la relación médico-paciente, o la sobrecarga que sufren muchos profesionales, sobre todo en Atención Primaria. En cuanto a las mejoras retributivas, los médicos, que cifran en un 31% la pérdida salarial que han sufrido en los últimos años, han pedido un incremento del 14,5% en el sueldo base.

Posición de Salud

Salud insiste en que las pretensiones e aumento salarial del sindicato son inasumibles. Función Pública se reunió con ellos y les contestó que los límites salariales que impone la legislación nacional les impide aceptar sus demandas.

porque por vez primera desde que se inició el conflicto, el sindicato optó por no ofrecer cifras del paro, "un tema baladí a estas alturas de la polémica", defendió en un comunicado que hizo público a primera hora de la tarde.

Como explicó su secretario, Alberto Pérez, "entrar en esa guerra de datos sólo lleva a confusión y no merece la pena". En el último paro la disparidad en los porcentajes de seguimiento de uno y otro había superado el 66%. Según Salud, desde que comenzaron los paros el número efectivo de médicos que secundan la huelga ha bajado desde un 13% a menos del 7%. Ayer, cifró la incidencia en el 6,7% de los médicos del turno de mañana (127 profesionales de los 1.887 que integran la plantilla de ese turno). El departamento no facilitó datos del turno de tarde y de noche pero ase-

guro que su incidencia "no es significativa en el cómputo global" dado que, según explicó, ambos turnos tienen asignada en gran parte la atención a urgencias y, por tanto, está integrada en los servicios mínimos.

Para el Sindicato Médico lo importante es que hace una semana, en las distintas asambleas que fueron convocadas, los facultativos médicos decidieron seguir apoyando la huelga de forma "abrumadoramente mayoritaria" (más del 95%). Defendió que la fuerza mostrada por su colectivo "no se ha visto mermada por las maniobras disuasorias que está utilizando la Administración" y volvió a incidir en que los servicios mínimos, "excesivamente altos y con una aplicación abusiva", están impidiendo a muchos facultativos hacer huelga. "Son múltiples las que-

jas que estamos recibiendo y así lo han manifestado a través de cartas publicadas por los medios". Ayer, en concreto, este medio se hizo eco de una misiva en la que los médicos del Centro de Ubarmin manifestaban su apoyo "unánime" a la huelga. Días atrás lo hicieron los del Centro de Salud Santa Ana de Tudela y el Servicio de Digestivo del Complejo Hospitalario de Navarra.

A diferencia de en anteriores jornadas de huelga, ayer no se celebraron asambleas. Los médicos fueron eso sí llamados a una pegada de carteles con sus reivindicaciones a las 11 de la mañana en la pared del edificio de gerencia del Complejo Hospitalario de Navarra.

El departamento de Salud señaló que la de ayer fue la jornada con menor seguimiento de todas

las celebradas. Hasta la fecha se han realizado ocho paros los días 30 de enero, 7, 14 y 28 de febrero, 1, 21 y 22 de marzo y 5 abril y están previsto otros dos para los días 16 y 17 de este mes.

Según Salud, el área de Tudela fue la que volvió a registrar un mayor seguimiento del paro, con un 15,7% de los profesionales (28); seguida del área de Pamplona, con un 6,3% (91 facultativos) y el área de Estella, con un 6% de médicos en huelga, 8.

En Atención Primaria pararon 59 médicos, el 10,4% de los profesionales del turno de mañana, mientras que en Atención Especializada fueron 68 los profesionales que hicieron huelga, el 5,7% del total. De ellos, 57 eran del Complejo Hospitalario de Navarra, 9 del hospital de Tudela y 2 de Estella.

DENTAL NAVARRA

GUSTAVO VIGNOLO - CLAUDIA SAFRANCHIK

ODONTOLOGÍA CONSERVADORA - ESTÉTICA -
IMPLANTES - ORTODONCIA - PERIODONCIA
- PADI



"Más de 30 años comprometidos con la salud bucal y la ética profesional"

Tafalla · Diputación Foral, 4, 1A · 948 755 169
Alsasua · Alzanía, 1, A · 948 468 232
Milagro · Navas de Tolosa, 4 bajo · 948 861 231

Síguenos 
www.dentalnavarra.com



CONCENTRACIÓN DE LA PLATAFORMA

Una decena de personas, pertenecientes a la Plataforma Navarra de Salud, exigieron ayer un refuerzo de la Atención Primaria para prevenir enfermedades, muchas de ellas derivadas ya no de aspectos sanitarios sino de deficiencias sociales de las que la atención primaria se perca por ser la más cercana. Fue en una concentración ante la sede de Salud, donde exhibieron una pancarta con el lema 'Atención Primaria aurrera!'. GARZARON

El PSN subraya el “compromiso” del Estado tras el pacto que suprime el nivel E

Santos Cerdán añade que con “diálogo” y “voluntad” se resuelven los problemas y no por la vía de la “confrontación”

DN Pamplona

El candidato al Congreso por el PSN, Santos Cerdán, afirmó ayer que el acuerdo alcanzado entre Navarra y el Estado en torno a la reclasificación del personal de la Administración Foral de nivel E en el D, así como de los auxiliares administrativos del nivel D en el C, “demuestra el compromiso del Gobierno de España y del PSOE con Navarra”.

Cerdán añadió que con “diálogo” y “voluntad” se resuelven los problemas, “y no por la vía de la confrontación, que tanto gusta a algunos, porque por ahí solo hay tensiones y se generan barreras y distancias y más problemas. Lo que quiere y espera la ciudadanía de sus gobernantes es llegar a puntos de encuentro y soluciones”.

Cerdán destacó que el diálogo “es y será siempre una herramienta imprescindible en democracia, y, aunque la derecha esté por crispas e inventar historias porque no tienen proyecto ni para Navarra ni para España, se toparán siempre con un Partido Socialista que no va a entrar al fango político. Y que seguirá estando en la propuesta de progreso, en el debate de las ideas, en las medidas de gobierno que mejoran la vida de las personas y en la convivencia y el diálogo. No nos encontrarán en otro sitio”.

El acuerdo alcanzado

El acuerdo entre Gobierno foral y Estado pone fin a la pugna que mantenían sobre las reclasificaciones de más de 3.300 empleados públicos y beneficia sobre todo a dos colectivos. Por un lado, a 1.462 trabajadores del Nivel E, el más bajo de la Administración foral, que se verán encuadrados en un grupo dentro del nivel D. Y por otra parte a 1.725 auxiliares administrativos que recibirán un complemento que les equipara a los administrativos del nivel D.

La plantilla de Insonorizantes Pelzer tumba un ERTE

• CC OO gana un recurso en el TSJN por un expediente que afectaba a 70 trabajadores y que la empresa “no justificó”

DN Pamplona

CC OO ha ganado un recurso judicial interpuesto contra Insonorizantes Pelzer SAU, que aplicó un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) a sus 70 trabajadores “sin justificar técnicamente el expediente y por lo tanto sin respetar el derecho a la información y a la negociación de la plantilla”. El TSJN confirmó las tesis del sindicato al confirmar que “la información insuficiente durante el período de consultas de un expediente de regulación de empleo, vicia el deber de negociación conforme a la buena fe”.

El tiempo máximo de suspensión se fijaba para cada trabajador en ocho días laborales. Alegaba la empresa, principalmente, las paradas de producción en Volkswagen y Opel por la deficiencias en el suministro de motores y de cajas de cambio, respectivamente, era necesaria esta medida.

Unas 25 personas producirán biocarburante en Caparroso

La sociedad Extracte Lur ha adquirido la planta de Biodiesel e invertirá unos 2,5 millones de euros

DN Pamplona

La empresa navarra Oleofat junto con otros empresarios del sector ha tomado el control de la antigua planta de biodiesel en Caparroso y planean convertirla en una biorrefinería que dará empleo a unas 25 personas y en la que invertirán 2,5 millones de euros. Según los promotores “situará a Navarra en una posición referente en el sector de la producción de materia prima del biocarburante de segunda generación denominado HVO (Aceite vegetal hidrogenado)”.

Después de permanecer cerrada desde 2013 debido al convulso mercado del biodiesel, la actividad ha regresado a la antigua planta de Acciona en Caparroso de la mano de Extracte

Lur. La inversión de 2,5 millones de euros estará dirigida a la adecuación de las instalaciones existentes y su reconversión en un nuevo modelo de biorrefinería.

El proyecto está liderado y participado por la empresa navarra Oleofat entre otros. Los promotores de Extracte Lur han unido su amplio conocimiento del mercado de los aceites y las grasas con el objetivo de obtener materias primas orgánicas con valor añadido, como glicerinas y derivados, así como toda clase de producciones oleoquímicas. La nueva biorrefinería de Caparroso utiliza en el proceso de transformación residuos oleaginosos, tales como aceites de fritura y aceites vegetales de alta acidez que garantizan la sostenibilidad del producto.

La puesta en marcha de la nueva biorrefinería ha supuesto la creación de 18 puestos de trabajo, aunque según estiman los promotores, se llegará a alcanzar la cifra de 25 trabajadores.

CC OO lamenta la “inacción” en la jubilación de Policía Foral

• El sindicato critica la “falta de apuesta del Gobierno de Navarra por el rejuvenecimiento de la plantilla”

DN Pamplona

El sindicato CC OO criticó ayer los “escasos avances” en el adelanto de la edad de jubilación para la Policía foral y cita al Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, para asegurar que la tramitación “está más retrasada” que en otros cuerpos autonómicos.

CC OO denuncia “la nula acción y la falta de entusiasmo que el actual equipo de Interior, capitaneado por María José Beaumont, junto con su Director General y su Jefe de Policía, ha tenido hacia la plantilla de la Policía Foral, máxime cuando estos dos últimos, que pertenecen al mismo cuerpo policial, tienen asegurada su jubilación anticipada a los 60 años al pertenecer al sistema de montepíos”.

Para CC OO, “una vez más se demuestra el poco cariño que este Gobierno ya en funciones ha tenido a lo largo de toda la legislatura por la Policía Foral, una de las instituciones mejor valoradas de Navarra. Se demuestra que las promesas que vendieron unos y otros eran papel mojado”.



Cofradía del Relleno de Navarra
Domingo 7 de abril 2019
CAPITULO XIV
PROGRAMA DE ACTOS

10,30h.: Recibimiento a las Autoridades, cofrades de Honor, cofrades de Mérito, cofrades Numerarios, cofradías y demás invitados en el BATÁN - calle Mayor, 64 de Villava donde se servirá un aperitivo.

11,30h.: Salida en comitiva acompañados por danzaris y chistularis hasta el Teatro Casa de Cultura, donde se celebrará el Solemne Acto de Entronación y Numeración de

1. Cofrades de Honor
2. Cofrades de número
3. Acto de juramento
4. Actuación Atarrabia Abesbatza

13,00h.: Salida hacia la bodega de los Hermanos Uriz

14,30h.: Almuerzo de Confraternización de cofradías en el Hotel Villava

DN
DIARIO DE NAVARRA

AYUNTAMIENTO DE VILLAVA
ATARRABIAKO UDALA



Reformas e instalaciones
BAÑOS | COCINAS | PUERTAS | SUELOS MADERA Y CERÁMICA




12 MESES SIN INTERESES

Carretera Estella, 89 · San Adrián (Navarra)
T 948 670 884 · lara@janae.es

TAFALLA Y ZONA MEDIA

Impulsan en Peralta un programa de inserción laboral para mujeres

La iniciativa surge del plan de empleo de la localidad y fruto de un convenio entre Amedna y el consistorio local

Incluye varias acciones como coaching grupal, individual o mentorías y podrán beneficiarse de él entre 8 y 10 mujeres

SHEYLA MUÑOZ
Peralta

El Ayuntamiento de Peralta junto con Amedna (Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra) van a poner en marcha un programa dirigido a impulsar la inserción de mujeres en el mercado laboral de la zona. La iniciativa surge a raíz del plan de empleo aprobado por el consistorio local en la zona que incluía varias acciones dirigidas al fomento del empleo, algunas de ellas destinadas en concreto al femenino, y fruto del convenio que suscribieron ayer ambas entida-



M^a Victoria Vidaurre Garcés, presidenta de Ademna, y Juan Carlos Castillo, alcalde de Peralta, firmaron ayer el convenio.

ALBRETO GALDONA

des. Juan Carlos Castillo, alcalde de Peralta (Upei), no ocultaba su satisfacción ante la puesta en marcha de esta iniciativa que ya se ha llevado a cabo con anterioridad en Pamplona y que ha obtenido, según explicaban desde Amedna, “unos resultados óptimos”.
M^a Victoria Vidaurre Garcés, presidenta de la asociación, fue la encargada de suscribir el convenio con el alcalde y de explicar los

pormenores del programa. Según dijo, se dirige a mujeres con especiales dificultades de incorporación en el mercado de trabajo y desde el mismo se trabajan las competencias, la autoestima así como las herramientas para retomar el contacto con el mundo laboral. Podrán beneficiarse del programa entre ocho y diez mujeres tanto de Peralta como de Marcilla, Falces y Funes. Serán los Servicios Sociales los que ele-

LA CIFRA

8-10

MUJERES De Peralta así como Marcilla, Falces y Funes se beneficiarán del programa

ven una propuesta de candidatas a Ademna que, posteriormente, se encargará de seleccionar a las beneficiarias que, posteriormente, trabajarán con mujeres empresarias y directivas de la zona.
“El proyecto consta de varias acciones: entrevistas personales, acciones de coaching grupal y sesiones individuales de coaching, mentorías, seguimiento, inserción en un fichero de empleo...”, enumeró Vidaurre. Las mentorías se llevarán a cabo con mujeres empresarias y directivas de Peralta que, de forma voluntaria, se implicarán en el proyecto y que obtendrán así el sello de Mentora que Ademna otorga a las mujeres profesionales que desarrollan mentorías con enfoque de género. Se calcula que las voluntarias sean unas diez.
La presidenta de Ademna hizo especial hincapié en la importancia de este proyecto para sus beneficiarias, no sólo en el plan profesional y de adquisición de competencias sino también en el plano personal ya que se trabajará el empoderamiento personal y se abordarán las posibles barreras de género limitantes. “Por eso decimos que esta iniciativa

persigue un doble objetivo. Por un lado, mejorar el nivel de cualificación de las mujeres y, por otro, desarrollar todo su potencial profesional y personal a través de la mentoría”, insistió Vidaurre.

Red de mujeres empresarias
Peralta es la primera localidad en la que se va a implantar el programa tras las ediciones desarrolladas en Pamplona. Un hecho éste que ha sido posible, según refirió la presidenta de Amedna, gracias a “la sensibilidad del ayuntamiento hacia la igualdad y mejora del empleo” y a la implicación manifestada por los Servicios Sociales. Otro de los factores que han hecho posible su implantación ha sido la existencia en la localidad peraltesa de un fuerte tejido empresarial con mujeres profesionales empresarias y directivas. Una red de mujeres profesionales cuyo encuentro se espera que esta iniciativa pueda fortalecer aún más. Dentro de este grupo de profesionales, tanto desde Amedna como desde el consistorio, se recalcó la figura de Tere Osés, empresaria local de referencia y que será la encargada de dinamizar el programa en la zona de forma directa junto con la gerente de la asociación, Susana Labiano.
Tras la firma del convenio, la próxima semana se llevará a cabo la selección de las beneficiarias y, después, comenzarán las sesiones que se prolongarán durante abril, mayo y junio. En los meses de verano, septiembre y octubre se llevará a cabo el correspondiente seguimiento.



Las protagonistas de la obra en un momento de la representación.

ALTOBARRIO

Teatro en Murillo el Fruto en las Jornadas de la Mujer

S.M.
Tafalla

Con motivo de las XXII Jornadas Mancomunadas de la Mujer que este año se han celebrado en Murillo el Fruto -cada año tienen lugar en uno de los pueblos que conforman la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Zona de Carcastillo-, el salón sociocultu-

ral de la localidad acogió dos representaciones de la obra teatral “8 mujeres” del autor francés Robert Thomas y dirigida por Angelina Lecumberri Sagüés. El espectáculo contó con lleno absoluto las dos tardes. Ambas jornadas concluyeron con un bingo, sorteo de regalos y aperitivo organizados por la Asociación de Mujeres El Cambio de la localidad.

★★★★
HOTEL

Villa de Larraga

RESTAURANTE
CASA PERICO

EN UN DIA UNICO CUENTA CON LA EXPERIENCIA DE 3 GENERACIONES

Cásate con nosotros

Carretera de Berbinzana, 12 · 31251 Larraga, Navarra · 948 71 12 46

Diario de

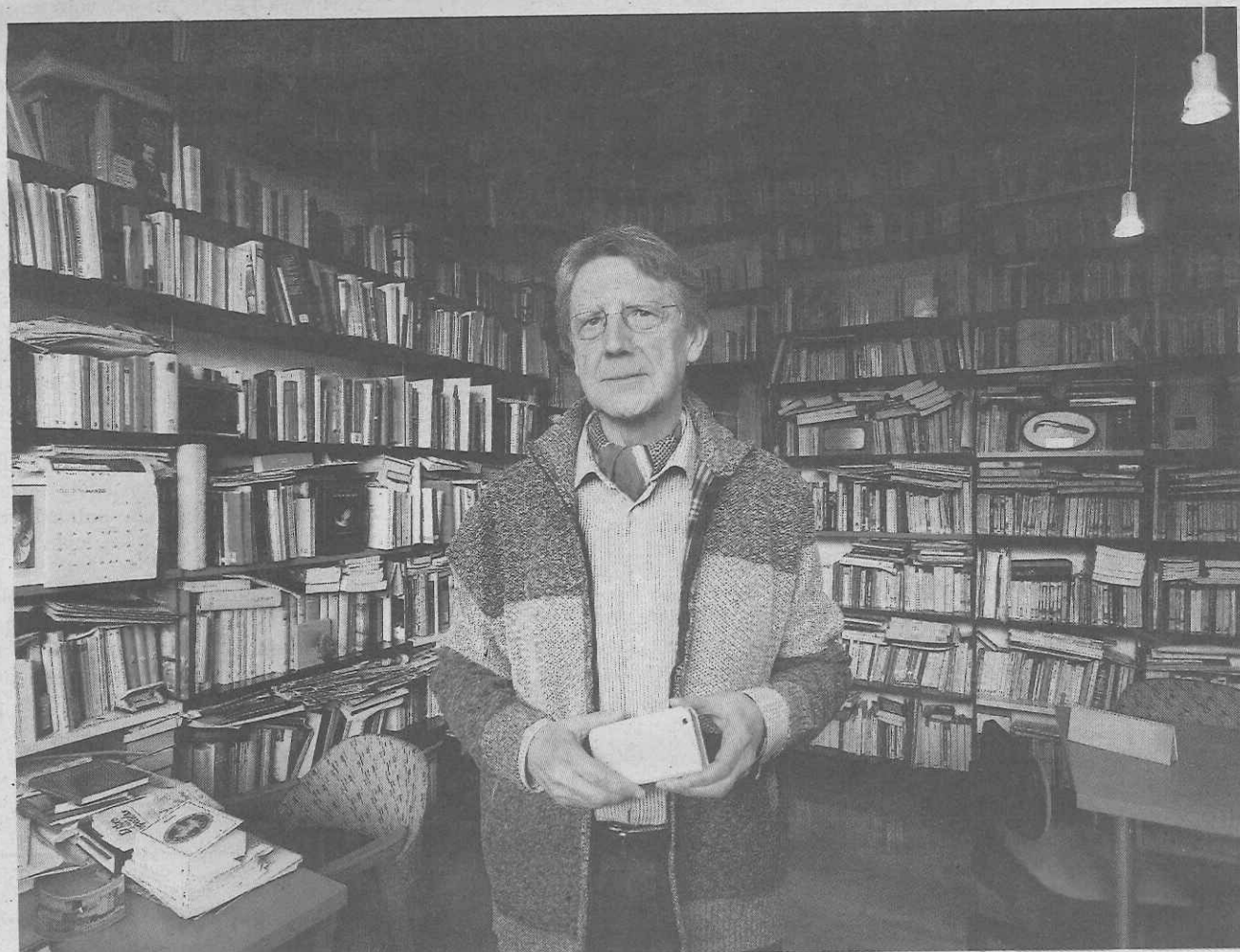
Noticias

CINTURONES
ANTONIO MIRÓHoy, marrón clásico
Por solo 7,95 € + periódico25
años
urte
1994-2019

NAVARRA ENCABEZA HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE SALVO EN EL CONSUMO DE ALCOHOL

● El Informe de **Estilos de Vida** destaca la buena alimentación de los navarros, la elevada práctica de ejercicio físico y el bajo tabaquismo ● La toma de bebidas alcohólicas en **jóvenes** y adultos supera la media estatal

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5



Tomás Yerro posa en su domicilio, ayer tarde, rodeado de libros. Foto: Javier Bergasa

Tomás Yerro, referente de autores

El profesor y escritor recibirá el Premio Príncipe de Viana de la Cultura

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 70-71



IRUÑA Y COMARCA RECIBEN LA KORRIKA

PÁGINAS 10-11

PEIO MONTEANO
HISTORIADOR

“Hay que revisar la situación del euskera en la Navarra medieval”

DIARIO DE NOTICIAS ofrece mañana a sus lectores el libro ‘La lengua invisible’

PÁGINAS 72-73

ALFREDO SANZOL DIRIGIRÁ DESDE 2020 EL CENTRO DRAMÁTICO NACIONAL

PÁGINA 78

UN ESPAÑA-LITUANIA CON ESTRELLAS DE LA NBA, EL 2 DE AGOSTO EN EL NAVARRA ARENA

PÁGINA 66

La mayoría política defiende legalizar la eutanasia para garantizar la muerte digna

Navarra ya fue pionera en aprobar una ley y tiene la mayor tasa de testamentos vitales

PÁGINAS 16-19

COMPTOS AVALA LA GESTIÓN DE LA RENTA GARANTIZADA

PÁGS. 6 Y 7 EDITORIAL EN PÁGINA 3

QUEJAS EN IRUÑA POR LA FALTA DE TAXIS LAS NOCHES DE FIN SEMANA

PÁGINAS 40 Y 41



MITXEL LAKUNTZA TOMA EL RELEVO DE TXIKI MUÑOZ AL FRENTE DE ELA

PÁGINAS 32 Y 33

Valoración positiva por parte de los grupos políticos

El PSN fue el único que criticó la labor del Gobierno, aludiendo a cuestiones que Comptos aprueba

PAMPLONA — La amplia mayoría de los grupos que se manifestaron en referencia al informe de Comptos sobre la Renta Garantizada lo hicieron para reconocer las conclusiones positivas del mismo a cerca de la buena gestión del Gobierno de Navarra. Tan solo el PSN se mostró crítico incidiendo precisamente en uno de los aspectos mejor valorados del informe: la integración laboral.

Por parte de Geroa Bai, su portavoz de Derechos Sociales, Isabel Aranburu, destacó que el informe avala la gestión que el Gobierno de Navarra viene realizando en su lucha contra la pobreza y la exclusión. "Frente a quienes han intentado reducirla a una mera prestación económica, el informe de Comptos avala el valor de la ley de Renta Garantizada para no dejar a nadie atrás y para perseguir la inclusión laboral y social de las personas perceptoras en todo lo que sea posible", incidió.

Desde Podemos, Mikel Buil también puso el acento en los importantes avances en materia de inclusión laboral de los perceptores. Así mismo, recordó que "en el desgobierno del PSN y UPN las familias afectadas tenían que hacer colas interminables ante la sede de Caritas para solicitar anticipos debido a la nefasta gestión que realizaron".

I-E valoró también positivamente el informe y el trabajo hecho por el Gobierno, subrayando el crecimiento en el acceso al empleo de los perceptores y la mejora en los mecanismos de control de la prestación. "Mientras la derecha y el PSN han querido echar por tierra en todo momento este avance social, hoy Comptos pone las cosas en su sitio destacando literalmente la mejora en la gestión y el crecimiento de hasta un 91% en la inserción en el empleo a través de los estímulos al empleo que contempla la nueva ley", señaló.

Desde el PSN, su portavoz Nuria Medina no siguió la línea del resto de partidos y criticó la labor del Gobierno en esta materia. Se centró especialmente en el aspecto de la inclusión sociolaboral, precisamente uno de los mejor valorados por Comptos, denunciando que el actual plan estratégico de inclusión social "ni es ambicioso ni cuenta con recursos suficientes" y considerando que "faltan itinerarios personalizados y políticas para que los perceptores se incorporen al mercado laboral". —L.H.



La integración sociolaboral, uno de los puntos fuertes en la implantación de la Renta Garantizada.

Comptos avala la gestión de la Renta Garantizada como elemento clave en la inserción social y laboral

Un informe valora el **esfuerzo** del Gobierno, que ha triplicado la inversión ● Dista de la **evaluación** hecha en 2010, cuando denunciaba un grave incumplimiento de plazos

✎ **Leticia de las Heras Rojo**
 📷 **Oskar Montero**

PAMPLONA — La Cámara de Comptos avala la buena gestión de la Renta Garantizada realizada por el actual Gobierno de Navarra en un informe solicitado por el Parlamento Foral a instancias del PSN, destacando su buen hacer en materia de inclusión sociolaboral de las personas perceptoras. En esta ocasión la evaluación no aludió a ningún tipo de incumplimiento de plazos, como sí sucedió en 2010, cuando UPN estaba al frente del Ejecutivo, sino que establece que esta se ejecuta conforme a la normativa vigente. Así mismo, aprueba el sistema de control sobre dicha ayuda.

La Cámara de Comptos, que analiza en este informe la aplicación de la Ley Foral aprobada en el 2016 que regulan los derechos a la inclusión social y a la Renta Garantizada, asumió la importancia de esta como prestación básica de ayuda a los más

necesitados. En este sentido, constata que "la ley foral reguladora de este derecho ha supuesto una mejora en la gestión de la Renta Garantizada, un detallado diseño de los procedimientos que en ella intervienen y una mayor carga de trabajo y actividad administrativa para el control de este derecho".

Uno de los puntos mejor valorados y que destaca este análisis es la notable mejora en cuanto a la inserción sociolaboral de los perceptores de esta prestación. Detalla que en 2018 accedieron a un trabajo el 30% de quienes recibían esta ayuda, estaban en edad laboral y en disposición de acceder a un empleo. Como consecuencia de ello, 1.238 unidades familiares suspendieron la prestación por incorporación laboral, un 7,5% del total de las beneficiarias.

El informe señala así mismo que los estímulos al empleo supusieron en el año 2018 la modificación de la prestación de Renta Garantizada en 2.241



"Nunca antes se había logrado una mayor inserción en el empleo de personas que perciben la Renta Garantizada"

"Queremos transmitir nuestro pleno compromiso con la mejora en la gestión"

MIGUEL LAPARRA
 Vicepresidente de Derechos Sociales

unidades familiares, con un aumento del 91% respecto a 2017. A este respecto, el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, destacó que, "frente a determinadas valoraciones sin el rigor de los datos, la realidad es que nunca antes se había logrado una mayor inserción en el empleo de personas que perciben la Renta Garantizada". A pesar de los buenos datos, Comptos asumió que aún queda mucho margen de mejora, pues estas suponen únicamente el 14% de las unidades beneficiarias de la prestación durante ese año.

El informe muestra también la conformidad de Comptos respecto al procedimiento para controlar que los perceptores no incumplan los requisitos, destacando que la sección de inspección revisó todos los expedientes remitidos por la Sección de Garantía de Ingresos y Prestaciones Económicas. "La gestión del derecho a la Renta Garantizada se adecua a la normativa aplicable, los pro-

cedimientos son razonables y se realizan, en general, los controles de requisitos, capacidad económica y disposición para el empleo en ellos descritos", especifica el estudio.

Comptos valoró también el importante esfuerzo realizado por parte del Gobierno para mejorar la situación de estas personas con un importante incremento del gasto, que pasó de los 31 millones de euros en 2010 a 104 millones el pasado año. El informe muestra también la mejora en la calidad de la prestación y es que, mientras que en 2014 las cuantías iban desde los 549 euros a los 823, en el ejercicio pasado la horquilla se establecía entre los 611 y los 1.222 euros.

Además de estas conclusiones, Comptos destacó una serie de recomendaciones, las cuales, señalaron desde Derechos Sociales, están en plena consonancia con las mejoras que están impulsando en todo lo que tiene que ver con la gestión más eficiente posible, la mejora continua siempre necesaria en los procesos de inclusión social y laboral, y el refuerzo en el control de la prestación. "En ese sentido queremos transmitir nuestro pleno compromiso con la mejora en la gestión y nuestra total alineación con la Cámara de Comptos en las recomendaciones que realiza en las que ya estamos trabajando", subrayó Laparra.

El vicepresidente de Derechos Sociales realizó una valoración global muy positiva del informe de Comptos sobre la renta garantizada, indicando que "la ley reguladora de este derecho ha supuesto una mejora en su gestión, un detallado diseño de los procedimientos que en ella intervienen y una mayor carga de trabajo y actividad administrativa para el control de este derecho".

VISIBLE MEJORA El Informe emitido por la Cámara de Comptos asume que la gestión del derecho a la Renta Garantizada se establece dentro de la legalidad en todos los aspectos significativos, algo que no sucedió en el anterior análisis realizado sobre la ejecución de esta prestación en 2010, con Maribel García Malo (UPN) al frente del departamento de Asuntos Sociales. En él, el órgano fiscalizador criticó diversos aspectos acerca de la gestión de esta ayuda, sobre todo el flagrante incumplimiento de los plazos legalmente establecidos.

El análisis de la gestión de UPN destaca que sólo el 10,5% de los expedientes tramitados en 2009 se concedieron dentro de los 45 días que prevé la normativa foral, una tasa siguió empeorando hasta caer al 4% en 2010.

No solo en esto se observa una mejora, también se da por superado el abrumador problema de pagos que existía con las ayudas de emergencia, que era adelantada sistemáticamente por Cáritas ante la falta de pagos del Gobierno. ●

Continúa la caída en el seguimiento de la huelga de médicos, con una adhesión del 6,7%

El próximo martes
Salud continuará con
las negociaciones con el
Sindicato Médico de Navarra

PAMPLONA — La huelga de médicos sumó ayer una nueva jornada con descenso en el seguimiento por parte de los facultativos, que fue del 6,7%, según los datos aportados por el departamento de Salud, que se reunirá el próximo martes con el Sindicato Médico de Navarra (SMN) para continuar con las negociaciones. El sindicato en esta ocasión prefirió no facilitar datos de incidencia considerando que este es un aspecto de poca importancia a estas alturas de la huelga.

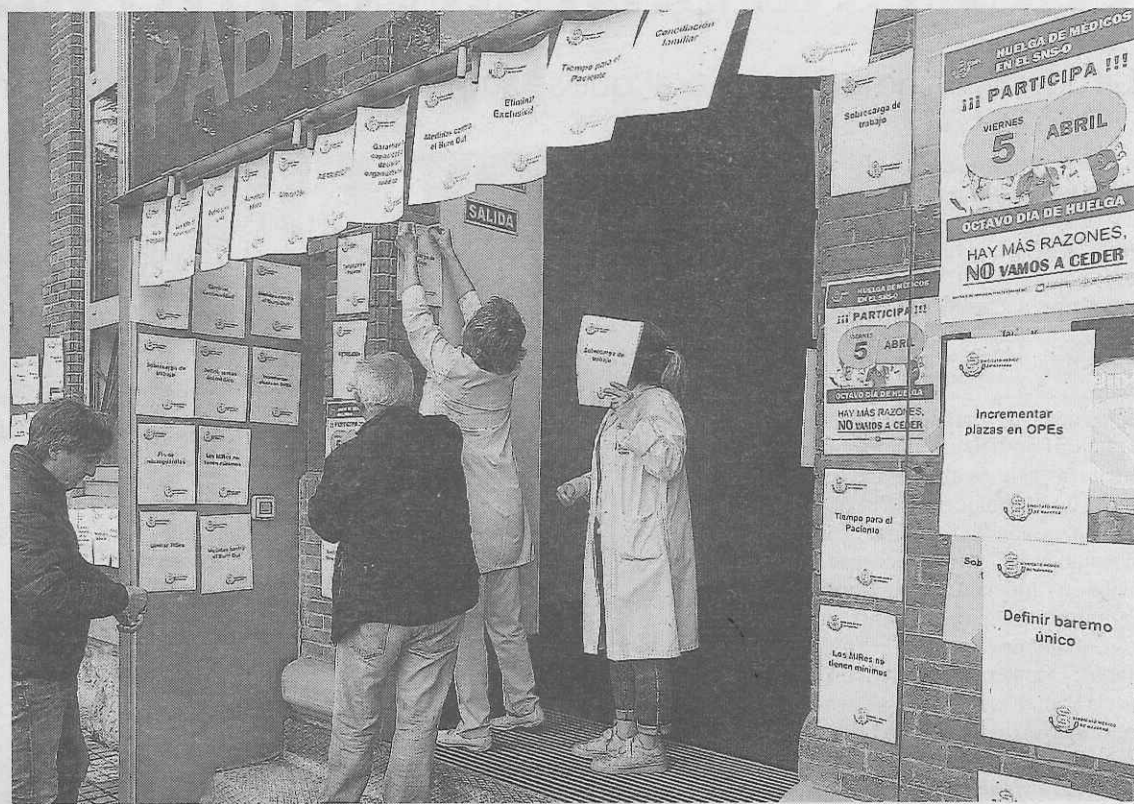
En el conjunto de las áreas de gestión y ámbitos de actividad secundaria la movilización un total de 127 profesionales de los 1.887 que integran la plantilla del turno de mañana. Como en anteriores ocasiones, Salud recordó que la incidencia de la tarde y la noche no es significativa en el cómputo global dado que ambos turnos gran parte de los puestos se integran en los servicios mínimos.

Por Áreas de Salud, la de Estella es la que menor incidencia registró, con 8 profesionales en huelga (6%) de 133 de plantilla. Le sigue Pamplona, con 91 profesionales (6,3%) de 1.449, y Tudela, con 28 profesionales (15,7%) de un total de 178. En Atención Primaria la participación fue del 10,4%, con 59 profesionales que secundaron el paro de una plantilla de 570. En Pamplona la incidencia se situó en el 7,5%, en Estella fue del 11,1% y en Tudela del 29,2%. En lo que respecta a atención hospitalaria, se sumaron al paro 68 profesionales (5,7%), de los 1.190 convocados. En el Complejo Hospitalario de Navarra hizo huelga el 5,7%, en el hospital Reina Sofía de Tudela el 8% y en el hospital de Estella el 2,5%. Como en anteriores ocasiones ningún profesional secundó la convocatoria en Salud Mental y en Servicios Centrales.

AFECIONES EN LA ATENCIÓN Durante la mañana de ayer los médicos de familia y pediatras de Atención Primaria atendieron 15.890 consultas, el 88,6% del total de pacientes citados. Por Áreas de Salud, en Pamplona se han atendido el 90,4% de las consultas, en Estella el 88,9% y en el área de Tudela el 76,2%.

En lo que respecta a las intervenciones quirúrgicas, en los hospitales públicos se realizaron 140 operaciones, lo que supone el 87,5% del total de las programadas. Por hospitales, en el CHN se atendieron el 84,4% de las programadas, mientras que en Tudela y Estella se realizaron todas las operaciones planeadas.

En los hospitales navarros se atendieron 4.181 consultas, es decir, el 94,1% de todas las programadas. Por hospitales, en el CHN se realizaron el 96% de las citas previstas, en Tudela el 81,6% y en Estella el 87,6%.



El SMN empapela el pabellón G del CHN

REIVINDICACIONES. Miembros del Sindicato Médico de Navarra (SMN) y varios médicos empapelaron ayer la entrada del pabellón G del Complejo Hospitalario de Navarra con aproximadamente 250 carteles con varias de sus reivindicaciones impresas. "Considera-

mos que toda la población debe conocer el malestar del colectivo médico para que puedan comprender que la mejora de nuestro sistema sanitario pasa por la mejora de las condiciones de sus profesionales", explicaron desde el sindicato. Foto: Javier Bergasa

SEGUIMIENTO

Atención Hospitalaria	
Complejo Hospitalario	5,7%
Hospital de Tudela	8%
Hospital de Estella	2,5%
Total	5,7%
Atención Primaria	
Pamplona	7,5%
Tudela	29,2%
Estella	11,1%
Total	10,4%
Por áreas	
Pamplona	6,3%
Tudela	15,7%
Estella	6%
Salud Mental y Centrales	0%
Total	6,7%

Desde el SMN no facilitaron en esta ocasión sus datos a cerca de la incidencia de la huelga al considerar que "a estas alturas la polémica sobre el seguimiento de la huelga es un tema baladí". La vicepresidenta extrahospitalaria del SMN, Rosa Alás, confesó en este sentido que llevan ya muchos días de huelga, los profesionales están cansados y se acumula la pérdida económica, pero destacó que, en sus últimas asambleas los facultativos asistentes apostaron en su práctica totalidad por continuar con las movilizaciones.

Desde el sindicato indicaron que mantendrán una nueva reunión con Salud el próximo martes, aunque dudaron sobre si podrán avanzar en la negociación aludiendo a que Salud

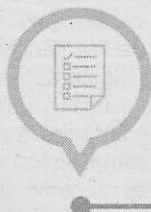
ha estado empleando "maniobras disuasorias".

En referencia al transcurso de la huelga aseguraron haber recibido múltiples quejas denunciando que los servicios mínimos son excesivamente altos y con una aplicación abusiva que no está permitiendo seguir la huelga. Respecto a las mejoras retributivas, Alás, insistió en que, aunque no es un aspecto fundamental, si es importante y no tienen intención de renunciar a él. En este sentido, consideró: "No podemos solucionar el resto de temas si no solucionamos los retributivos. No se puede eliminar la sobrecarga laboral si no solucionamos primero eso porque los médicos van a irse a otras comunidades donde cobren más". — L.H.

PREPARACIÓN PARA OPOSICIONES CURSOS para pruebas informáticas

A partir del 6 de mayo

¡No te quedes sin plaza!



Más información en:
www.javyser.net - 948 150 845

Liquidez inmediata

Préstamos Personales
presentando última nómina, factura...

Préstamos Hipotecarios
no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...

Tel.: 619 846 466
solucionespamplona@hotmail.com

Economía



Adolfo 'Txiki' Muñoz y Mitxel Lakuntza se abrazan tras ser designado este último secretario general de ELA, ayer en el Kursaal de San Sebastián.

MITXEL LAKUNTZA, NUEVO SECRETARIO GENERAL DE ELA, HACE UNA DEFENSA FÉRREA DE

Elegido con el 95% de los votos, sustituye a Txiki Muñoz • Mantendrá una línea continuista en el sindicato • Aboga por que en las elecciones autonómicas "el cambio" vuelva a gobernar Navarra

Maialen Mariscal
Ruben Plaza

SAN SEBASTIÁN – Mitxel Lakuntza, elegido ayer secretario general de ELA en sustitución de Adolfo Txiki Muñoz que se retira del cargo, realizó una cerrada defensa de la huelga como instrumento "imprescindible" para lograr "conquistas" laborales en su primer discurso como responsable de la central sindical mayoritaria en la CAV. Los miles de asistentes al Congreso Extraordinario que ELA desarrolló en el Kursaal de Donostia ovacionó la designación de Mitxel Lakuntza, que junto con el resto del nuevo comité ejecu-

tivo recibió el respaldo del 95,02% de los votos frente al 3,84% de negativos y un 1,14%, en blanco.

Lakuntza avanzó que mantendrá una línea continuista en esta nueva etapa porque ha reportado buenos resultados al sindicato. En un momento de su intervención, comunicó que esta semana ELA "ha superado su marca histórica" al obtener una representación del 41,4% en la CAV y del 23% en Navarra.

"Este sindicato seguirá con vocación de actuar como contrapoder, con la organización y la militancia como norte y promoviendo huelgas", afirmó. Precisamente este derecho laboral centró una buena parte de su discurso.

Firme defensor de la huelga como ya desveló en apariciones públicas previas a su nombramiento, opinó que algunas mejoras en las condiciones laborales solo son posibles si se utiliza esta herramienta.

No es la única virtud que atribuyó a la huelga, puesto que afirmó que también contribuye a "empoderarnos" al "recordarnos quiénes somos, por qué luchamos y a quién tenemos delante". A este respecto, recordó un episodio que ejemplifica la afirmación y que está recogido en una publicación de la central sindical donde una trabajadora indica que "una huelga es difícil pero todas tendríamos que vivir una porque ahora nos sentimos más fuertes". En esta línea, añadió que además la huelga sirve de referencia para los demás trabajadores y explicó que cuando un colectivo de personas consigue sus objetivos laborales a través de este instrumento, lanzan el mensaje: "Si nosotros lo hemos logrado, ¿por qué no lo vas a hacer tú?".

Consideró necesario usar más a menudo este sistema de protesta y alargarlo en el tiempo hasta conse-

guir lo reivindicado. "Los 1.100 euros que paga nuestra caja de resistencia son una de las mejores inversiones que puede hacer un sindicato", dijo.

El secretario general de ELA cree necesario intensificar la lucha sindical en un momento en el que "el auge de las políticas de ultraderecha" tiene como consecuencia "más precariedad", a la que hará frente como "una prioridad".

Lakuntza reconoció que las personas que tienen unas condiciones laborales precarias se encuentran con mayores dificultades para organizarse ya que tienen "miedo". Y ante este obstáculo animó a todos los militan-

La lucha contra la precariedad y la igualdad serán prioritarias para el sindicato mayoritario de la CAV y con un 23% de representación en Navarra

Lakuntza propone establecer alianzas entre sindicatos, aunque admite que en la actualidad no es posible hacerlo con LAB

tes de ELA a "esforzarse" en identificar a los trabajadores y trabajadoras que se encuentran en esta situación y ofrecerles su apoyo para que se organicen y luchen por mejorarla. "Tenemos claro que si no somos útiles en los ámbitos precarios el sindicato no tiene sentido", aseveró, no sin matizar que son los empleados y empleadas quienes deben tomar la decisión y que el papel de un sindicato debe ser acompañarles una vez hayan optado por realizar una acción.

La lucha por la mejora de las condiciones laborales será más fructífera si se hace en colaboración, consideró Lakuntza, quien abogó por establecer alianzas. El sindicalista navarro se refirió al deseo de ELA de "compartir estrategia" con LAB para "ser más fuertes", pero lamentó que "es evidente que hoy eso no es posible". No obstante, mantuvo su apuesta por una colaboración intersindical con objetivos comunes, que en su opinión han de ser, de nuevo la importancia de la huelga, junto con la autonomía sindical. "Si se quiere medir la salud de las alianzas la mejor señal sería que hacemos huel-

Perfil

Electrónico, militante de base, feminista y euskaldún

Mitxel Lakuntza es el quinto secretario general de ELA y afrontará el reto de mantener su posición mayoritaria en la CAV

El navarro Mitxel Lakuntza, un electrónico que comenzó en Gamesa y se forjó en la lucha sindical desde la base, tomó ayer las riendas de ELA con el reto de mantener el liderazgo del primer sindicato vasco, que cuenta con más de 100.000 afiliados y el 41% de representación en Euskadi. Lakuntza Vicario (Pamplona, 1976), responsable hasta ahora del sindicato en Navarra, se convierte así en el quinto secretario general de ELA tras relevar a Muñoz, quien deja el cargo por motivos de edad, al cumplir 60 años.

Este navarro de 42 años es técnico en electrónica, vocación que heredó de su padre electricista, y afiliado a ELA desde 1999, cuando era trabajador de Gamesa, donde ejerció como

delegado. Fue en 2001 cuando entró en la estructura del sindicato, en el que ha desempeñado distintas responsabilidades, los últimos 14 años como miembro del comité ejecutivo, que ahora lidera con Amaia Muñoz como secretaria general adjunta, quien repite en el cargo. Lakuntza, quien ha anunciado que “no habrá grandes cambios” en el sindicato, se reconoce feminista y euskaldún, cita el optimismo entre sus virtudes y admite la “impaciencia” como uno de sus defectos.

El acuerdo de Lizarra Garazi es uno de los hechos históricos más destacables para este sindicalista de cantera, que cita como un sueño realizado haber celebrado el 1º de Mayo en su Pamplona natal. Amante del monte, el cine y la música con “concierto casi semanal” en su juventud, Lakuntza destaca como uno de sus libros preferidos *Las venas abiertas de América Latina* de Eduardo Galeano, como película *Nueve reinas* de Fabián Bielinsky y como disco *Jaiotze basatia* de Su ta Gar. – Efe



“Con tanta gente joven y mujeres, el relevo ya está hecho”

Adolfo ‘Txiki’ Muñoz se despide del cargo con un mensaje reivindicativo y apuesta por la colaboración

SAN SEBASTIÁN – Txiki Muñoz dejó ayer de ser secretario general de ELA, pero mantuvo un discurso muy militante en una intervención de despedida en la que subrayó la fortaleza de la central sindical y su vigencia en una sociedad que sufre “precariedad y pobreza”. El proceso de relevo en fue relativizado por Muñoz, quien afirmó que “cuando veo gente joven y muchas mujeres en el sindicato me digo que el relevo ya está hecho”.

No abandonó su tono enérgico y lanzó un mensaje a las patronales y a los gobiernos: “Les vamos a dar más sindicalismo reivindicativo”. Al Congreso, además de representantes de confederaciones sindicales internacionales y sindicatos, acudieron responsables del PNV, EH Bildu, Sortu, Elkarrekin Podemos y Ezker Anitza, quienes escucharon a Muñoz que ser sindicalista “ha sido una manera eficaz y digna de incidir en la política”. “El sindicalismo tiene que ser cada vez más político”, trasladó a los miles de congregados. Tras una breve mirada atrás para recordar que el ELA de hoy es fruto de la decisión tomada hace 43 años de “formar un sindicato abertzale y de clase”, citó las líneas que, en su opinión, la organización ha adoptado correctamente. Comenzó por destacar su apuesta por reforzar su posición ideológica.

También encomió su capacidad de no alejarse de la realidad y de situar en el centro de su actividad a las personas. Halagó la permanencia de sus ideas en un mundo en el que “los gobiernos son cada vez más neoliberales y autoritarios”. Y lo hace, según subrayó, “sin aceptar relaciones de subordinación ni clientelares con nadie”.

También reservó un espacio para advertir de la “probablemente, mayor debilidad” de ELA que hace referencia a las alianzas sindicales. Muñoz, sin citar ninguna sigla, recordó que ELA ha intentado fortalecer las relaciones con otras central pero “unas veces ha salido bien y otras no”. “Nos hemos esforzado y, si hoy hay alguna oportunidad, ELA no la va a desaprovechar”, añadió.

Recordó a “los encarcelados y exiliados de Catalunya” y a los jóvenes de Altsasu. En un plano más sindical, recordó a los asistentes que les “toca hacer un ELA más fuerte”. – M.M.



Gonzalo Gortázar (i) y Jordi Gual, en la junta de accionistas. Foto: D.N.

Gual: “CaixaBank saldrá reforzada con las medidas tomadas”

La junta de accionistas estuvo marcada por la negociación del ERE, que supone despedir al 7% de la plantilla

VALENCIA – El presidente de CaixaBank, Jordi Gual, se mostró ayer “optimista” sobre el futuro de la entidad. A pesar de una evolución “menos favorable” en el primer trimestre, de los bajos tipos, de la “incertidumbre” por las tensiones comerciales con EEUU o el *brexit*, y del ERE planteado, Gual está convencido de que la entidad saldrá “reforzada” con las medidas que está tomando en el Plan Estratégico 2019-2021, aunque reconoció el “coste a corto plazo”.

Gual se pronunció en estos términos durante la junta de accionistas en Valencia, marcada por las negociaciones del ERE, que supondrá el despido de 2.157 trabajadores (más del 7% de la plantilla), el cierre de 793 oficinas (el 18% de la red) y medidas de movilidad geográfica. A las puertas del recinto, se concentraron empleados de la entidad para mostrar su “indignación” por el ERE y su protesta se escuchó en el acto.

Realizó una valoración “muy buena” del Plan Estratégico 2015-2018 en un “entorno extraordinariamente complejo” en el que CaixaBank logró “reforzar su liderazgo comercial” en España. Para los próximos años, el banco tendrá que esforzarse en un “entorno de gran exigencia” y de “crecimiento moderado” de la economía mundial. En su opinión, es un “contexto positivo” pero con “incertidumbres”. Auguró que España y Portugal crecerán “por encima de la media de la zona euro” en 2019, pero destacó que quedan “retos pendientes”: reducir los niveles de deuda pública, retomar el camino de las reformas para seguir mejorando la

competitividad y sentar las bases para un crecimiento inclusivo.

Gual se refirió a la política monetaria de la zona euro, en un momento en el que el BCE empieza a replantearse la idoneidad de mantener la política de tipos negativos, una decisión que cree que “sería positiva y alentadora, ya que la situación que provocó la toma de estas medidas, cuando se temía una posible deflación, ya ha quedado superada”, aseveró. Y apuntó a un “crecimiento del crédito modesto” y señaló que la bajada de rentabilidad de depósitos sigue provocando el trasvase hacia productos de inversión estables.

“ASESORA DE REFERENCIA” Gual avanzó que la entidad quiere reforzar su papel como “asesora de referencia” para sus clientes. El entorno, dijo, plantea “desafíos” al sector financiero como “la revolución de los datos y la movilidad en un mundo digital en el que el cliente pide más inmediatez, personalización y precios bajos”. También apuntó al “muy exigente e incierto” marco regulatorio para el sector.

En cuanto a las acciones, comentó que el Plan Estratégico 2015-2018 permitió que el retorno total, dividendos incluidos, fuera un 13% superior al de los bancos del Ibex 35. También hay más volumen de acciones en Bolsa, “en 2018 cinco veces mas grande que en 2007”. CaixaBank propone distribuir 0,17 euros/acción, el 51% de los beneficios netos consolidados. Y para 2019 prevé repartir entre el 50-60% de beneficios netos consolidados, en un solo pago anual. – Efe

GENERAL LA HUELGA

gas conjuntamente”, dijo.

El secretario general de ELA abordó otras cuestiones de corte más político, en las que deslizó críticas tanto al Gobierno Vasco al que acusó de fomentar la temporalidad, ser “cada vez más autoritario” y favorecer a la patronal, como al Gobierno de Navarra que no ha propiciado “aún el cambio político y social”, aunque en esta ocasión fue más benévolo al reconocer que “ha hecho cosas y se las hemos aplaudido, como memoria histórica, euskara, medidas para eliminar el clientelismo patronal y sindical...”.

DEFENSA DEL CAMBIO EN NAVARRA

Lakuntza insistió en que ELA “no quiere ver a los del régimen ni de lejos” y por eso defendió “el cambio”. Pero, reiteró que en estos cuatro años este sindicato ha cuestionado “la profundidad del cambio. No hay más que ver la satisfacción de la CEN”. Criticó que en Navarra “hay un desfase enorme con Europa en favor de las rentas empresariales y del capital”, y censuró “la alta eventualidad del empleo público y las medidas anti-sociales y contra el autogobierno que

hacen desde Madrid”.

El cambio climático o el proceso soberanista, sobre el que el Congreso aprobó una ponencia, fueron otros aspectos que contempló Lakuntza, así como el feminismo, al que aludió en numerosas ocasiones tanto al abordar conflictos como las residencias de Bizkaia y Gipuzkoa, como al referirse a la precariedad, ya que consideró que “tiene género y es femenino”.

COMITÉ EJECUTIVO El comité ejecutivo que trabajará con Mitxel Lakuntza es un reflejo de la apuesta de ELA por fomentar la igualdad entre géneros, al estar compuesto por cinco mujeres y seis hombres. El equipo está formado por Amaia Muñoz como secretaria general adjunta, Amaia Aierbe, Xabi Anza, Maialen Aranburu (única incorporación en el área de Acción Social), Iván Giménez, Laura González de Txabarri, Pello Igeregi, Mikel Noval, Leire Txakartegi, Eustakio Uranga y Joseba Villarreal. “Estoy nervioso, pero una parte muy importante de tranquilidad me la proporciona contar con este equipo”, se felicitó Lakuntza. ●

Oleofat de Tudela reabre la planta de biodiésel de Acciona en Caparroso

Invierte 2,5 millones, genera 35 empleos y produce glicerina y materia prima para biocarburante

✎ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – La sociedad Extracte Lur, participada por la empresa tudelana Oleofat y otros socios industriales, ha comprado la planta de biodiésel de Acciona en Caparroso, que dejó de producir hace seis años. El proyecto, liderado por Oleofat, comenzó a gestarse hace nueve meses cuando iniciaron los trabajos para acondicionar la factoría con un desembolso inicial de 1,3 millones. “Apostamos por la economía circular y la biotecnología. Somos una planta química, que trata productos vegetales”, explica Rafael Lavín, director general de Oleofat.

La empresa va a desarrollar dos líneas de producción: una de glicerina vegetal y otra para elaborar la

materia prima a partir de aceites de residuos que necesitan las refinerías para generar biocarburantes con HVO (*Hydrotreated Vegetable Oil*-Aceite Vegetal Hidrogenado). Desde enero, la planta produce glicerina a partir de aceites vegetales con infinitad de usos: alimentos (como bases de pizzas...), farmacia (jarabes, supositorios...), alimentación animal, cosmética e industria. “Somos la única planta en España que fabrica glicerina a partir de origen vegetal”, manifiesta Lavín. Hasta el momento, tienen toda su producción comprometida.

La segunda línea consiste en confeccionar la materia prima para que las petroleras elaboren el biocarburante HVO para combinarlo con el

gasóleo y fabricar el *diésel azul*. “Nuestra materia prima es sostenible obtenida de aceites de residuos, como de cocina y fritura, y oleinas vegetales”, aclara Rafael Lavín. Con este producto, se fabrica el HVO, “un biocombustible sostenible y ecológico de segunda generación que reduce la huella de carbono”, explica el director general de Oleofat. “No arroja emisiones de óxidos nitrosos y logra disminuir considerablemente las de CO₂. Por ese motivo, muchas petroleras están apostando por los HVO para fabricar el *diésel azul*, que en su composición tiene gasóleo y un 33% de HVO”, remarca.

La sociedad Extracte Lur ha firmado un contrato con una petrolera para suministrarle esta materia prima.

“Esta operación asegura la producción en la biorrefinería de Caparroso y hará que Navarra sea pionera en la producción de esta materia prima para HVO”, resalta Lavín. Sin embargo, todavía no ha comenzado a producir, ya que está a la espera de las autorizaciones del Gobierno de Navarra. “La Administración nos ha informado que obtendremos el permiso en breve”, reitera. La planta de Caparroso debe producir 36.000 toneladas anuales de materia prima para HVO, que supondrá la facturación de 30 millones de euros el primer año.

Actualmente, la plantilla está compuesta por 18 personas, que tras la apertura de esta línea alcanzará las siete, y la ampliación de las instalaciones favorecerá elevarla a las 35. ●

EN BREVE

● Decreto sobre sostenibilidad.

El pasado 1 de enero, el Estado aprobó el decreto de sostenibilidad, que permite a las refinerías fabricar biocarburantes con materias primas sostenibles a partir de residuos, etc. Los grupos petroleros han adaptado sus instalaciones para producir HVO, y se están aprovisionando del tipo de materia prima que va a empezar a producir la planta de Caparroso en breve.

LA FRASE

RAFAEL LAVÍN “VAMOS A AMPLIAR ESTE AÑO LAS INSTALACIONES”

El director general de Oleofat adelanta que este año quieren ampliar las instalaciones de ambas líneas, con un desembolso de 1,2 millones de euros y la generación de unos diez empleos. Esta inversión completa los 1,3 millones gastados, y que elevan la cantidad a 2,5 millones.



La Feria Navarra Ecológica comenzó ayer en la Antigua Estación de Autobuses. Foto: Iban Aguinaga

GELTOKI-PAMPLONA

ABIERTA LA 4ª FERIA ECOLÓGICA

●●● 38 expositores. La 4ª edición del mayor mercado de productos ecológicos de Navarra arrancó ayer y se extenderá durante este fin de semana. Con 38 puestos, los visitantes podrán comprar todo tipo de productos ecológicos e intercambiar experiencias y sensaciones. Además, la muestra estará dinamizada por artistas y actores y actrices que darán espontaneidad a la cita. El CPAEN “augura una feria a la que acudirán miles de personas que, podrán comprar, degustar y disfrutar de un mercado único en la Comunidad Foral”. Entre las novedades de este año se encuentra la integración de FIVE, Feria Internacional del Vino Ecológico, impulsada por Intia, para aprender, degustar y comprar diferentes referencias tanto los profesionales como el público.

Los pensionistas de Navarra y la CAV, unidos en una plataforma

PROTESTA – Las asociaciones de pensionistas de Navarra, Álava, Bizkaia y Gipuzkoa celebrarán el martes en Vitoria una asamblea para constituirse como “una organización con sus respectivas realidades territoriales” que se llamará Plataforma de Pensionistas de Hego Euskal Herria. En la asamblea, además de certificar el nacimiento de la plataforma, se definirá “un programa claro y actualizado para seguir defendiendo las reivindicaciones del colectivo de pensionistas que con tanta constancia se mantiene”. La nueva plataforma la integrarán las asociaciones de Arabako Pentsionistak Lanean, de Álava; Pentsionistak Martxan, de Bizkaia; Duintasuna, de Gipuzkoa, y Pentsionistak Martxan de Navarra. – Efe

EHNE y UAGN, en los comicios del consejo de producción ecológica

Edorta Lezaun, presidente actual, y Francisco Yoldi encabezan las listas de EHNE; y Adriana Ochoa y Álvaro Cirauqui, las de UAGN

PAMPLONA – El sindicato EHNE y la organización agraria UAGN han confeccionado listas para concurrir a las elecciones que celebrará el Consejo Regulador de la Producción Agraria Ecológica de Navarra-Nafarroako

Nekazal Produkzio Ekologikoaren Kontseilua (CPAEN-NNPEK) el martes 16 de abril. Los votantes escogerán a cinco vocales, distribuidos en dos censos: tres de operadores titulares de explotaciones de producción y dos de empresas elaboradoras. El actual presidente del CPAEN, Edorta Lezaun, vuelve a concurrir tras concluir su primer mandato. Encabeza la lista de EHNE en el censo de empresas elaboradoras por Bodegas Lezaun, y como segunda concurre

Miriam Ochotorena Choperena. En este colegio, UAGN ha diseñado una lista con Adriana Ochoa, de Bodegas Ochoa, y le sigue Jaime Castel Ruiz, de Frutas y Verduras Castel Ruiz. En el censo de productores, el sindicato EHNE ha elaborado su candidatura con Francisco Yoldi Arbizu, como primero; Rebeca Germán Almagro y David Ruiz Azpilicueta, segundos; y Aitor Catalán Peralta, tercero. La propuesta de UAGN para este colegio la integran Álvaro Cirauqui, de

Hortícola El Alto y vicepresidente segundo de esta organización, Carlos Fernando Elcano Flamarique y cierra la firma SAT Arrondo Lahera.

Tanto el censo de operadores titulares de empresas importadoras de países terceros como el de operadores titulares de empresas comercializadoras finales colaboradoras del consejo, con dos vocales cada uno, han quedado desiertos. Por lo tanto, el martes 16 se elegirán cinco vocales: tres productores y dos empresas elaboradoras. El CPAEN actualmente cuenta con cuatro vocales del sindicato EHNE y uno de UAGN.

El año pasado el CPAEN sumaba 83.348 hectáreas, 667 operadores y 1.300 alimentos certificados por el consejo en Navarra. – S.Z.E.

El TSJN tumba el ERTE de Pelzer por información “insuficiente”

LABORAL – CCOO ha ganado el juicio contra el ERTE en Insonorizantes Pelzer SAU, que afectó a 70 personas. El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha concluido que la información sobre el expediente durante el periodo de consultas fue “insuficiente” y “vicia el deber de negociación conforme a la buena fe”, señaló CCOO. El sindicato explicó que la empresa suspendió el contrato de trabajo de la totalidad de la plantilla desde el 8 de octubre de 2018 hasta el 31 de enero. – E.P.

Bruselas acusa a BMW, Mercedes y VW de frenar las tecnologías limpias

Las tres compañías alemanas se enfrentan a multas que podrían suponer hasta el 10% de sus ingresos globales

PAMPLONA/BRUSELAS - Bruselas acusa a la industria automovilística alemana de llegar a acuerdos para no reducir la contaminación. La Comisión Europea sospecha que Volkswagen, Daimler y BMW pactaron retrasar la instalación en sus automóviles

de tecnologías que podían frenar las emisiones, lo que impidió a los consumidores adquirir vehículos más limpios pese a que estaban capacitadas para fabricarlos.

De probarse la acusación lanzada por Bruselas ayer, las tres compañías

habrían cometido una violación de las reglas comunitarias, que prohíben las alianzas concebidas para limitar el desarrollo técnico de un producto.

Y por tanto se enfrentarían a una sanción multimillonaria de un máximo del 10% de su facturación global. Eso significaría, en la hipótesis del peor escenario, y teniendo en cuenta sus ingresos de 2018, un duro golpe económico para los tres ases de la

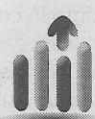
automoción germana: 23.580 millones de desembolso para Volkswagen, 16.736 millones para Daimler, y 9.748 millones para BMW.

El Ejecutivo comunitario ha puesto el foco en dos tecnologías en torno a las que pudo haber pactos secretos. En primer lugar, estima que entre 2006 y 2014, los gigantes alemanes del sector coordinaron sus estrategias para no mejorar la efectividad de los sistemas que permiten reducir las emisiones nocivas de óxido de nitrógeno en vehículos diésel. Y segundo, culpa a los fabricantes de retrasar, o directamente evitar, la introducción de un filtro que haría descender las de partículas contami-

nantes en coches de gasolina.

El fabricante automovilístico alemán Daimler descarta una multa de la Comisión Europea (CE), mientras Volkswagen y BMW van a estudiar las acusaciones de acuerdos entre 2006 y 2014 para limitar el desarrollo de tecnologías destinadas a reducir las emisiones de los vehículos de pasajeros de gasolina y gasóleo.

Daimler indicó ayer que, pese a las acusaciones, no prevé tener que pagar una multa. Por su parte, BMW anunció que también va a estudiar las acusaciones de la CE y las informaciones que ha facilitado, tras lo cual se posicionará ante las autoridades. - D.N./Efe



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,41%
7.571,48
En el año: 19,61%

CAC 40
↑ 0,23%
5.476,20
En el año: 15,76%

DAX
↑ 0,18%
12.009,75
En el año: 13,74%

DOW JONES*
↑ 0,08%
26.406,52
En el año: 13,20%

EUROSTOXX 50
↑ 0,16%
3.447,47
En el año: 14,86%

FTSE 100
↑ 0,61%
7.446,87
En el año: 10,68%

BRASIL*
↑ 1,07%
97.347,24
En el año: 10,76%

COLOMBIA*
↑ 0,94%
13.162,87
En el año: 18,12%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 05-04-2019 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
SOLARIA	5,372	5,10
CODERE	4,434	3,42
ABENGOA B	4,396	0,01
TEC.REUNIDAS	2,586	26,98
G.CATALANA O	2,443	33,55
SNICE	2,326	0,09
PRISA	2,284	1,61
TALGO	2,234	5,95

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
BERKELEY ENE	-3,024	0,24
URBAS	-2,941	0,01
RENO MEDICI	-2,089	0,70
ALANTRA	-1,980	14,85
ARIMA	-1,961	10,00
ACCIONA	-1,703	103,90
CORREA	-1,639	4,20
LABORAT.ROVI	-1,579	18,70

LOS + CONTRATADOS		
	Volumen	
ABENGOA B	338.827.700	
VERTICE 360	71.876.100	
SANTANDER	41.806.699	
BBVA	29.275.733	
B. SABADELL	26.080.280	
ABENGOA	20.630.417	
CAIXABANK	15.877.334	
IBERDROLA	15.494.007	

PRECIO DEL DINERO		
		Último
Euribor 3 mes		-0,31
Euribor 1 año		-0,112
\$ EEUU		1,1218
Yen		125,32
Libra		0,86242
Franco Suizo		1,1221
Corona Noruega		9,666
Corona Sueca		10,419

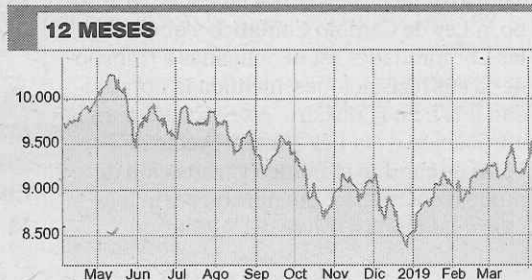
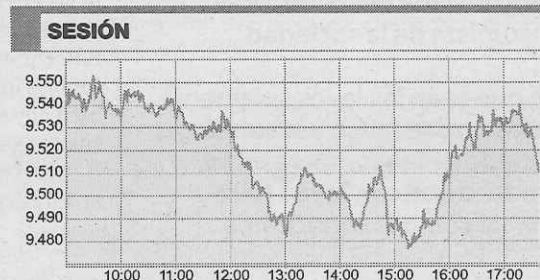
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	227,550	0,51	24,75
▲ AIR LIQUIDE SA	116,550	0,73	7,47
▲ AIRBUS SE	118,680	0,73	41,35
= ALLIANZ SE-VINK	206,600	0,00	17,96
▲ AMADEUS IT GROUP	71,520	0,06	17,55
▲ ANHEUSER-BUSCH I	76,900	1,85	33,28
▲ ASML HOLDING NV	179,320	1,40	30,74
▼ AXA	23,250	-0,51	23,29
▼ BANCO SANTANDER	4,402	-0,11	10,80
▲ BASF SE	69,460	0,49	15,00
▲ BAYER AG-REG	61,470	1,30	1,50
▲ BAYER MOTOREN WK	73,790	0,61	4,37
▼ BBVA	5,495	-0,05	18,54
▼ BNP PARIBAS	44,505	-0,82	12,74
▲ CRH PLC	29,480	1,90	27,62
▼ DAIMLER AG	56,010	-0,37	22,00
▼ DANONE	67,900	-0,73	10,39
▲ DEUTSCHE POST-RG	29,910	0,02	25,09
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,984	-0,45	1,11
▼ ENEL SPA	5,694	-0,02	12,89
▼ ENGIE	13,440	-0,22	7,31
▲ ENI SPA	15,848	0,58	15,27
▼ ESSILORLUXOTTICA	96,100	-1,17	-12,99
▼ FRESSENIUS SE & C	51,970	-0,80	22,63
▼ IBERDROLA SA	7,942	-0,23	13,17
▼ INDITEX	26,700	-0,74	19,46
▼ ING GROEP NV	11,306	-1,00	20,15
= INTESA SANPAOLO	2,234	0,00	15,17
▲ KERING	530,100	1,45	28,79
▼ KONINKLIJKE AHOL	23,105	-0,82	4,67
▼ KONINKLIJKE PHIL	35,380	-0,18	14,39
▲ LINDE PLC	165,200	0,82	19,23
▲ LVMH MOET HENNE	336,050	0,75	30,15
▼ L'OREAL	240,000	-0,54	19,28
▲ MUENCHENER RUE-R	216,000	0,14	13,36
▲ NOKIA OYJ	5,257	0,11	4,51
▲ ORANGE	14,860	0,07	4,98
▲ SAFRAN SA	125,450	1,17	19,02
▼ SANOFI	78,490	-0,10	3,74
▼ SAP SE	102,500	-1,10	17,91
▼ SCHNEIDER ELECTR	72,840	-0,25	21,97
▲ SIEMENS AG-REG	102,140	1,15	4,89
▼ SOC GENERALE SA	26,650	-1,22	-4,21
▼ TELEFONICA	7,508	-1,47	2,30
▲ TOTAL SA	50,290	0,84	8,90
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	150,900	-0,69	11,45
▼ UNILEVER NV-CVA	51,660	-0,46	8,94
▲ VINCI SA	89,300	0,50	23,99
▲ VIVENDI	26,420	0,92	24,15
▼ VOLKSWAGEN-PREF	148,760	-0,80	7,08

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ACCIONA	103,900	-1,70	40,60
▲ ACERINOX	9,380	0,67	8,29
▲ ACS CONST.	40,140	0,53	18,65
▲ AENA	162,400	0,15	19,63
▲ AMADEUS IT	71,520	0,06	17,55
▲ ARCEL.MITTAL	20,000	1,29	10,01
▼ B. SABADELL	0,959	-1,05	-4,15
▼ BANKIA	2,427	-0,57	-5,20
= BANKINTER	7,150	0,00	1,88
▼ BBVA	5,495	-0,05	18,54
▲ CAIXABANK	2,974	0,17	-6,01
▼ CELLNEX TELECOM	26,540	-1,23	25,87
▼ CIE AUTOMOT.	24,440	-0,08	13,99
▼ ENAGAS	25,760	-0,62	9,11
▲ ENCE	5,205	0,87	-5,10
▼ ENDESA	22,710	-0,39	12,82
= FERROVIAL	21,250	0,00	20,09
▲ GRIFOLS	25,240	0,84	10,22
▼ IBERDROLA	7,942	-0,23	13,17
▼ INDITEX	26,700	-0,74	19,46
▲ INDRA A	10,120	1,40	22,89
▼ INM.COLONIAL	9,310	-0,11	14,44
▼ INT.AIRL.GRP	6,066	-0,72	-12,34
▲ MAPFRE	2,589	0,27	11,59
▼ MEDIASET ESP	6,666	-0,36	21,42
▼ MELIA HOTELS	8,300	-0,78	1,10
▼ MERLIN PROP.	11,810	-1,25	9,50
▼ NATURGY	25,390	-0,08	14,06
▼ RED ELE.CORP	18,975	-0,55	-2,67
▲ REPSOL	15,340	0,39	8,95
▼ SANTANDER	4,402	-0,11	10,80
▲ SIEMENS GAMESA	15,000	0,37	40,98
▲ TEC.REUNIDAS	26,980	2,59	26,43
▼ TELEFONICA	7,508	-1,47	2,30
▲ VISCOFAN	54,900	1,01	14,09

↓ -0,25%

Último: 9.510,30
Variación: -23,80

Variación Año: 970,40
Variación % Año: 11,36%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	7,600	1,33	10,14
▲ ABENGOA	0,026	1,55	80,69
▲ ABENGOA B	0,010	4,40	179,41
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
= AEDAS HOMES	23,050	0,00	4,02
▲ AIRBUS	118,920	1,07	41,99
▼ AIRTIFICIAL	0,155	-0,64	11,32
▼ ALANTRA	14,850	-1,98	6,83
▲ ALMIRALL	14,960	0,27	11,89
▲ AMPER	0,258	0,39	7,74
= AMREST HOLDI	10,080	0,00	1,10
▲ APERAM	28,150	0,68	26,23
▼ APPLUS SERVICES	10,670	-0,09	10,11
▼ ARIMA	10,000	-1,96	11,11
▲ ATRESMEDIA	4,190	0,05	-3,94
▲ AUDAX RENOV.	2,064	0,29	60,62
▼ AUXIL. FFCC	43,550	-1,02	20,30
▲ AZKOYEN	7,480	1,08	14,37
= B.RIOJANAS	4,700	0,00	-11,32
= BARON DE LEY	109,000	0,00	0,00
▲ BAYER	61,550	1,08	2,98
▼ BERKELEY ENE	0,241	-3,02	111,89
▲ BIOSEARCH	1,330	0,15	34,07
▲ BOLSAS Y MER	24,920	0,32	2,47
= BORGES	3,840	0,00	-3,03
▲ CCEP	45,250	0,33	12,17
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	12,900	1,18	-4,80
▲ CODERE	3,415	4,43	5,08
▼ COEMAC	3,850	-1,28	46,95
▼ COR.ALBA	44,850	-0,77	5,53
▼ CORREA	4,200	-1,64	29,23
▲ D. FELGUERA	0,013	0,78	13,04

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ DEOLEO	0,061	-0,97	8,32
▲ DIA	0,652	0,15	41,28
▲ EBRO FOODS	19,210	0,58	10,15
▼ EDREAMS ODIGEO	2,715	-0,55	14,32
▲ ELECNO	11,600	0,43	-12,12
▼ ERCROS	3,130	-1,57	0,51
▼ EUSKALTEL	8,220	-0,12	17,60
▼ EZENTIS	0,520	-0,38	9,36
▲ FAES	3,760	0,67	26,60
▲ FCC	11,820	1,03	1,03
▲ FLUIDRA	10,420	1,96	6,44
▲ G.CATALANA O	33,550	2,44	2,91
▲ G.E.SAN JOSE	6,720	0,30	46,09
▲ GESTAMP	5,515	0,27	10,97
▲ GL. DOMINION	4,720	0,53	9,77
= GRAL.ALQ.MAQ	1,350	0,00	5,47
▲ GRIFOLS B	18,000	0,56	11,52
= HISPANIA ACT.	17,820	0,00	-2,46
▼ IBERPAPEL	29,500	-1,34	-10,61
▲ INM. DEL SUR	11,500	1,32	11,65
▼ LABORAT.ROVI	18,700	-1,58	7,16
▼ LAR ESPAÑA REAL	7,620	-1,04	2,28
= LIBERBANK	0,392	0,00	-10,91
▲ LINGOTES ESP	14,550	1,04	32,27
▼ LOGISTA	21,020	-1,22	-3,84
▲ MASMOVIL	19,440	1,04	-0,31
▲ METROVACESA, S.A.	11,040	2,22	-0,45
▲ MIQUEL COST.	16,680	0,97	-1,77
▲ MONTEBALITO	1,620	1,57	23,66
= NATRA	0,897	0,00	5,28
▼ NATURHOUSE	2,210	-0,45	40,05
▲ NEINOR H.	10,710	1,23	-17,62
= NEXTIL	0,658	0,00	-8,50

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NH HOTEL	4,900	0,37	20,81
▼ NYESA VALORE	0,016	-1,21	-2,40
▼ OBR.H.LAIN	1,245	-1,31	90,95
▼ ORYZON GENOMICS	3,510	-0,85	62,12
▼ PARQUES REUNIDOS	10,400	-0,76	-3,70
▲ PESCANOVA	0,545	0,93	-2,89
▲ PHARMA MAR	1,631	1,49	49,63
= PRIM	11,350	0,00	8,10
▲ PRISA	1,612	2,28	-3,19
▲ PROSEGUR	4,904	0,08	10,90
▼ PROSEGUR CASH	1,960	-1,11	1,34
▼ QUABIT INM.	1,226	-0,16	-5,69
▼ REALIA	0,947	-0,42	4,07
▲ REIG JOFRE	2,550	1,19	11,84
▼ RENO MEDICI	0,703	-2,09	17,17
= RENO.CONVERT	0,700	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,540	0,27	-3,83
▼ RENTA CORP.	3,680	-0,27	15,36
▼ SACYR	2,322	-1,44	33,14
▲ SERV.POINT S	0,578	1,40	44,68
▲ SNIACE	0,088	2,33	25,71
▲ SOLARIA	5,100	5,37	28,63
▲ SOLARPACK	11,620	1,04	16,20
▲ TALGO	5,950	2,23	11,01
▲ TELEPIZZA	6,240	0,16	5,94
= TUBACEX	2,820	0,00	12,80
▲ TUBOS REUNID	0,258	0,58	80,77
▼ UNICAJA	0,968	-0,36	-15,78
▼ URBAS	0,007	-2,94	94,12
▲ VERTICE 360	0,010	0,99	59,38
▲ VIDRALA	78,900	1,15	6,77
▲ VOCENTO	1,425	1,79	29,55
▼ ZARDOYA OTIS	7,435	-1,20	19,73

CCOO gana el juicio contra el ERTE en Insonorizantes Pelzer SAU que afecta a 70 personas

La sentencia sienta un precedente importante ante la ligereza de algunos expedientes, al determinar que es necesario justificar convenientemente el ERTE e informar a la plantilla.

La empresa que da trabajo a 70 personas es proveedora de VW y Opel.

05/04/2019.

CCOO ha ganado una sentencia contra Insonorizantes Pelzer SAU, que aplicó un ERTE a sus 70 trabajadores sin justificar técnicamente el expediente y por lo tanto sin respetar el derecho a la información y a la negociación de la plantilla. El TSJN confirmó las tesis del sindicato al confirmar que la información insuficiente durante el período de consultas de un expediente de regulación de empleo, vicia el deber de negociación conforme a la buena fe.

La empresa suspendió el contrato de trabajo de la totalidad de la plantilla desde el 8/10/2018 hasta el 31/1/2019, si bien el tiempo máximo de suspensión se fijaba para cada trabajador en ocho días laborables. Alegaba la empresa, principalmente, que como consecuencia de las paradas de producción en Volkswagen y Opel por las deficiencias en el suministro de motores y de cajas de cambio, respectivamente, era necesaria esta medida. Entendía la empresa que la memoria aportada durante el período de consultas justificaba la decisión tomada y que la representación legal de los trabajadores estaba suficientemente informada sobre las causas que la motivaban.

A juicio de los servicios jurídicos de CCOO en estos expedientes temporales es necesario aportar informes técnicos que acrediten las causas alegadas a fin de que los representantes de los trabajadores puedan tener una información suficientemente expresiva de las mismas y poder afrontar adecuadamente el período de consultas, todo ello conforme a la Directiva Europea 98/59/CE y que este defecto vicia el deber de negociación conforme a la buena fe. Como quiera que el informe técnico no se aportó y la memoria aportada también era insuficiente, la Sala corrobora la nulidad de la decisión adoptada.

Desde CCOO de Navarra defendemos ante los Juzgados que cualquier decisión empresarial que deba ser sometida a negociación con la representación legal de los trabajadores debe partir de que la información facilitada a los mismos sea lo más amplia posible, ya que sólo desde esta posición de equilibrio la negociación puede ser real y no convertirse en un mero trámite para justificar decisiones ya tomadas.

CCOO lamenta la inacción y dejación de interior en la jubilación de la policía foral

El sindicato critica la falta de apuesta del Gobierno de Navarra por el rejuvenecimiento de la plantilla del cuerpo autonómico

05/04/2019.

El pasado 14 de febrero, el Secretario Confederal de Políticas Públicas y Protección Social de CCOO, Carlos Bravo, dirigió un escrito al Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, en donde se le solicitaba información detallada sobre la situación en la que se encontraba la aplicación del procedimiento de aprobación de coeficientes reductores en el caso de las Policías Autonómicas (Policía Foral de Navarra, Mossos d'Esquadra y Cuerpo General de Canarias).

La respuesta que hemos conocido la semana pasada en el transcurso de unas jornadas entre policías autonómicas y locales de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO es que los tres expedientes siguen cursos diferentes y que, en el caso de la Policía Foral, su tramitación está bastante más retrasada que otras, gracias a la inacción del Gobierno de Navarra.

Desde CCOO criticamos la nula acción y la falta de entusiasmo que el actual equipo de Interior, capitaneado por María José Beaumont, junto con su Director General y su Jefe de Policía, ha tenido hacia la plantilla de la Policía Foral, máxime cuando estos dos últimos, que pertenecen al mismo cuerpo policial, tienen asegurada su jubilación anticipada a los 60 años al pertenecer al sistema de montepíos. Una vez más se demuestra el poco cariño que este gobierno ya en funciones ha tenido a lo largo de toda la legislatura por la Policía Foral, una de las instituciones mejor valoradas de Navarra. Se demuestra que las promesas que vendieron unos y otros, políticos y sindicatos, a quienes quisieron escucharles para aprobar una nueva ley de Policías de Navarra eran papel mojado en el caso de la jubilación, y así lo sabíamos quienes hemos venido defendiendo esta reivindicación desde el principio.

Este sindicato ha venido insistiendo en la necesidad de extender el procedimiento habilitado para las Policías Locales al ámbito de las Policías Autonómicas. En concreto, desde CCOO se ha reclamado la aplicación del mismo procedimiento a ambos colectivos en sendas comunicaciones a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de fechas 6 de noviembre de 2014, 18 de abril de 2016, 19 de enero de 2017, 15 de junio de 2017, 21 de noviembre de 2017, y 14 de febrero pasado.

CCOO ha reclamado de forma reiterada la conveniencia de que la aplicación del citado procedimiento se llevase a cabo en el marco de un proceso concertado con las organizaciones sindicales y empresariales. De este modo, se hubiera posibilitado una aplicación ordenada del mismo utilizando criterios objetivos como, por ejemplo, su aplicación integral en sectores y actividades comunes, sin establecer exclusiones en función del empleador. De esta forma se hubiese evitado la injustificada fragmentación en la aplicación que están sufriendo numerosos colectivos de trabajadores y trabajadoras que comparten la misma actividad. Buen ejemplo de ello es el agravio comparativo que ahora mismo se da en la seguridad pública en España.